

Cuando el dolor se vuelve político

Lideresas comunitarias en tiempos de guerra

**Isabel Cristina Posada Zapata
Jaime Alberto Carmona Parra**



Cuando el dolor se vuelve político

**Lideresas comunitarias en
tiempos de guerra**



Cuando el dolor se vuelve político

**Lideresas comunitarias en
tiempos de guerra**

**Isabel Cristina Posada Zapata
Jaime Alberto Carmona Parra**

Manizales 2022

Posada Zapata, Isabel Cristina

Cuando el dolor se vuelve político. Lideresas comunitarias en tiempos de guerra / Isabel Cristina Posada Zapata y Jaime Alberto Carmona Parra. -- Manizales: Fondo Editorial, Universidad de Manizales, 2022.

150 páginas.

ISBN: 978-958-5468-42-9

1. Subjetividad Política. 2. Movimientos Sociales. 3. Mujeres – contextos de guerra. 4. Construcción social - otredad. 5. Narrativas de paz. I. Título. II. Posada Zapata, Isabel Cristina. III. Carmona Parra, Jaime Alberto.

Dewey 305.4 cdd 21

Norma de descripción bibliográfica, RDA

Descriptores recuperados LEMB

Universidad de Manizales. Biblioteca



Universidad de Manizales

CINDE

Duván Emilio Ramírez Ospina
Rector

Sara Victoria Alvarado Salgado
Directora Doctorado en Ciencias Sociales,
Niñez y Juventud.
Universidad de Manizales-CINDE

Yamilhet Andrade Arango
Vicerrectora

Óscar Armando Jaramillo
Coordinador académico Doctorado en
Ciencias Sociales, Niñez y Juventud

César Augusto Sepúlveda Ortiz
Secretario General

Diego Enrique Ocampo Loaiza
Decano Facultad de Ciencias Sociales y Humanas

Quando el dolor se vuelve político
Lideresas comunitarias en tiempos de guerra

Libro resultado de tesis doctoral
Primera edición, 2022

© Universidad de Manizales

© Isabel Cristina Posada Zapata - Jaime Alberto Carmona Parra

ISBN publicación electrónica: 978-958-5468-42-9

Diseño y Diagramación: Gonzalo Gallego González

Gestión editorial: Fondo Editorial Universidad de Manizales
Carrera 9 No. 19-03 Manizales (Caldas) PBX: (+57-6) 884 14 50
<http://umanizales.edu.co>

PREMIO INTERNACIONAL

ACCESIT XIII PREMIO DE ESTUDIOS IBEROAMERICANOS LA RÁBIDA, 2020

Este libro obtuvo un reconocimiento de excelencia por parte del Comité Ejecutivo del Grupo de Universidades Iberoamericanas La Rábida.



XIII PREMIO DE ESTUDIOS IBEROAMERICANOS LA RÁBIDA, 2020, Comunicación Oficial



Estimada Isabel Cristina Posada Zapata,

El pasado 18 de febrero de 2021, el Rector de la UNIA firmó la Resolución 29/2021, en la que, tras el Visto Bueno del Comité Ejecutivo del Grupo de Universidades Iberoamericanas La Rábida, se aprobaban los resultados del XIII Premio de Estudios Iberoamericanos La Rábida 2020 en todas sus categorías.

- En ella se indicaba: **Accésit, Tesis Doctoral de temática perteneciente a las áreas de Ciencias Sociales y Jurídicas y de Humanidades. Al trabajo titulado "Cuando el dolor se vuelve político. Configuración de la subjetividad política y significados de las prácticas de ciudadanía en mujeres que devienen líderes en los movimientos sociales en contextos de guerra y posguerra", de D^a. Isabel Cristina Posada Zapata, vinculada a la Universidad de Antioquía (Colombia), y que defendió su Tesis en la Universidad de Manizales (Colombia).**

Como puedes deducir, has quedado en segunda posición en tu categoría, por lo que el Jurado, en cumplimiento de lo estipulado en la Base segunda de la convocatoria "a criterio del jurado, podrán concederse uno o dos accésits para distinguir los trabajos finalistas de mayor calidad, si bien éstos no comportarán en ningún caso compensación económica", ha decidido otorgarte este único Accésit para reconocer la gran calidad de tu trabajo.

Entre ayer y hoy se está cumpliendo con lo recogido en la Base Sexta de la convocatoria: "El fallo del Jurado sólo se comunicará a los ganadores y se difundirá públicamente tanto en la página web de la UNIA como en la del Grupo de Universidades Iberoamericanas La Rábida, así como en cuantos medios se estimen convenientes"

Aprovecho la ocasión para felicitarte efusivamente y desearte el mejor desarrollo profesional y personal en tu vida presente y futura.

ARTURO F. CHICA DÉREZ
Vicerector de Internacionalización
Universidad Internacional de Andalucía
Sede La Cartuja / Rectorado
Monasterio Sta. M^a de las Cuevas
C/ Americo Vespucio 2
Isla de la Cartuja 41092 Sevilla

Contenido

	Página
Agradecimientos	9
Prólogo	11
1. Introducción.....	17
1.1. Antecedentes investigativos	18
1.2. La construcción de paz en Colombia en clave de mujeres.....	22
1.3. Delineación del problema.....	25
2. Los fundamentos teóricos	32
2.1. Estructuración de la subjetividad política	32
2.2. Las prácticas de la ciudadanía	35
2.3. Los movimientos sociales.....	39
2.4. Roles de género tradicionales asociados a las mujeres.....	43
2.5. De la persona a la identidad: identidad de género	45
2.6. Epistemología feminista decolonial: una resistencia desde la otredad en contextos de guerra	51
2.7. El interaccionismo simbólico, la persona, y la construcción social de la realidad	56
3. Metodología: Teoría Fundamentada en clave interpretativa.....	65
4. Resultados	70
4.1. La mixtura de las voces de las mujeres	70
• Identificando los primeros nichos temáticos: la categorización descriptiva	70
• Dibujando las primeras relaciones: las categorías analíticas... ..	71
4.2. Categorías interpretativas y emergencia de la teoría fundamentada	75
• “Aquí todo se resuelve por los intereses del político”	77
• “Una herida portal para reponerse en lo adverso...”	89
• “¿Qué hacer con todo lo que nos pasó, Había que aprovechar la vida que nos dejaron”	102
• “Ya no nos da miedo hablar, como exigir, reclamar. Los valles encantados sí son posibles”	111
• “Las mujeres transformamos el dolor en reclamo y justicia, eso es como una fuerza del útero”	122
5. Conclusiones	130

Bibliografía.....	133
-------------------	-----

Agradecimientos

*A las mujeres, todas, que con sus palabras
hacen posible los Valles Encantados.*

Prólogo

El deseo de los autores de esta obra, sus intenciones, claramente políticas y transformadoras, pueden ser vistas con más o menos simpatía (en mi caso con mucha satisfacción y afinidad) pero lo más relevante son las consecuencias, una vez que la investigación y sus resultados se lanzan a una vida pública y caen en manos de una diversidad de lectores. Los hechos y las conclusiones que aquí aparecen pueden resultar molestas para quien no quiere que se desvelen los resortes de poder que obligaron a vivir unas experiencias demasiado duras, moralmente inaceptables y demasiado generalizadas, pueden resultar acusadoras para quienes se situaron del lado de la complicidad o la inacción: “quién miente no quiere recordar, quién incumple sus promesas busca que los demás olviden, quién deshonra sus acuerdos persigue reconstruir el pasado de modo que el eco de sus viejas palabras caiga en la indiferencia. Quién miente, también calla. Quizás con el tiempo se dice, la letanía de su silencio llegue a sugerir que nada tuvo lugar como los demás lo recuerdan. Tal vez los años consigan borrar la sombra de la sospecha o la marca de la ignominia (Javier Moscoso. Promesas incumplidas).

Los testimonios presentados reavivan el recuerdo, introducen elementos subjetivos firmes que contribuyen a la evaluación de hechos importan-

tes en la historia de la sociedad colombiana y reafirman una realidad que no puede ser negada. Como se expresa muy bien en el trabajo, las mismas mujeres, su presencia, su voz, su relato, constituyen una afrenta a los que quieren olvidar, a los que consideran que el tiempo y el silencio son los grandes aliados de sus acciones inicuas.

Este texto resulta, en algunos momentos duro e impactante y en otros, hasta doloroso, ya que nos transmite experiencias de violencia sorprendentes, hechos éticamente inaceptables que, una vez conocidos, se resisten a ser olvidados. Porque trata sobre el dolor, sobre el dolor que se transforma en acción política.

La transformación del dolor en acción política nos da cuenta de su doble impacto en el lector. Paralelamente al relato de experiencias de horror, transmite una posibilidad de superación, de transformación de las subjetividades, que es luminosa, fértil y conciliadora con lo humano. Presenta dos tonos en difícil contraste, y no obstante muy bien armonizados: La experiencia traumática y la transformación productiva y comunitaria de la misma. Porque las mujeres que aparecen en esta obra, del mismo modo que su autora, transitan de lo personal a lo político, de lo individual a lo colectivo, de la paralización inicial por el trauma a la fertilización social de sus acciones posteriores. Se percibe una intención reivindicativa de la verdad, sanadora de las heridas y luchadora por el reconocimiento de los derechos y la justicia.

Nos acercamos a un conjunto de presencias que son más que un testimonio de personas concretas que podrían ser calificadas de excepcionales. Se nos ofrece la posibilidad de entender y explicar la transformación de los seres humanos a través del recorrido vital bien elegido y puntualizado de unas “pocas” personas en un contexto muy determinado. El lector se hace cargo de una experiencia universal: la resiliencia, la transformación del trauma en la creación de espacios de acción colectiva y política que trascienden a los sujetos y tienen consecuencias históricas. El tránsito de la experiencia de personas concretas, unas mujeres que “llegan a ser” líderes, a algo más generalizable y global, es posible por la mirada profundamente analítica de la autora (Granados-Ospina & Alvarado-Salgado, 2017).

La biografía personal se entremezcla sin interferencia con la investigación; por el contrario, opera como un mecanismo potente para conceder sentido, hilar las historias y situar a los sujetos en un entramado de rela-

ciones sociales sin las cuales no lo entenderíamos. La configuración de la subjetividad política de las mujeres que devienen lideresas se realiza con la misma lógica que la presentación de los hitos de una biografía personal y de otros relatos más allá del país, en otros lugares lejanos pero similares en la experiencia de mujeres en contextos de guerra y conflicto social.

Como han mostrado desde estudios feministas hasta las más recientes construcciones de la historia, las mujeres son más vulnerables ante la violencia, sufren una desprotección personal y sexual que las sitúa como víctimas de todo tipo de daños (físicos, sexuales, económicos, políticos culturales) y las predispone a ser puros recursos bélicos y objetos sexuales. Pero también sus actos de resistencia y reivindicación de justicia son evidentes por mucho que hayan sido olvidados y minimizados.

El ejercicio de rescatar de la indiferencia y la frivolidad estos relatos es necesario desde el feminismo. Es necesario conocer las múltiples maneras de reconfigurar los significados de la subjetividad política en diferentes situaciones. En todo momento se entreteje el género con la situación nacional social y política de las mujeres, en línea con los feminismos decoloniales que tan fecundo trabajo han realizado en América Latina. La perspectiva feminista está doblemente presente en la investigación ya que reflexiona a la vez sobre los efectos del patriarcado en situaciones bélicas.

La orientación es constructivista y narrativa y concede clara predominancia a la significación de las experiencias contadas a través de las palabras. En todas las biografías presentadas se resalta que lo simbólico estructura y construye la subjetividad. Todas las experiencias vividas pasan por el filtro de la interpretación y en él se establece la verdad subjetiva de lo vivido, que es el verdadero motor de las acciones. Así pues, mantiene una línea de análisis de genuina psicología social. Las lideresas reconstruyen su subjetividad como un lugar propio en la historia de las familias. La identidad va más allá de ellas mismas ya que interpretan su papel como histórico, en un lugar de trascendencia social, un lugar previamente señalado para ellas entre sus antepasados, muchos de los cuales perdieron la vida. No pocas se hacen portadoras de la demanda de justicia de sus antepasados.

El discurso de las lideresas entrevistadas, así como el trabajo de observación y de acercamiento a los grupos en las que ejercían su labor social permite establecer unos relatos en torno a varios temas, cada uno de ellos de gran interés psicosocial: la vivencia de la guerra desde la subjetividad,

cómo afecta el origen social en la interpretación y construcción de sentido de los acontecimientos vividos, la influencia de la guerra en el cuestionamiento del patriarcado, el papel del Estado en la alimentación de la guerra y las razones por las que se apuesta por la paz.

Con todo ello se construye un relato enraizado y consistente que le imprime una enorme fortaleza y eficacia, narrado desde esas subjetividades. El resultado ofrece una reinterpretación de la guerra y de su influencia en la transformación de la subjetividad, con testimonios valiosísimos que son una imagen síntoma de la situación vivida, que aportan una experiencia vicaria de la misma al lector, experiencia necesaria para la identificación del lector con el relato. La guerra permanece en los relatos como una “épifanía negativa” que diría Susan Sontag (ante el dolor de los demás) cuándo fue consciente con 9 años de la masacre del pueblo judío, su pueblo, mediante la visión de unas fotografías de los campos de concentración.

No obstante, no se detiene en exceso en cada hecho de horror sucedido. Las narraciones conducen a ver la violencia desde su función social, que tiene un carácter universal. Los actos horribles se muestran claramente como un ejercicio intencionado de dañar a otros de forma excesiva y cruel, una intención de amedrentar y aniquilar las ideas y acciones de los contrarios. También en este punto la perspectiva del estudio es puramente psicosocial y política.

La obra tiene una dimensión de universalidad, al recoger testimonios indirectos o de otros contextos, contados con el mismo realismo y veracidad, con la misma capacidad de emocionar, que las referidos a Colombia. El fresco final construido a partir del discurso de mujeres jóvenes añade una dimensión de enlace entre generaciones de mujeres. Esta parte delinea el efecto de las mujeres luchadoras y politizadas de generaciones anteriores en los deseos identitarios de las jóvenes. Todas ellas recogen la apuesta por el trabajo de transformación subjetiva y social de los estereotipos de género, el deseo de liberación de las trabas que dichos estereotipos imponen, el protagonismo político y el reconocimiento y solidaridad con otras mujeres que iniciaron sus predecesoras.

El texto va avanzando desde el relato autobiográfico individual en las primeras páginas a lo internacional, en la última parte, como una manera metafórica de unificar una experiencia global de mujeres que necesita ser visibilizada y puesta en valor. Todos los testimonios tienen una enorme

capacidad de identificación con los lectores, que gracias a la habilidad de los autores para elegir lo más relevante y contarlo respetando los términos discursivos de sus informantes, pueden establecer un lazo emocional con todas las víctimas/actoras que le son presentadas.

La unión coral de las diversas voces aquí representadas y reconocidas compone un panorama sumamente interesante de toda una sociedad en transformación, una sociedad que aun arrastrando el conflicto mira hacia adelante con determinación y esperanza.

La capacidad del texto de facilitar la identificación de los lectores con los relatos analizados es otro de sus principales valores y también uno de los mejores resortes para incidir en la transformación social. Recogiendo el testimonio de la vida y transformación subjetiva de otras mujeres se facilita, sin duda, entender y continuar esa hermosa trayectoria desde lo personal traumático a lo político sanador.

Concepción Fernández Villanueva
Universidad Complutense de Madrid

1. Introducción

En este primer apartado el lector podrá encontrar los elementos de análisis de la realidad que condujeron a la formulación del problema de investigación que se centra en interrogar el proceso de interacción por el cuál algunas mujeres en Colombia hacen un tránsito entre un rol asignado socialmente al ámbito de lo doméstico y a la condición de víctimas pasivas de la guerra a un rol construido por ellas con otras, como lideresas sociales. En este proceso emerge con toda la fuerza su subjetividad política y las prácticas de ciudadanía. En esta formulación se encuentran las bases para formular las preguntas y los objetivos comprensivos alrededor de este devenir y del rol que ocupan las organizaciones sociales y la guerra colombiana como acontecimiento que crea las condiciones para instituir estas nuevas formas de ser y estar en las lideresas colombianas. Para ello el lector encontrará un breve marco conceptual que le permitirá comprender la lectura de los resultados: una aproximación a las tramas de la subjetividad política, de la ciudadanía como práctica transformadora que se deriva de la comprensión del mundo social, de las organizaciones sociales como otro colectivo con el que se recrean los universos de referencia, de un marco de interpretación en el que las personas son actores que crean los escenarios que habitan a partir del lenguaje y de una guerra vista con ojos de mujer, mujeres que han jugado un rol distinto, de objetos para la inscripción de la fuerza del

vencedor de la contienda, pero también de sobrevivientes y reclamantes de justicia. Al final de esta primera parte cada lector también encontrará una descripción de la ruta metodológica empleada, que bajo un enfoque comprensivo, siempre corresponderá a una reinterpretación, a un encuentro entre lo que se propone y lo que emerge; para este caso, se trata de un camino de Teoría Fundamentada en clave interpretativa para el paradigma teórico del Interaccionismo Simbólico propuesto por la Escuela de Chicago.

1.1. Antecedentes investigativos

Las víctimas en los conflictos bélicos se asocian generalmente con aquellos individuos que han padecido distintas consecuencias que atentan contra la vida y la calidad de ésta a causa de los enfrentamientos armados. Así se consagra en la Ley 1448 de 2011 de Víctimas y Restitución de Tierras en Colombia, que las define como las personas que han sufrido daños, de forma individual o colectiva, en sus derechos, con ocasión del conflicto armado en el país (Colombia. Congreso de la República, 2017). Sin embargo, ha venido tomando fuerza su reivindicación como sobrevivientes, testigos, sujetos de orgullo y de dignidad, lo que confiere a las “víctimas” un lugar de enunciación y de posibilidad que sobrepasa la mera situación de espera por la ayuda o movimientos de terceros y permite un nuevo lugar de enunciación como ciudadanos. Se trata de un tránsito donde tales ciudadanos son nombrados, muy a propósito, como “sujetos de justicia”, “testigos históricos de excepción” o “portadores de memoria”, entre otros (Delgado, 2015). Muchas de las iniciativas de estos ciudadanos se desarrollan en las bases de los colectivos, no en la institucionalidad, y corresponden a esfuerzos para recuperar la dignidad y resistirse a la indiferencia, configurando nuevas ciudadanías y subjetividades políticas (Carrizosa, 2011), llevadas a la práctica en un ejercicio político y ciudadano que se ocupa de las cuestiones públicas y que entiende que la deliberación es la vía para el logro de las transformaciones requeridas en el marco de una justicia posible (Cortina, 1997).

Para comprender estas transformaciones subjetivas es importante reconocer que en la vida de los sujetos se encuentran acontecimientos que marcan no sólo la dirección de lo vivido sino también la forma como cada uno se posiciona frente a tal experiencia, de tal forma que, ante hechos como las violencias en el marco de los conflictos bélicos, se puede presentar como consecuencia un aniquilamiento del ser o nuevas formas de acción política. En esta perspectiva, la violencia en contextos de guerra no puede

ser entendida como un acto meramente impulsivo, sino como un ejercicio que intenta dañar o aniquilar al otro, y que tiene su origen en unas relaciones sociales en donde se aprende a percibir que el otro constituye una amenaza latente, que debe ser destruido o neutralizado a través de la agresión (Fernández Villanueva, 2007). En este escenario donde se legitima la violencia como forma de interacción, la emergencia de otras subjetividades expresadas en las organizaciones sociales se constituye en una práctica para la construcción de tejido social, en una manera de ampliar y reorientar los sentidos de sus prácticas políticas, aún en contextos altamente violentos y desiguales (Patiño, Alvarado, & Ospina, 2014) (Carmona, 2019). Como características de una nueva subjetividad política aparecen la capacidad crítica, la autonomía y conciencia de lo histórico y lo público, como un juego donde podemos reconocernos como iguales en tanto humanos y diferentes por los sentidos que le damos a nuestras biografías, para así contribuir a la construcción colectiva de nuevos órdenes sociales, que apuesten a una diferente y más justa distribución de poder (Alvarado, Ospina, Botero, & Muñoz, 2008) (Ospina, Alvarado, Carmona, & Arroyo, 2018). En este contexto el sujeto político es entendido como producto de operaciones históricas de poder, que en íntima relación con su comunidad, se involucra en las decisiones políticas (Iranzo & Manrique, 2015).

Consecuentemente con esta noción de sujeto político aparecen los movimientos feministas, como una oportunidad para deconstruir los marcos conceptuales tradicionales para pensar el sujeto político o el sujeto de derechos, pues en ellos se debe develar un subtexto asociado al género. Para estos movimientos siguen siendo patentes las desigualdades entre hombres y mujeres y las relaciones de poder entre ellos, así como las diferencias en el control y la fuerza de trabajo, de allí la necesidad de establecer una nueva distribución de poder y la búsqueda de una ciudadanía diferenciada (Villavicencio, 2014), que no desconozca los sesgos por género y que se asuma como una oportunidad política que reconozca tales diferencias sociales pero que a su vez promueva la equidad (Valenzuela, 2016).

Algunos teóricos han estudiado este afán de subordinar las mujeres desde tiempos ancestrales, haciendo uso de conceptos como el del fascismo histórico y misoginia, para entender las conductas de odio o aversión a las mujeres como fundamento de la configuración de las formas de jerarquía y dominación masculinas y las consecuentes prácticas de exclusión que las dejan a ellas fuera de todo pacto social y expuestas a la violación de sus derechos en tanto no-sujetos, con un culto a la virilidad y la fuerza

como valores sociales para mantener el entramado patriarcal de dominio (Carosio, 2015). De esta forma, las mujeres se ven afectadas de forma diferenciada por las situaciones sociales, en especial en los conflictos armados, agudizando sus condiciones de vulnerabilidad, exclusión y falta de acceso a los recursos, e impactando de forma considerable su salud mental, a partir de la naturalización de las agresiones hacia ellas (Wallace, Nazroo, & Bécarres, 2016)

En el caso de los conflictos bélicos, las investigaciones demuestran que una de las poblaciones más afectadas son las mujeres, ya que al tener que desplazarse o refugiarse, se exponen a agresiones de índole sexual y al trabajo en condiciones no dignas para su propia subsistencia y la de sus familias como única opción de ingresos (Organización de Naciones Unidas, 2015). Estudios muestran como aumentan los casos de agresión al interior de sus hogares, la incidencia de infecciones de transmisión sexual, aumento de casos de VIH, embarazos no deseados, homicidios, esclavitud sexual, entre otros (Organización de las Naciones Unidas, 2016) (Bastick, Grimm, & Kuns, 2007). Los efectos incluyen además cambios en la estructura familiar que pueden transformarse en obstáculos para su óptimo desarrollo (Guevara, 2016). Así como en los escenarios domésticos, en los contextos de guerra la violencia ejercida contra las mujeres no sólo trae consigo secuelas físicas, emocionales y sociales, sino también cambios en la redistribución de poder en la sociedad (Fernández Villanueva, *Violencia contra las mujeres: una visión estructural*, 2004). Se trata de una violencia dirigida, instrumental y estratégica, que busca un fin en sí misma, en este caso el dominio del otro (Fernández Villanueva, 2007).

Sin embargo, la literatura también evidencia que el rol de líderes que construyen las mujeres en sus comunidades, integrador de sus necesidades y fortalezas, podría evidenciar nuevos caminos para avanzar hacia otra manera de convivir. Las manifestaciones de resistencia política de estas mujeres son consideradas, por tanto, prácticas de cuidado, pues se ocupan de las condiciones de vida en relación con determinadas condiciones sociales (Carmona & Serna, 2017). Estas mujeres, expresan sus creencias en otras formas de convivir a partir del desarrollo del compañerismo, el apoyo social, la escucha activa y la expresión misma de los sentimientos para fundar comunidades horizontales, de trabajo colaborativo y emprendimientos solidarios para las transformaciones requeridas, de tal forma que se pueda avanzar hacia una nueva distribución de poder y relaciones de género más justas (Teixeira & Oliveira, 2014).

Estas iniciativas pueden observarse en las múltiples maneras en las que las mujeres se han organizado luego de la vivencia de los conflictos o de las consecuencias de éstos en sus territorios, por ejemplo en los movimientos emergentes de mujeres indígenas en Guatemala, donde en sus comunidades articularon las dimensiones de lo religioso y lo político para exigir justicia por el terrorismo de Estado en el conflicto y postconflicto, configurando una nueva subjetividad política (Salamanca, 2015); también en el agenciamiento de mujeres indígenas en México quienes luego de estar sometidas a prácticas violentas por la guerra entre carteles de narcotráfico, guerrilla y Estado, han cuestionado las fronteras entre lo propio de los hombres y lo propio de las mujeres, rebelándose contra los mandatos tradicionales de su cultura patriarcal y el discurso político machista, aspirando a una posición igualitaria en el marco de sus nuevas expresiones de subjetividad política (Lamas, 2016). También se encuentran nuevas prácticas de ciudadanía en mujeres indígenas en Brasil quienes se han organizado en movimientos sociales para luchar por la igualdad de género y de clase, así como por los derechos sociales y el reconocimiento de las mujeres en las esferas de lo público, en un contexto donde eran los hombres quienes regían los destinos de todos en las comunidades superando formas de violencia política donde la subordinación y la invisibilidad de la mujer eran ejercidas como forma de dominación (Jacinto, Mara, & Scheibe, 2014) (Mendes, Da Silva, Neves, & Da Silva, 2014).

En Colombia, este tipo de movimientos de nuevas ciudadanías en mujeres puede evidenciarse en muchas organizaciones, valga resaltar el caso de las Tejedoras de Mampuján, una pequeña población al norte del país, donde ellas han abogado por el reconocimiento de una singularidad histórica y cultural y han organizado asociaciones de víctimas, recreando los hechos violentos en tejidos y logrando que se reconociera por primera vez en Colombia el delito del desplazamiento forzoso de una comunidad por acción de las fuerzas ilegales de extrema derecha, para instar a los responsables a una reparación integral del tejido social destruido (Rojas, 2015). También en Colombia se conoce la construcción del Salón del Nunca Más, por parte de la Asociación de Víctimas de Granada —Asovida— constituida entre los años 2005 a 2007 por campesinos, casi todos mujeres en el departamento de Antioquia y víctimas del conflicto armado del país, quienes reconstruyeron a partir de procesos de memoria un nuevo empoderamiento político que terminó visibilizando sus acciones de paz y resistencia frente al desplazamiento de sus tierras, los asesinatos de sus familiares y la desaparición forzosa (Carrizosa, 2011). Por último, es importante señalar el rol de organizaciones como Narrar para Vivir, que condensa el afán de

grupos de mujeres, víctimas de la guerra en el norte del país quienes instituyen la “narrada” como metodología para hablar del dolor, resimbolizarlo, y hacer de él un elemento transformador de la subjetividad política para la reclamación de los derechos de las mujeres ante las violencias experimentadas con ocasión del conflicto armado (Narrar para Vivir, 2017).

En los reportes colombianos desarrollados por organizaciones de mujeres, como los que se condensan en la presentación que hace la Ruta Pacífica de las Mujeres en su informe sobre las mujeres víctimas en el conflicto armado, se recoge el afán de ellas por lograr reconstruirse como actoras con conciencia de su rol político, con nuevas comprensiones sobre la guerra y con apuestas para otras formas de relacionamiento que aporten a la paz del país. En las narrativas de estos informes se puede apreciar la demanda de las mujeres por ser escuchadas por parte de la sociedad y de los organismos gubernamentales, se exige el reconocimiento de las víctimas y se insta por mecanismos que ensanchen la democracia, la libertad política y la justicia social, para así llegar a constituirse por ellas mismas y por la relación con otras formas de organización social en mujeres conscientes del aporte que pueden hacer a la sociedad en pleno. En sus propuestas de reorganización, se advierte el valor que se le confiere a la educación y al cuidado, pero ya no como rol exclusivo de las mujeres, sino como agentes de civilidad, otorgándole así un nuevo lugar a tales procesos de socialización para la exigibilidad de sus derechos y la reconfiguración de subjetividades (Ruta Pacífica de las Mujeres, 2013).

1.2. La construcción de paz en Colombia en clave de mujeres

Desde el año 2000, la Organización de Naciones Unidas en la Resolución 1325 expresó su preocupación por que los civiles, en especial las mujeres y los niños, resultan ser las personas más perjudicadas en los conflictos armados, más aún están en condición de refugiados o de desplazados al interior de sus países. Se reconoce en esta resolución que ellos sufren cada vez más ataques de los actores armados y que ello tiene un gran impacto en los procesos de paz y las posibilidades de reconciliación entre los pobladores de esos territorios. Por estas razones se reafirma la importancia de la participación de las mujeres en la prevención y solución de los conflictos y en la consolidación de la paz y se subraya la importancia de esta participación en condiciones de igualdad ante la necesidad de la incorporación de

una perspectiva de género en todas las operaciones para el mantenimiento de la paz (Organización de las Naciones Unidas, 2000).

En el año 2012, La Red Nacional de Mujeres presentó un informe elaborado por el grupo de trabajo de la Resolución 1325 en Colombia y su aplicación por parte del gobierno. En el informe se resaltan los altos niveles de impunidad frente a la violencia sexual y la baja tasa de sentencias, lo que da cuenta de las dificultades que enfrentan las mujeres para el acceso a la justicia. También se señala en el informe un aumento de los casos de violencia sexual contra lideresas comunitarias por parte de los actores armados, ello como medida de escarmiento, o como un mensaje para las poblaciones consideradas como contrarias a su filosofía política. Respecto a la participación de las mujeres en los espacios de decisión, se señala en los documentos presentados que Colombia sigue siendo un país donde las mujeres tienen pocas oportunidades para hacerlo, fenómeno que se presenta tanto en los ámbitos legislativos del país como en las mesas de negociación del conflicto armado interno, lo que refuerza la conclusión de los bajos niveles de equidad e igualdad de las mujeres frente a los mecanismos de decisión política. Es por ello que en este informe se instó al gobierno nacional para ejecutar un Plan de Acción de la Resolución 1325 para lograr la articulación de esfuerzos, recursos y actores para traducir la política y estrategias en acciones ejecutables y medibles (Red Nacional de Mujeres, 2018).

Aún en la adversidad de este contexto, en Colombia las mujeres se han organizado para participar en las negociaciones de los conflictos armados y hacer propuestas para la construcción de paz. Los fundamentos de su participación han tenido como ejes la protección y garantía de los derechos humanos y la igualdad jurídica, política, económica y social entre hombres y mujeres. Desde finales de la década de 1990 las iniciativas se han definido como de mujeres en contra de la guerra, donde la paz se busca por la desarticulación de la lógica de la guerra y a favor de la vida. Es así como surgen los movimientos como el de mujeres en las audiencias del Caguán, o en las negociaciones entre el gobierno y la guerrilla de las FARC que buscaba la inclusión de un tercer actor en el proceso: la sociedad civil, en particular de las mujeres y de otros grupos discriminados como los indígenas o la población afro. Estas iniciativas reivindicaban el derecho de las mujeres a participar en la búsqueda de la paz, así lo hace notar otro informe de UNIFEM sobre la implementación de la resolución 1325 y las iniciativas de paz en Colombia (Prieto, 2004). En este informe se resalta el liderazgo de las mujeres como humanitario, luego de vivir los horrores de la guerra:

Las mujeres han logrado trascender la tragedia de la desaparición o el secuestro de un ser querido en el marco del conflicto armado y se han convertido en mujeres de avanzada de la lucha civil, humanitaria en el país, que el país no reconoce (...). Las mujeres de los desaparecidos y de los secuestrados, amas de casa, señoras del común, que se han vuelto líderes sociales a partir de esta tragedia, y que en este momento el hilo conductor de una posibilidad de proceso de negociación y de paz, o por lo menos de parar la tragedia humanitaria, son las mujeres (...). El liderazgo humanitario en este momento lo están haciendo las mujeres que han sido lanzadas por las circunstancias a ejercer un liderazgo social y humanitario, aunque esto no se reconoce (Prieto, 2004, pág. 32).

La búsqueda de la paz y la necesidad de unificar agendas dieron origen a la Constituyente Emancipatoria de Mujeres que permitió la Agenda de las Mujeres por la Paz, donde se integraron más de 26 organizaciones de mujeres de todo el país. La Constituyente, realizada en Bogotá del 25 al 29 de noviembre de 2002, y que tuvo como objetivos la construcción de una agenda para la paz, auto-instituir un pacto nacional entre las organizaciones de mujeres para consolidar los acuerdos de la Constituyente y definir las estrategias para posicionar la Agenda. En la Agenda se destacaron iniciativas como el Ágora de Mujeres que trabaja sobre los acuerdos humanitarios, la Operación Sirirí, propuesta para trabajar desde la persistencia en tales acuerdos, el Movimiento de Mujeres contra la Guerra, conformado por la Ruta Pacífica de las Mujeres para trabajar por la salida negociada al conflicto armado, así como la Iniciativa de Mujeres Colombianas por la Paz. Todas estas iniciativas buscan la solución negociada al conflicto armado a partir de la unidad de las mujeres, conformar una red internacional de mujeres contra las guerras bajo principios feministas y de desmilitarización, la articulación de las agendas por la paz y la inclusión de los derechos de las mujeres para los procesos de verdad, justicia y reparación, así como la apropiación de la Resolución 1325 de la ONU para su cumplimiento (Prieto, 2004).

Todos estos movimientos abogan por la paz, pero también por la ruptura y reconstrucción de los roles asignados a las mujeres que, en Colombia, así como en la gran mayoría de los países donde impera el orden patriarcal, las esencializan desvirtuando su agenciamiento político. En este orden de ideas, y cuando las mujeres se organizan para trabajar juntas por una agenda de justicia e inclusión, ha de tenerse en cuenta que ello no se produce por una esencia pacífica natural de las mujeres, o porque ser madres las hace defensoras de la paz, o la creencia que las mujeres son pacíficas porque

han sido excluidas de la guerra, pues ello no es cierto, y todas estas ideas despolitizan a las mujeres. Cuando una mujer se introduce en la experiencia de la tramitación de paz, ejerce una postura política y confronta las relaciones de poder, la discriminación y la desigualdad entre los géneros. Cuando se habla de género, se habla de poder (Wilches, 2010).

En consecuencia, cuando las mujeres colombianas han participado de los movimientos por la paz, han hecho énfasis en la necesidad de analizar las consecuencias negativas de excluirlas de tales procesos. Al excluirlas de los espacios en los que se toma decisiones, la paz no garantiza a las mujeres su reconocimiento, protección y garantía de derechos; de igual manera, la exclusión de ellas significa que los procesos de paz se asumen como un regreso a una situación anterior de “normalidad” en la que las mujeres no hacen parte de las estructuras de poder ni son reconocidos sus derechos mientras que se normalizan las violencias ejercidas contra ellas; además de ello, una paz donde ellas no tengan participación significará finalmente una paz que las excluya como sujetos en toda la esfera de las leyes y políticas. Algunas de las organizaciones colombianas de mujeres que trabajan en el sentido de la inclusión de ellas en los procesos de negociación política de la paz y se han destacado son: la Organización Femenina Popular (OFP), la Red Nacional de Mujeres, la Ruta Pacífica de las Mujeres, la Confluencia Nacional de Redes, la Liga de Mujeres Desplazadas por la Violencia en Bolívar, la Mesa Nacional de Concertación de Mujeres, la Mesa de Trabajo Mujer y Conflicto Armado, la Red EcuMénica Nacional de Mujeres por la Paz, la Iniciativa de Mujeres Colombianas por la Paz (IMP), la Constituyente Emancipatoria de Mujeres, entre otras (Díaz, Ortega, Prieto, & Zabala, 2012).

1.3. Delineación del problema

En el contexto de los conflictos bélicos, las mujeres han tenido un rol diferenciado que puede explicarse por las condiciones de género. En los relatos históricos que aparecen en textos como la Biblia, los investigadores sociales señalan cómo las mujeres eran usadas como recursos para la resolución de los conflictos entre los hombres, acentuando su sexuación y la violación de ellas como trámite ante la disputa de los hombres, lo que demuestra su objetivación y la carencia de derechos ante el ejercicio de la sexualidad, características que sólo se atribuían a los hombres, de allí que estas investigaciones concluyan que desde la antigüedad se ha promovido la legitimidad de la violación a las mujeres, más aún si pertenecen al

grupo de los enemigos. Esta situación tiene gran similitud con las guerras actuales donde el cuerpo de la mujer y la tierra aparecen como objetos en la confrontación, y la violación como un acto de dominación (Koulia-nou-Manolopoulou & Fernández Villanueva, 2008). En la actualidad, en una condición de desplazamiento forzado o refugio como protección ante hechos violentos, las mujeres siguen experimentando múltiples consecuencias por las agresiones experimentadas, tanto de carácter físico, psicológico y sexual, así como por las precariedades económicas y cambios en el rol al asumir el sustento económico de sus familias (Organización de Naciones Unidas, 2015).

Los roles sociales impuestos a las mujeres hacen que su situación en los conflictos bélicos resulte más compleja. En el ámbito internacional más de 60% de la población refugiada son mujeres adultas, niñas, y adolescentes que han perdido la protección de sus gobiernos y se encuentran en situaciones de alta vulnerabilidad (Agencia de las Naciones Unidas para los Refugiados ACNUR, 2016). En América, los reportes dan cuenta de la violencia sexual, utilizada como arma de guerra en los conflictos bélicos internos. En países como El Salvador, Guatemala, Haití y Perú se han evidenciado violaciones a los Derechos Humanos durante los conflictos, que incluyen violencia sexual. En Colombia, Guatemala y Perú esta situación se agrava contra las mujeres indígenas, aumentando su vulnerabilidad (Carmona, 2014). En Colombia especialmente las mujeres desplazadas tienen una mayor vulnerabilidad ante la violencia de tipo sexual, así como un aumento de la violencia intrafamiliar (Meertens, 2004). Aunado a lo anterior, los reportes señalan, no sólo a organizaciones armadas irregulares como aquellas que promueven la violencia contra las mujeres, sino también a las fuerzas armadas legítimas en cada nación (Bastick, Grimm, & Kuns, 2007). Hoy parece hablarse de una feminización de las consecuencias del conflicto armado, tal como el desplazamiento, dada la alta presencia de las mujeres en este problema crucial (Lafaurie, y otros, 2009). Se ha podido establecer incluso cómo se entrecruzan los sustratos que dan lugar a la violencia política con aquellos que dan cuenta de la violencia de género, haciendo más complejo los análisis y la intervención sobre el problema (Montoya, Romero, & Jeréz, 2013). Es por esta complejidad, que algunas expertas proponen nombrar la violencia ejercida en contra de las mujeres, en cualquiera de sus ámbitos, como violencia machista, y más aún, como terrorismo machista o violencia contra las mujeres, que se exacerba en los enfrentamientos armados y que al fin sólo pretende el mantenimiento de los valores que les permiten a los hombres mantener su lugar de dominio en la interacción a partir de la

desigualdad en el acceso a los recursos y al poder (Fernández Villanueva, *Violencia contra las mujeres: una visión estructural*, 2004).

Las mujeres víctimas en los conflictos bélicos presentan alto grado de vulnerabilidad ante la violencia, causada por la precariedad de sus condiciones socioeconómicas y las pérdidas afectivas relacionadas con su condición, entre otros aspectos que implican la ruptura de los elementos conocidos de su diario vivir, llevándolas a un desarraigo social, emocional, y económico (Lima, 2000).

Por su parte, en Colombia se vive bajo las condiciones de un conflicto armado desde hace más de 50 años. Algunos expertos señalan que este conflicto bélico se hace más difícil de comprender por lo prolongado y por los diversos factores que alientan la guerra, como los económicos, ligados a la tenencia y al uso de la tierra, y las actividades ilegales del contrabando y el narcotráfico; los factores políticos, como los relacionados con la precariedad de los espacios de participación, los ataques a las formas de organización social, y los intereses privados en el ejercicio de cargos públicos; o los factores internacionales, como las agendas de las potencias mundiales, las revoluciones sociales y la dinámica de los mercados, a lo que se suman los cambios que se provocan en los ámbitos de lo cultural y lo económico con el rol del narcotráfico. Es por esta variedad de intereses en la confrontación colombiana que pueden explicarse la diversidad de poderes y grupos enfrentados y el cambio de sus dinámicas de relación.

Ante la persistencia de los problemas que origina la guerra, se han desarrollado esfuerzos por generar pactos que los superen. Sin embargo, y según datos del Centro Nacional de Memoria Histórica en Colombia, muchos de ellos no han dado los resultados esperados pues han sido fragmentados, o han contado con la fuerte oposición de segmentos de élites colombianas. En este contexto, las víctimas han tenido una reciente aparición en la agenda política y de restitución, pues fue sólo hasta la aparición de la Ley de Víctimas que ellas lograron un lugar protagónico para los procesos de reparación (Pineda, Valencia, Carmona, & Melenge, 2018), pues antes de ella se constituían sólo bajo el nombre peyorativo de “daños colaterales” (Grupo de Memoria Histórica, 2013).

En este conflicto armado, experimentado como una guerra interna, se ha podido confirmar que entre los años 1958 y 2012 han muerto por lo menos 220.000 personas. Para septiembre de 2019, el Registro Único de

Víctimas en Colombia reportó 47.880 desaparecidos, 28.960 víctimas de delitos contra la integridad y la libertad sexual, 7.601 menores reclutados por los grupos armados, y 7.553.750 personas desplazadas (Colombia. Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas, 2019). Desde el Grupo de Memoria Histórica se reportaron 27.023 secuestros asociados al conflicto bélico, y desde el Programa Presidencial de Atención Integral contra Minas Antipersonal (PAICMA) se reportaron 10.189 víctimas de minas antipersonal entre 1982 y 2012. Además de la magnitud de la guerra, los testigos dan cuenta de la degradación de las prácticas de los combatientes, con una característica sevicia en contra de la población civil (Grupo de Memoria Histórica, 2013).

En cuanto a las dimensiones de la violencia sufrida por las mujeres en el marco del conflicto armado, en un informe publicado por el Grupo de Memoria Histórica, se pudo establecer por parte del Observatorio de Memoria y Conflicto, que a septiembre de 2017 se habían reportado 14.982 casos de violencia sexual, característica de la que sufren las mujeres, en especial las que pertenecen a grupos afrodescendientes e indígenas. En el periodo de observación del informe 1958-2016, se puede constatar que la violencia sexual ha sido usada de forma ininterrumpida, aunque con algunos cambios en la intensidad en algunos momentos críticos, como entre 1997 y 2005, y entre 2006 y 2017, que corresponden a la expansión del paramilitarismo y de la respuesta de las guerrillas para el primer momento, y el repliegue de la guerrilla de las FARC y su reorganización luego de los golpes militares del gobierno y la acción de grupos armados después de la desmovilización para el segundo momento. El informe concluye que los cuerpos de las mujeres han cargado la memoria del conflicto armado, dejando en ellas enormes marcas, por lo que urge plantear otras formas de relacionamiento en las que ellas y sus niños no sean expuestos al detrimento de su bienestar (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2017).

Así, la violación sexual se ha instalado en la guerra como un crimen donde se exalta la masculinidad en un intento por reafirmar la imagen del propio poder en los hombres, y donde las mujeres son víctimas de doble forma: durante la agresión y después, por el repudio de sus familias y comunidades. La violencia aquí tiene una doble faz: como ejercicio de poder y como mecanismo de destrucción (Meertens, 2000). Más aún, las agresiones sexuales no sólo afectan a la víctima directa, sino a todo el colectivo de mujeres, pues ellas en conjunto están expuestas al ataque, al repudio, a la revictimización o a la impunidad del agresor (Fernández Villanueva,

Violencia contra las mujeres: una visión estructural, 2004). De esta forma, si bien puede asegurarse que la guerra tiene efectos generales en la población, pues se vulneran sus derechos fundamentales, también es un hecho que la violencia desatada en los conflictos bélicos, como el colombiano, afecta de forma diferenciada a los niños (Ospina, Alvarado, Carmona, & Ospina, 2017), a las minorías étnicas y especialmente a las mujeres –quienes viven la situación de desarraigo de una manera más fuerte en razón de sus pérdidas–, lo que da cuenta de la necesidad de un enfoque diferencial para analizar esta problemática y construir soluciones más equitativas, promoviendo que las víctimas se conviertan en sujetos activos y transformadores de su futuro (Meertens, 2004).

Así, el lugar desde donde las mujeres viven las guerras puede ser explicado desde el rol de género asignado a ellas, como una construcción social, que es atravesado por las estructuras de poder tradicionales que han privilegiado a los hombres y han dejado a las mujeres en un lugar de objeto con ámbitos regulados sólo para roles de cuidado, dependencia y sumisión ligados a la vivencia de lo privado. La ciudadanía como oportunidad de despliegue político ha sido benefactora del poder masculino, invisibilizando el rol que ellas pudieran ejercer (Valenzuela, 2016).

En el escenario colombiano, la vida de las mujeres ha estado marcada por la complejidad de la pobreza y exclusión social, por las dificultades para la validación de su participación como ciudadanas legítimas y por las expresiones de violencia como formas de control, tanto en los espacios domésticos como en las situaciones en las que ellas han osado aparecer como actrices públicas que transgreden los límites a su rol impuestos por el patriarcado. Sin embargo, muchas de las mujeres violentadas por los actores armados, en medio de la agudización del conflicto interno en Colombia han podido afrontar tales experiencias y resurgir de forma inesperada, asumiendo el cuidado y la participación activa en proyectos conjuntos, no sólo para ellas, sino también para sus familias y comunidades, logrando un nuevo entramado social y apostando por otras formas de relación más solidarias que cuestionan los estereotipos con los que se marca lo natural en el comportamiento de las mujeres (Grupo Memoria Histórica. Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación, 2011).

En este contexto, donde las mujeres viven de forma especial los conflictos bélicos y son sometidas a crueldades donde su cuerpo y su tierra son tratados como botín de guerra o como espacio de inscripción del poder del

más fuerte, algunas de ellas han asumido tales hechos de violencia como un acontecimiento que marca el inicio de nuevos caminos de resistencia, encontrando en la solidaridad y el cuidado formas alternativas para configurarse como sujetos políticos y para ejercer su ciudadanía, cuestionando así los esquemas patriarcales de la guerra, y revirtiendo los lugares legitimados por la tradición patriarcal para ser mujer, contribuyendo de esa manera con la deconstrucción de las relaciones de violencia y proponiendo nuevas formas de relación, más justas, más cooperativas y constructoras de escenarios de paz. De allí la importancia de resaltar, no sólo los hechos de victimización, sino las nuevas construcciones de ciudadanía política en las mujeres, donde ellas, aún en escenarios muy adversos, se reconfiguran en una actitud de agentes de cambio social, activas y creativas, con un fuerte sentido político, reescribiendo su propia historia (Meertens, *Mujer y violencia en los estudios rurales*, 1995). Así, aparece en el escenario social la participación de las mujeres, proponiendo la tolerancia y la convivencia pacífica como ejes de las relaciones sociales (Meertens, 2000).

Estos procesos son muy importantes en contextos como el colombiano, donde los conflictos se resuelven, en muchas ocasiones, por la vía de la violencia, de la deslegitimación del otro en tanto sujeto y la reivindicación del poder de las armas. La experiencia de las mujeres en contextos de vulneración, hace un llamado a la ciencias políticas y sociales para reconfigurar los conceptos tradicionales de ciudadanía y participación, pues ellas demuestran, como en el caso de las víctimas o de las migrantes, que la ciudadanía pasa a ser una nueva forma de asociacionismo, de vinculación incluyente con el otro en espacios no institucionalizados para la participación, lo que se ha nombrado como “una ciudadanía desde abajo” (Solé, Serradell, & Sordé, 2013), o “ciudadanías otras” al referirse al ejercicio que se hace por comunidades que se han visto obligadas a la periferia, y que desde allí se ingenian maneras de restablecer los derechos de las que fueron despojadas por la violencia y la indiferencia (Espinoza & Giraldo, 2014). De esta forma, las ciudadanías emergentes de los movimientos de mujeres, se diferencian de las ciudadanías androcéntricas, que bajo un modelo patriarcal han usado su poder para confrontar las resistencias y mantener los esquemas de poder. Las ciudadanías que surgen desde la condición de la subalternidad de las mujeres, asumen el reto de no continuar reproduciendo los valores que justifican la opresión hacia ellas por parte de los hombres, y así se proponen reconfigurar los límites establecidos en las formas de interacción social, para crear otras formas de relación más justas e incluyentes, que se nieguen a legitimar la violencia tanto en lo privado como en lo público (Bi-

roli, 2013). Para el caso de las mujeres colombianas, los informes señalan que el afrontamiento de las violencias sufridas en el marco del conflicto armado, y con ocasión de la subalternidad de su rol, es afrontado con estrategias de apoyo mutuo en organizaciones de mujeres, así como con factores asociados a la transformación de su rol y su reafirmación como sujetos en tanto soporte económico y afectivo de sus familias, y a la organización en la búsqueda de la reivindicación de sus derechos y la búsqueda de apoyos psicosociales (Ruta Pacífica de las Mujeres, 2013).

Por ello, esta investigación indagó en los discursos de mujeres, líderes sociales colombianas que han atravesado la experiencia de la guerra, para comprender los significados ligados a su ejercicio como ciudadanas y el proceso de construcción de sus nuevas subjetividades como mujeres.

2. Los fundamentos teóricos

2.1 Estructuración de la subjetividad política

Los sujetos y los colectivos construyen en sus interacciones formas particulares de habitar los territorios. En esa cotidianidad se viven acontecimientos sociales e históricos significativos que generan profundas afectaciones en algunos de los individuos, que pueden llevar a una profunda apatía social, entendida como un marcado desinterés por los asuntos que conciernen a lo colectivo, o a una condición de víctima permanente, o, por el contrario, generar en ellos un convencimiento de un nuevo lugar de enunciación, activo y transformador de las condiciones de injusticia que han intentado silenciar su voz en tanto ser social. En el segundo caso, los sujetos se organizan para liderar nuevas acciones políticas, sea dentro o fuera de las organizaciones e instituciones ya establecidas, instalando un nuevo sentido para sus prácticas políticas, que cobran aún más valor en contextos altamente violentos que vulneran la integridad, dignidad y condiciones de equidad de los sujetos (Patiño, Alvarado, & Ospina, 2014).

De esta manera, algunos estudios transversales con sujetos expuestos a hechos vividos como extremos en escenarios de guerra, muestran que tales eventos producen un impacto en las creencias básicas y en el despliegue de sus posibilidades vitales, lo que deriva en la reconstrucción de

nuevas subjetividades políticas y en la emergencia de nuevas interacciones sociales (Carmona, Narváez, & Gaviria, 2019). Estas investigaciones permiten establecer que los eventos potencialmente destructivos en la vida de las personas pueden producir en quienes los experimentan una percepción de fortalecimiento del rol social transformador, así como la capacidad para relacionarse con otros y el logro de objetivos de forma cooperativa. Así, el desarrollo conjunto de los potenciales sociales y políticos y la vinculación con grupos de pares luego de los eventos vividos como afrontas a sí mismo, permite concluir que no siempre tales eventos producen una devastación en el sujeto, sino que pueden dar lugar al incremento de las capacidades subjetivas, de asociación y de habilidades para el apoyo social (Ospina, Alvarado, Carmona, & Arroyo, 2018) (Bilbao, Pérez, Da Costa, & Martínez, 2013).

De esta forma, las afectaciones pueden producir en quienes las viven una lucha por el reconocimiento, donde la búsqueda de la dignidad y la equidad implica el resurgimiento de estos sujetos, el reposicionamiento subjetivo y la resignificación de la imagen de sí mismos, desde lugares donde se asumen como seres humanos en sus interacciones con los otros, con su comunidad y con la sociedad como ciudadanos (Echavarría & Rodríguez, 2015), categorías que se han visto profundamente afectadas, al ser víctimas de deshumanización, despojo de sus derechos y destierro obligado de sus lugares de origen. Estas luchas implican una exigencia de un reordenamiento político, que incluya a todos como ciudadanos en condiciones de paridad para la participación.

La subjetividad política aparece en la vida de estas comunidades como una condición que puede ser la ocasión de la puesta en marcha de prácticas enraizadas en la capacidad de los sujetos para reflexionar sobre lo histórico y a su vez sobre el devenir de ellos y de sus colectivos, todo ello en una fusión con la autonomía y con el convencimiento de su responsabilidad como individuos en tanto hacen parte de una esfera donde se juegan los intereses públicos en procesos de intersubjetividad que provocan transformaciones sociales en la vía de la equidad y la justicia, construyendo así nuevas redes de acción social y política. Así, la subjetividad política puede definirse en las intersecciones que la evidencian, donde el sujeto se reconoce como igual a otros en tanto parte de la humanidad y diferente en la forma como asume e interpreta la vida en su propia historia, para jugar un rol protagónico en la construcción de nuevas y más justas estructuras sociales (Alvarado, Ospina, Botero, & Muñoz, 2008).

En este breve recorrido teórico por la subjetividad política, es de suma importancia hacer énfasis en este concepto desde una convicción feminista, que enmarque no solo la capacidad transformadora de los sujetos en general, sino que se hable de ello desde la fuerza que esto implica cuando la labor de transgresión del orden establecido es liderada por seres que han sufrido el esencialismo de la estructura social dual y del falocentrismo, tal como ocurre en el modo de vida patriarcal. Filósofas y feministas como Rossi Braidotti presentan categorías como lo figurativo en una práctica feminista que es consecuente con lo diverso y con lo múltiple, y que desenchaja lo vertical de la relación macho-hembra en todas sus formas. De allí que para hablar de subjetividad se hace foco sobre el nomadismo como una conciencia crítica y en resistencia a la condición social tradicional, permitiendo una subversión en aquellas que han sido subalternizadas, como las mujeres (Braidotti, 2000).

En el mismo sentido de las subjetividades nómades propuesta por Braidotti se encuentran grandes sintonías con las apuestas teóricas de otra gran feminista como Judith Butler, para quien es posible pensar en nuevas subjetividades, como un proceso de configuración constante de la posición de los sujetos en el mundo que adoptan, y que se presentan como ejercicios de libertad en el escenario social de restricción, como el que ha sido normalizado en la dicotomía patriarcal en la que las mujeres estamos en el extremo de lo doméstico y el menor acceso a la distribución de poder. Así, la subjetividad en Butler es performativa, cuando es vista desde la fuerza del género por el reconocimiento de la diversidad en clave de una democracia radical. De esta manera Butler dismantela el sujeto universal, como propuesta unificadora de la política liberal actual que esencializa y naturaliza a los sujetos, y la subjetividad se define como un producto de la performatividad repetida y ritualizada. En palabras de Butler: “la performatividad, no como el acto mediante el cual un sujeto da vida a lo que nombra, sino, antes bien, como ese poder reiterativo del discurso para producir los fenómenos que regula e impone” (Butler, 1993, pág. 19).

Otras teóricas feministas como Lucía Gómez, hacen énfasis en el carácter político de la configuración de la subjetividad en las mujeres en clave feminista, como respuesta a la dominación masculina, incorporada en los valores, los cuerpos y los discursos propios de las mujeres en una especie de servidumbre voluntaria. Algunos procesos de resistencia se manifiestan como instituyentes de nuevos órdenes, alternativos a los instituidos y don-

de se interroga y problematiza, en este caso, una única forma de identidad y subjetividad en las mujeres (Gómez, 2004).

2.2. Las prácticas de la ciudadanía

Reconocer las tramas que evidencian la subjetividad política significa a su vez observar las prácticas de ciudadanía, que como ejercicio han venido a ser parte constituyente de programas que buscan el bienestar de las comunidades, pasando de un enfoque que evitaba su ejercicio y restringía la participación en esquemas de poder verticales, a uno más sensible que integra el ser ciudadano y que parte de él para el desarrollo de acciones públicas y legítimas para la convivencia y un desarrollo propiamente humano (Bedoya & Lopera, 2015). Ser ciudadano y lograr sociedades con una alta cohesión social está fuertemente articulado con el bienestar subjetivo, entendido éste en una perspectiva integral y compleja –más allá de la ausencia de malestar- en el despliegue de las posibilidades vitales de los seres humanos, en íntima relación con la integración sociopolítica de los sujetos. Allí se evidencia que si se logra una alta cohesión con grupos y redes de referencia, se puede hacer frente a la fragmentación que se manifiesta con la sociedad en pleno (Ospina, Alvararado, Carmona, & Arroyo, 2017). En este contexto se entiende como las comunidades al percibirse como vulnerables pueden buscar una mayor asociación interna, a través de acciones ciudadanas para afrontar las situaciones que les son críticas. De esta forma, los individuos al incorporarse políticamente de una forma activa a la sociedad, obtienen una percepción considerable de bienestar, relacionado de forma directa con el capital social (Millán, 2015).

Una nueva forma de incorporación política, implica un reposicionamiento del sujeto, una resignificación del lugar de cada uno en el entramado de poder y un empoderamiento para la construcción de nuevos lazos ciudadanos y otras vías para la interacción social que permitan romper con las formas de relacionamiento anteriores, caracterizadas en muchos casos por la apatía, la pasividad y la subalternidad aceptada como destino ineludible. Las formas de incorporación política pudieran entenderse mejor a partir del concepto de socialización; en este proceso se asume que cada sujeto nace en una sociedad que ya ha acordado una serie de normas y que espera de él una cierta adaptación al rol establecido, con un cierto grado de conformidad y de aceptación, sin embargo esta relación socializadora y asimétrica puede transformarse en una distinta, que por ejemplo reclame

paridad en los agentes, esta conversión que se presenta con posterioridad pasa por una socialización secundaria en la que se complementa la socialización anterior, llegando a una terciaria que desarrolla el criticismo y ayuda al surgimiento de nuevos principios (Torregrosa Peris & Fernández Villanueva, 1984), lo que pudiera ayudar en el entendimiento de los cambios en el posicionamiento político de las personas, pasando de uno apático y conformista a uno crítico, participativo y transformador. Así, la socialización terciaria aparece ligada al agenciamiento, que se presenta incluso desde la infancia introduciendo el elemento autopoietico de la agencia (Carmona, 2019), donde ya su papel no es sólo el de la transformación de la realidad exterior y las interacciones, sino en la autotransformación.

Para entender la socialización en estrecho vínculo con la transformación, debe comprenderse que la participación de los ciudadanos tiene una profunda relación con la percepción de confianza en la comunidad y de ésta con el resguardo de la democracia, la cooperación y el trabajo asociacionista en el marco de la ciudadanía, lo que requiere que se perciba a los pares como confiables y como portadores de propósitos comunes que se infieren como benéficos para la sociedad en pleno. La desconfianza representa un obstáculo para la generación de asociaciones autónomas que se interesen por las necesidades en la esfera pública (Freire, 2014).

Así, el ciudadano como sujeto político deviene como un producto histórico de las interacciones sociales, afianzándose en la esfera de lo público y haciendo parte de las decisiones de interés colectivo. En este marco debe entenderse que toda forma de asociación o movimiento con implicaciones políticas requiere un tipo particular de sujeto, producido por un aparato regulador proveniente del Estado (Iranzo & Manrique, 2015). Para entender el ejercicio político como práctica de despliegue de la ciudadanía, debe asumirse que éste está en íntima relación con los espacios de igualdad efectiva que sean provistos por el orden institucional, orden que a su vez se liga con un modelo de desarrollo. La apropiación de estas prácticas depende además de las relaciones con el territorio, el género y la edad entre otros factores; de tal manera que la distribución de estas oportunidades no es la misma entre la población, lo que puede favorecer apropiaciones subjetivas para lograr transformaciones sociales (Peña & Voghon, 2014).

Cuando se aborda la naturaleza de la ciudadanía como práctica social, es menester entender que, en una primera aproximación, ésta se relaciona con los escenarios instituidos tradicionales que han trazado formas tradi-

cionales para que ésta se manifieste. Sin embargo, situaciones como la movilidad global, los conflictos bélicos, los desastres naturales o las inequidades que inexorablemente reproducen y exacerbaban estructuralmente ciertos sistemas políticos, crean las condiciones para que ciertos colectivos queden por fuera de esos pactos asumidos como las formas aceptadas de ejercicio ciudadano. Por ello, el concepto de ciudadanía ha debido expandirse, saliendo de los contornos de lo instituido para dar lugar en el marco de otras interacciones a movimientos alternativos y expresiones ciudadanas desde diversas subjetividades. En el caso de las mujeres, tal situación se expresa con la demanda de su inclusión en los asuntos públicos, reformulando así la relación entre el Estado, el individuo y lo político, incluyendo a sus instituciones (Sassen, 2016).

En consecuencia, en los escenarios en los cuales se desarrolla la vida, bajo las condiciones de deshumanización actuales, los conceptos de ciudadanía deben trascenderse, pues han sido planteados desde hegemonías, excluyendo a aquellos que no se identifican con el territorio, que están por fuera de los órdenes establecidos o que han tenido que establecerse en otros lugares para protegerse o buscar alternativas de bienestar, generando prácticas sociales post-ciudadanas, lo que implica pensar en nuevas ciudadanías (Estévez, 2016).

En cuanto a la ciudadanía en los movimientos feministas, ésta se ha convertido en uno de los principales ejes articuladores del trabajo por la igualdad y las nuevas democracias de los movimientos de mujeres, siendo también un concepto que genera alianzas entre éstas, y entre ellas y otros grupos que tradicionalmente han visto excluidos sus expresiones ciudadanas debido a la discriminación social. Esto implica cuestionar los modelos de ciudadanía que han sido modelados desde los sistemas de dominación masculina, pues pensar la ciudadanía en femenino implica subvertir tales esquemas de dominación, adoptando otros esquemas más flexibles, que incorporen de forma válida y práctica los derechos de las mujeres, y de los otros sectores excluidos. En este orden de ideas, la construcción de ciudadanía implica una conquista de la propia autonomía y la expansión de los derechos frente a unas barreras impuestas por el orden social, una conquista de derechos que impulsa la transformación de la subjetividad ciudadana, en tanto implica el reconocimiento de sí como sujeto merecedor de derechos (Vargas, 2000).

Pensar la ciudadanía implica atravesar esta categoría por las tensiones de poder entre hombres y mujeres. Para Célia Amorós, los hombres

se definen como colectivo frente a aquel que consideran su opuesto: las mujeres; y ello tiene profundas implicaciones en las acciones que llevan a cabo como ciudadanos y ciudadanas. Habría una tensión referencial entre el “soy como ellos” y el “no soy como ellas”, afianzado en el ejercicio naturalizado de lo político, lo aguerrido y lo patriótico para ellos, y lo doméstico, lo privado y cuidador del lado de ellas, hecho que complejiza el reto de las organizaciones de derechos para que sea reconocida la ciudadanía plena de las mujeres. Amorós llama la atención sobre la ciudadanía pública y equipotente de los hombres en tanto hay un ámbito de lo privado que les provee esa convicción, de tal forma que la construcción de lo público está también en estrecha relación de las construcciones que se realizan en lo privado (Amorós C. , 1994).

Las ciudadanías desde los movimientos feministas, se unen a una serie de fenómenos sociales que instan a la reconsideración de las sociedades desde un pensamiento crítico no hegemónico, como los movimientos de protesta étnica, las organizaciones que luchan por los derechos de las minorías sexuales, los movimientos de lucha ecologista, antinucleares, los de luchas sociales de países en la periferia capitalista y otros, que se hallan conflictuados por los mandatos tradicionales del patriarcado, la hererosexualidad, la primacía del hombre blanco y el capitalismo. Todo ello crea el potencial para “un avance hacia sociedades más libres, democráticas e igualitarias” (Laclau & Mouffe, 2001, pág. 1) .

En este sentido, Nancy Fraser aboga por una ciudadanía que no se desliga de los análisis que se enriquecen por la categoría de género, pues para ella, la dicotomía establecida por la llamada ciudadanía civil arraiga las diferencias entre ellas y ellos, basándose en la tenencia de la propiedad y restando beneficios a ellas, en tanto históricamente no la han poseído. Desde esta óptica, la ciudadanía debería avanzar hacia una práctica social, solidaria, que no se base en la posesión de los medios de producción ni en la restricción de los derechos civiles, como el de expresión (Fraser & Gordon, 1992). Siguiendo este hilo podemos encontrar también los apuntes de la filósofa Martha Nussbaum para quien la revisión del concepto de ciudadanía pasa por revisar las teorías de la justicia, que en su tradición occidental han ignorado sistemáticamente las demandas de las mujeres por la igualdad, develando problemas de justicia relacionados con el género, en los que se invisibiliza la ciudadanía de las mujeres y se resalta su dependencia de los hombres. Consecuentemente esta autora afirma que el pensamiento político y económico internacional debe ser feminista (Nussbaum, 2007).

Para autoras radicales como Amelia Valcarcel, la ciudadanía desde una epistemología feminista, implica considerar que hemos abandonado la pesada, pero estable relación entre los sexos que nos regulaba de antaño. Ahora las mujeres hemos estado incursionando en esferas de la libertad para innovar en nuestras sociedades. Pero, toda innovación incluye riesgos, lo que hace que los movimientos feministas deban pensar la ciudadanía en la esfera de lo político y de la moral cívica, en medio, aún, de la desigualdad y la reflexión. Para ello, la educación ha de pensarse en la inclusión, superando la tradicional división social por los sexos, para avanzar hacia la disminución de la violencia y la paz en la democracia (Valcárcel, 2007).

2.3. Los movimientos sociales

No podrían comprenderse los conceptos de subjetividad política y ciudadanía sin pensar el lugar protagónico de los movimientos sociales, grupos y organizaciones que interactúan con las personas y en el contexto de los cuales las personas interactúan, dando lugar a nuevas formas de posicionarse en las sociedades. Los movimientos sociales son entendidos como un actor colectivo que interviene en el proceso de interacción como “Otro organizado” que puede llegar a convertirse en la comunidad de referencia (Mead, Espíritu, persona y sociedad. Desde el punto de vista del conductismo social, 1982) para los sujetos que participan de ellos y desde esa condición convertirse en el contexto que hace posible sus transformaciones subjetivas, las resignificaciones de su identidad y los emergentes inéditos que sorprenden a sus mismos autores. De no visibilizarse el papel de tales movimientos sociales se correría el riesgo de asumir que el “devenir líderesa” termine siendo asumido como una proeza individual. (Posada-Zapata, 2018)

Los movimientos sociales en el contexto de esta investigación, son pensados como campo de interacción, de construcción de identidad, como espacio de solidaridad, incluso, con los significados de lugar de acogida, calor humano, sustituto de la familia perdida o nueva comunidad de sentido; lo que no implica olvidar que en algunos casos los movimientos sociales también pueden ser lugares de expresión de contradicciones sociales, de tensiones, luchas de prestigio y en algunos casos, de reproducción de lógicas de interacción que representan las lógicas machistas y patriarcales

Sin el papel que cumplen estos movimientos en el devenir de las líderesas no podrían comprenderse los movimientos subjetivos en estas mujeres,

donde afloran mecanismos de visibilización, ayuda y cooperación política inéditos y altamente contestatarios en el marco de los conflictos armados. El movimiento social se convierte en la principal comunidad de referencia para ellas como sujetas políticas. La comunidad deja de ser ese contexto de seres humanos más o menos anónimos, para convertirse en una protagonista del proceso que ayuda a entender la potenciación de la subjetividad política en estas mujeres. Esto, de alguna manera ocurre en todos los seres humanos, nuestro mundo y lo que define las coordenadas en las que construimos y reconstruimos permanentemente nuestra subjetividad y nuestra identidad son nuestras comunidades de referencia. En este proceso de devenir líderes, el papel de los movimientos sociales es crucial porque en casi todos los casos ellas han perdido sus comunidades de origen, o estas han sido gravemente fracturadas y los movimientos sociales llegan a sustituir este “habitat” de la subjetividad y a brindarles las condiciones para una resignificación, reconstrucción y reinención de sí mismas (de su sí mismo, es decir de su self)

Lo que ocurre en los movimientos sociales como otro organizado podríamos asociarlo con las opciones que Berger y Luckmann presentaron para comprender lo que ocurría con posterioridad a la socialización primaria –de la infancia- y la secundaria –de los procesos escolares o comunitarios-, acercándose más a un fenómeno que podríamos nombrar como resocialización, un reposicionamiento subjetivo que ocurre como una nueva internalización de la sociedad, en este caso del movimiento social que aparece como nuevo referente en la mujer que ha experimentado la exclusión. También ocurre la internalización de la realidad objetiva propuesta desde los grupos de referencia, y al mismo tiempo el establecimiento de una identidad subjetiva, coherente y continua con eso que se asume como real; se trata de internalizar el lenguaje como constructo y mediación de la interacción para que lo que es real en el exterior, se haga real en lo interior, constituyendo la subjetividad (Berger & Luckmann, 2001).

En este mismo sentido, algunos sociólogos han retomado lo propuesto como socialización para enfatizar en la socialización terciaria, que después de la primaria –la inicial, en el seno afectivo de la familia y los primeros encuentros-, y la secundaria –posterior, y en el marco de otros grupos referentes en la simbolización y construcción de la realidad-, aparece como un momento especialmente importante cuando se ingresa a un mundo social distinto y se produce un choque, un encuentro de transculturación por el encuentro entre dos culturas, en este caso la del movimiento social, que

desplaza los símbolos construidos anteriormente –como los roles asociados al género–, o que remiten en otros casos a la conservación de modelos hegemónicos de sociedad (Yubero, 2004).

Los movimientos sociales son propuestos en esta investigación como micromundos simbólicos que disputan al Estado esa condición de ser originadores de universos de significado en los que pueden habitar los sujetos, es por eso que el ingreso e integración a estos movimientos es vivido por muchas personas como la ocasión de una transformación radical de su subjetividad. Es en este punto donde aparece la *alternación*, presentada también por Berger y Luckmann (Berger & Luckmann, 2001) como un proceso de desmantelamiento de la socialización anterior, desintegrando la estructura previa para dar lugar a una distinta, que necesita de una base social que sirva de laboratorio a la transformación, y que en interacción con significantes investidos por una fuerte emotividad en el individuo, darán como resultado unos nuevos referentes, unas nuevas identificaciones, una re-socialización, ello significa una intensa concentración en el grupo que representa la estructura nueva, lo que le da toda la fuerza al lugar de la comunidad manifestada como movimiento social.

Los movimientos sociales permiten que se articule un interés individual que se vuelca en la fuerza del colectivo y generalmente están basados en sentimientos de moralidad y de injusticia donde se considera que la movilización social tiene el poder para transformar las situaciones estructurales que derivan en la privación de derechos y en la exclusión de algunos grupos, y por ello este concepto tiene tanto valor para abordar el fenómeno de las lideresas en esta investigación. (Carmona J., 2012) Los movimientos sociales, al buscar un objetivo común se relacionan con la supervivencia y dignidad de estos grupos y con un reforzamiento de su identidad (Gunder, Fuentes, & Saez, 1989). Para relacionar los movimientos sociales y la ciudadanía, podría pensarse en una articulación entre tales movilizaciones, guiadas por la solidaridad y la responsabilidad colectiva para el desafío de las normas establecidas por los órdenes hegemónicos y excluyentes y la generación de nuevos espacios de participación, que promuevan el fortalecimiento de las ciudadanías que emergen de la condición de subalternidad, como en el caso de los objetivos seguidos por muchos movimientos de mujeres (Jelin, 1994).

Para las mujeres lideresas interlocutoras en esta investigación, no se trata solo de la comunidad o de las interacciones en abstracto, sino de la

elaboración social con otros de un nuevo lugar en el mundo, donde se despliega con toda su fuerza la subjetividad política, fuerza que no se puede pensar sin la que les viene del movimiento social y las condiciones que éste les propicia para que surjan los nuevos lugares de enunciación. Es esta perspectiva la que le da a este texto una fuerza manifiestamente política, para así sobrepasar un análisis que sólo parta de una perspectiva de la resiliencia o de la reificación de las potencias individuales. Se pretende así, con los resultados posteriores y apoyados en este marco teórico mostrar ese aporte particular que hacen los movimientos sociales al proceso de devenir líderes de algunas mujeres y, a su vez, el aporte de ellas a los movimientos sociales, haciéndolos más humanos, más acordes con la perspectiva del cuidado mutuo, que es cualitativamente distinto al que hacen los hombres tradicionalmente.

En este orden de ideas, algunos movimientos de mujeres tienen un efecto doblemente político, porque se convierten en nichos simbólicos para la reconstrucción de la subjetividad en los que la influencia patriarcal de los hombres no tiene el rol hegemónico que sí tiene por ejemplo en ciertos movimientos como los armados que son liderados por varones. En otros casos de movimientos sociales, no propiamente de mujeres, se suelen encontrar espacios para la comprensión de las posibilidades que brindan para el despliegue de la subjetividad política, por la condición de marginalidad social que caracteriza a sus miembros, y que, por ello mismo, no están regidos por las dinámicas machistas de los movimientos más formales del orden social instituido, lo que permite así que algunas mujeres en esos movimientos puedan devenir líderes y reinventarse como sujetos en el desempeño de nuevos roles.

En los movimientos sociales feministas ha de partirse por comprender que el feminismo es en sí político, pues cuestiona lo que está definido para la distribución de los espacios para ejercer el poder. Por ello, el feminismo como movimiento social viene a poner en escena lo que se ha llamado personal, pues allí también se expresan las relaciones de poder naturalizadas por la asignación de roles a partir de los sexos. Los movimientos que reivindican las mujeres como sujetas abogan por colocar las discusiones sobre el género en el centro de la reflexión social y lo hacen un tema de común interés. En este punto ha de tenerse un cuidado especial en esencializar los movimientos de mujeres, asumiéndolos como parte de una triada con otros movimientos que le serían análogos: los pacifistas y los ecologistas. La feminista Celia Amorós hace una advertencia sobre la tensión y diferencias que hay entre

estos movimientos sociales y el error que traduce hacerlos iguales por estar conectados como valores naturales de las mujeres: la paz y la naturaleza.

Desde esta óptica, los nuevos movimientos sociales se relacionan con la perspectiva del multiculturalismo que se caracteriza por reclamar cambios sociales y politizar las diferencias étnicas, religiosas, de clase, de raza y por género, con una preocupación por la justicia social y política. El multiculturalismo en los movimientos sociales feministas aboga por una política participativa e inclusiva que busque mayor igualdad social y económica con una visión política de las diferencias (Amorós C. , 2000).

Pensar los movimientos sociales como micromundos que permiten recrear universos y otros órdenes sociales pudiera pensarse como un elemento teórico que, al devenir de la sociología del conocimiento guarda una gran distancia con otros puntos teóricos de este texto como la epistemología decolonial feminista: la Otridad del Sur, que más adelante se retomará. Sin embargo, desde ambas posturas se da lugar protagonista a las personas, en tanto actores que pueden con sus interacciones generar otros mundos. Desde una epistemología feminista decolonial, las mujeres ocupan en lugar de unas nuevas identidades, que como proyecto y en interacción con otras, se resisten a asumir que hay un único orden posible, el patriarcal –heterónimo y blanco- que les da un lugar a las mujeres en el mundo. Los movimientos sociales son presentados como lugares de posibilidades, de realidades otras, la epistemología decolonial se resiste a pensar en un único mundo posible, y permite, al estilo de Castoriadis, darle potencia a lo instituyente como lo otro, que desde las raíces negras, indígenas, pobres y subalternizadas le permite a las mujeres ocupar el lugar legítimo de sujetas en un mundo de derechos en equidad.

2.4. Roles de género tradicionales asociados a las mujeres

Los ambientes adversos, impactan de forma diferente a los grupos poblacionales en las comunidades según sean sus condiciones psicosociales, uno de estos grupos son las mujeres, afectadas de forma diferencial en su estado de salud, en el establecimiento y uso de redes de apoyo familiar y social, y en todo tipo de acceso a recursos de protección en escenarios desfavorables, consecuencias que no pueden explicarse sólo desde referentes teóricos biologicistas. (Carmona J. , 2103) El género aparece en este punto para explicar las construcciones y relaciones sociales que se adjudican a

grupos diferenciados, en este caso a las mujeres, y que permite comprender cómo históricamente han sido afectados sus procesos de individuación, autonomía y construcción de identidades, en una trama que se articula con las relaciones de poder (Meertens, 2000).

De esta forma, la brecha en la disponibilidad real de recursos afecta todas las esferas en la vida de las mujeres, desde lo privado y familiar, hasta lo laboral y el acceso a nuevas formas de comunicación e información, que se sostiene por los imaginarios creados acerca del género y la sexualidad a partir de modelos patriarcales (Pujol & Montenegro, 2015). Los modelos patriarcales también han atravesado el ámbito de las ciencias. En la psicología se han asociado rasgos con lo masculino y lo femenino y se han generalizado hasta esencializarlos y hacerlos parecer rígidos e inmutables, lo que ha contribuido a mantener los lugares de unos y otros y de esta forma la dominación y la supremacía de los hombres como rasgos naturales de su masculinidad (Fernández Villanueva, 2000).

Es por la naturalización de esta supremacía construida socialmente que en diversos escenarios locales e internacionales se aboga por el desarrollo e implementación de derechos para las mujeres, lo que implica aceptar la no universalización de los Derechos Humanos, que formalmente deberían proteger a hombres y mujeres por igual, pero que no han podido garantizar la igualdad de los derechos con relación al género. La demanda por derechos propios para las mujeres confirma la dimensión de las violaciones a la dignidad de ellas, bajo figuras de inequidad, exclusión, injusticia y desigualdad, violaciones que se sustentan en el mantenimiento de los roles asignados tradicionalmente y los estereotipos culturales de las que son investidas desde el afán particular por el mantenimiento del poder bajo estructuras patriarcales, que lastiman a toda la sociedad e impiden un desarrollo más completo e integral (Moctezuma, Narro, & Orozco, 2014). Algunas de las explicaciones que abordan este afán de subordinar las mujeres desde tiempos ancestrales hacen uso de conceptos como el del fascismo histórico y misoginia, tratando de entender las conductas de odio o aversión a las mujeres como fundamento de la configuración de las formas de jerarquía y dominación masculinas y las consecuentes prácticas de exclusión que las dejan a ellas fuera de todo pacto social y expuestas a la violación de sus derechos en tanto no-sujetos. El culto a la virilidad y la fuerza como valores sociales asigna condiciones de superioridad a un determinado grupo de personas: varones, blancos, ricos y heterosexuales, ellos son quienes tienen la tarea del establecimiento de un orden que ha sido conveniente a sus

intereses de poder y hegemonía, legitimando el uso de la violencia para mantener este entramado de dominio (Carosio, 2015).

Sin embargo, en el marco de las condiciones de vulneración de su dignidad, asociada al rol impuesto como mujeres en sociedades patriarcales, han venido surgiendo nuevos roles en nuevos contextos vinculares que comportan riesgos personales y sociales, destacándose ellas en los ámbitos de la política, la ciencia, el arte o los negocios, pero de forma muy relevante en movimientos emergentes en situaciones de inestabilidad social. Es importante destacar que el rol siempre debe asociarse al contexto vincular, ya que el rol por definición no se puede pensar sin un juego de roles, estructurado como un juego de lenguaje, dentro del cual se define. La emergencia de nuevas identidades en las mujeres puede remitir a metáforas inéditas que permiten otras identificaciones en la construcción de la realidad social (Fernández Villanueva, 2000), y pudieran asociarse a nuevas formas de configuración de subjetividades políticas y prácticas ciudadanas. En el caso de mujeres altamente impactadas por los conflictos bélicos, se ha podido establecer que una de las rutas de salida a esta condición es su reconstrucción como actoras políticas, de su ser como ciudadanas (Posada, y otros, 2016).

Debe insistirse en que el establecerse como actor político en los escenarios públicos no puede, sin embargo, asociarse a una bondad estereotipada para las mujeres, en las que los imaginarios sociales llevasen a pensar que en ellas habita un sentimiento nato y a priori de agrupación para ayudar a sus comunidades, pues la expresión de la subjetividad política también puede orientarse hacia la opción de la lucha armada en los acontecimientos bélicos. Las investigaciones en psicología social y desde una perspectiva de género, permiten afirmar que las mujeres guerreras, en movimientos de resistencia política o armada, en grupos terroristas, revolucionarios o de visibilidad política en sus territorios no constituyen sino diferentes caras de una respuesta subjetiva ante la opresión de los sistemas patriarcales y una forma de reafirmarse como sujetos discursivos y políticos en la escena de lo público (Fernández Villanueva, 2011).

2.5. De la persona a la identidad: identidad de género

Uno de los nodos centrales de análisis en el Interaccionismo Simbólico es el concepto de persona –que se presentará en el siguiente apartado–, como emergente, relativa y situada, producto de la interacción. Sin embar-

go, por la especificidad de las interlocutoras con las que se desarrolló este estudio – mujeres líderes en contextos de conflicto armado en Colombia –, se abordará brevemente el concepto de identidad, teniendo en cuenta que éste y la categoría género serán ejes transversales para el análisis de los relatos de las mujeres participantes.

Marta Romero en su tesis sobre las mujeres participantes en el conflicto armado en Perú, diferencia claramente el rol, la identidad y la subjetividad. El rol se conceptualiza como determinado, dictado por las instituciones de poder social, en íntima relación con la estructura; mientras que la identidad puede contraponerse al rol o legitimarlo, pues ésta depende del sentido que se les da a las acciones, lo que indica que es la posición del sujeto en relación con su rol. Así la identidad aparece dinámica y como lugar de producción de las subjetividades. Es en este punto donde puede entenderse el lugar de los movimientos feministas que se han opuesto a la identidad sexual genérica binaria de lo femenino/masculino, planteando nuevas identidades, y oponiéndose a la idea de las identidades naturales y normales. La subjetividad añadiría a la identidad un compromiso personal frente a las actividades, discursos e instituciones a partir de significados contruidos en la interacción y la posibilidad de agencia para la toma de decisiones (Romero, 2016).

Estos conceptos permiten entender bajo el rol de subordinación de las mujeres en todos los sistemas socioculturales, que aquellas que se desempeñen en ámbitos como la política o la guerra, considerados propios de los roles masculinos, sean juzgadas como anómalas o antinaturales (Romero, 2016), ya que han adquirido una identidad femenina que no se ajusta a rol.

La diferenciación dual de los roles entre hombres y mujeres, y su asignación por sexo, se ha visto reforzado por una tradición dualista occidental, por la ciencia materialista y positivista y por las corrientes higienistas que insisten en caracterizar a la mujer como más emocional, dependiente de la cultura, e incontrolable, por lo que le corresponde el espacio doméstico como lugar de control y protección; mientras que a los hombres, más racionales y cercanos a la sociedad les corresponde un rol de proveedor y protector, así como de tomador de decisiones en la dimensión de lo público (Casado, 2002).

Ante la insistencia de un dualismo sexual y de género, los movimientos feministas han dado una larga batalla académica y política, sin embargo,

algunos de estos movimientos han afianzado la deslegitimación de algunos grupos de mujeres frente a otros, privilegiando el accionar de unas y subsumiendo a otras en la exclusión por su condición de raza o clase. Por ello se aboga por feminismos que no esencialicen las mujeres y que insistan en una pluralidad de identidades de género en contra de estructuras que ahondan en los privilegios y la subordinación como el neoliberalismo (Fraser, *De la redistribución al reconocimiento. Dilemas en torno a la justicia en una época postsocialista*, 1997).

En las propuestas de Nancy Fraser (Fraser, *La justicia social en la era de la política de identidad: redistribución, reconocimiento y participación*, 2008), como una de las más vehementes productoras de teoría en el campo del feminismo, las teorías totalitarias se rompen cuando al analizar casos de división social que preservan las inequidades en los sistemas patriarcales y heterónomos, no es posible asignar alternativas para tales fenómenos sólo desde propuestas redistributivas o de reconocimiento; es decir, que estas injusticias están arraigadas tanto en la estructura económica como en el orden de estatus de la sociedad. A los grupos que sufren estas condiciones los llama Fraser “bidimensionales”, el género para esta autora es una diferenciación social bidimensional que responde a la necesidad de la sociedad capitalista por organizar la estructura económica en trabajo retribuido y no retribuido, o de salarios altos y bajos. En cuanto al estatus, el género remite a la supremacía de lo masculino y la depreciación de lo femenino, incluidas las mujeres y otros grupos, lo que constituye patrones androcéntricos que regulan la vida social y fundamentan la subordinación de estatus, justificando incluso la agresión para aquellas o aquellos considerados inferiores, pero también la marginación de los espacios públicos, es decir, de las posibilidades del ejercicio y el reconocimiento como ciudadanas para el caso de las mujeres. En esta categoría de la bidimensionalidad Fraser también incluye la raza, la clase social, la sexualidad y casi cualquier caso de subordinación social. Por ello insiste en la necesidad de la multiculturalidad integrada con una visión socialista, para no perder la oportunidad de imaginar nuevos acuerdos sociales que reparen la subordinación en un enfoque integrador de justicia para todos.

En el mismo sentido de la multiculturalidad y la ruptura de teorías totalitarias y esencialistas, aparecen los aportes de Judith Butler, una de las autoras más críticas respecto al sujeto unitario del feminismo. Según Butler tanto el género como el sexo se construyen y están condicionados social, cultural e históricamente, y ambos se dan en el discurso y en los actos per-

formativos del mismo (Butler, *Deshacer el género*, 2006). Al respecto, y bajo la premisa de deshacer el género normativo e impuesto bajo cánones dicotómicos, verticales y estrictos, Butler invita con sus palabras a pensar en las posibilidades de su deconstrucción, muy a propósito de esta investigación, en la cual se quiere interactuar con mujeres que han deconstruido sus roles de género tradicionales y han asumido el riesgo que ello conlleva para posicionarse como actores políticos visibles en sus comunidades, aún en momentos de crisis por el conflicto armado colombiano. En palabras de Butler:

En algunas ocasiones una concepción normativa del género puede deshacer a la propia persona al socavar su capacidad de continuar habitando una vida llevadera. En otras ocasiones, la experiencia de deshacer una restricción normativa puede desmontar una concepción previa sobre el propio ser con el único fin de inaugurar una concepción relativamente nueva que tiene como objetivo lograr un mayor grado de habitabilidad (Butler, *Deshacer el género*, 2006, pág. 13).

Y añade una afirmación categórica respecto al género y su relación con la interacción social, fundamento también de este estudio y que remite al interés por recorrer a través del discurso las formas como se ha implantado la noción del rol de género en las mujeres, pero también saber cómo la identidad de género ha ido movilizand o otras alternativas, construidas en sus universos de socialización:

El género propio no se «hace» en soledad. Siempre se está «haciendo» con o para otro, aunque el otro sea sólo imaginario. Lo que se llama mí «propio» género quizá aparece en ocasiones como algo que uno mismo crea o que, efectivamente, le pertenece. Pero los términos que configuran el propio género se hallan, desde el inicio, fuera de uno mismo, más allá de uno mismo, en una socialidad que no tiene un solo autor (y que impugna radicalmente la propia noción de autoría) (Butler, *Deshacer el género*, 2006, págs. 13-14).

Ahora bien, ¿qué implica para las guerras que las mujeres tengan roles que las confinen al espacio de lo privado y que les resten sus manifestaciones como sujetos políticos?, lo que sugieren diversas voces respecto al rol de las mujeres en las guerras es que la historia al ser contada por los

hombres no sólo constituye una manera de borrar el rol de éstas en los conflictos armados, sino de desnaturalizar como femeninas a aquellas que se hayan atrevido a desafiar los cánones del género con identidades subversivas que atentan contra el orden establecido, tal es el caso de las mujeres guerreras o de las que participan activamente en los liderazgos políticos como terrenos exclusivos del ámbito del rol masculino (Romero, 2016), un rol que se reafirma en la historia contada por los varones, donde se entretejen argumentos a favor de diferenciar claramente la superioridad y el dominio de los hombres. Por esto, se enfatiza la importancia de preguntarse por esta militancia –sea militar o social- en las mujeres, como una clara afrenta a su exclusión del ámbito público y político desde los modelos patriarcales, y así desde la investigación social poder caracterizar y comprender los escenarios, actores e interacciones que dan lugar a tales emergencias de nuevas identidades, que se juegan a su vez en nuevas subjetividades políticas, y nuevos posicionamientos y significados frente a la historia, lo público y los intereses comunitarios.

En otras investigaciones, como la de Eugenia Ibarra, se han intentado comprender los cambios en la identidad de mujeres colombianas y la oposición de género en dos escenarios tradicionalmente masculinos: las guerrillas y las asociaciones de paz a la luz de las teorías feministas. En la revisión que presenta la autora sobre los conceptos de identidad desde diversos autores, como Erikson, Goffman, Berger y Luckmann, Habermas, Giddens y Castells, si bien se encuentran diferencias establecidas principalmente por el punto de referencia teórico inicial de los autores para abordar este tema, se encuentran una serie de coincidencias que se remiten al carácter discursivo de la construcción de identidades (Carmona & Serna, 2018), a la pluralidad de sus manifestaciones, a la relación ineludible de ésta con las condiciones históricas y sociales que hacen un escenario de interacción para su emergencia, y al carácter de constante dinámica por la interpretación y agencia permanente del individuo y su contexto (Ibarra, 2007).

En la revisión de Ibarra, llama la atención el desarrollo conceptual de Castells sobre la identidad y su desarrollo en contextos de relaciones de poder, proponiendo como resultado tres formas de su presentación: a) una identidad legitimadora, introducida por las instituciones dominantes para extender su dominio, b) una identidad de resistencia, generada por actores que se encuentran en ella un lugar de estigmatización por la dominación y que se oponen a lo establecido basándose en principios diferentes, y, c) una identidad proyecto, que se diferencia de las dos anteriores en tanto ésta

corresponde a la construcción de una nueva identidad en la que los actores redefinen su posición en la sociedad, buscando la transformación de toda la estructura social, tal es el caso de muchos de los movimientos feministas. En el sentido de una identidad proyecto Castells plantea: “bajo la diversidad del feminismo, se encuentra una comunidad fundamental: el esfuerzo histórico, individual y colectivo, formal e informal, para redefinir la condición de la mujer en oposición directa al patriarcado” (Castells, 2001, pág. 202).

Pensar las identidades, en la vía de aquellas que se manifiestan en un afán político transformador, es de gran importancia cuando se piensa en los roles de género tradicionales en los que la mujer en contextos patriarcales –como las mujeres colombianas– se piensa de forma esencial e integrada bajo modelos que le restan lugar como ciudadanas. Las identidades proyecto, junto a los conceptos presentados por el interaccionismo simbólico como el agenciamiento, entendido como la condición de la persona como actor social activo, transformador y creador de nuevas realidades, el carácter ético y político que implica la reflexividad, el lugar de lo instituyente como posibilidad de nuevos mundos a partir de la interacción, la libertad y la creatividad, son los lugares teóricos comunes desde donde puede plantearse una comprensión de las realidades de las líderes que emergen con toda la fuerza de su subjetividad resignificada en escenarios de conflicto armado, y como expresión del despliegue político de mujeres que quieren ser reconocidas como pares legítimos en el terreno de lo público.

Es por ello que, para pensar las identidades, en este caso las identidades de género, ha de hacerse un esfuerzo por deconstruir los modelos tradicionales y esencialistas, que dicotomizan el género en función de dos sexos establecidos biológicamente y que categorizan en normales a quienes se enmarcan en esa dicotomía y anormales a quienes se alejan de ella. De allí la importancia de marcos de interpretación de las identidades de género que apunten a propuestas constructoristas donde “no existe identidad originaria ni inmutable” (Ibarra, 2007, pág. 21), y donde ellas sean pensadas como actrices políticas activas en contextos de relaciones de poder (y como construcciones políticas y múltiples, que aparecen como consecuencia de la historia y del discurso, que hacen allí su propia marca y construyen sus identidades, provisionales y reemplazables, no correspondientes a un sujeto cartesiano unificado, racional y transparente. Así, y tal como lo afirma Ibarra en su investigación cuando retoma a Mouffe, lo que se pone en cuestión cuando se llevan estos presupuestos al tema de las mujeres, es la identidad esencializada, que las deja en un lugar de exclusión social y política.

Así lo expresa Mouffe cuando hace una relación entre la visión esencialista de la identidad y las formas de resistencia en una democracia plural y radical que permita y requiera nuevas formas de ciudadanía: *“I consider that it leads to a view of identity that is at odds with a conception of radical and plural democracy and that it does not allow us to construct the new vision of citizenship that is required by such a politics”* (Mouffe, 1993, pág. 75).

2.6. Epistemología feminista decolonial: una resistencia desde la otredad en contextos de guerra

Para esta investigación, es importante articular los movimientos feministas decoloniales y la resistencia de las mujeres en los contextos latinoamericanos. Se trata de pensar la forma en la que lo postcolonial impulsa el pensamiento crítico y de resistencia en las mujeres y en las sociedades, y que, en unos contextos particulares donde se ha vivido también la hegemonía, particularmente en conflictos bélicos como el colombiano, hayan podido surgir nuevas subjetividades políticas como forma de respuesta a la violencia ejercida especialmente contra las mujeres en el marco de la guerra.

Chandra Mohanty, llama la atención sobre la colonialidad en los feminismos que se apoyan en la hegemonía. Y es importante partir de allí porque los movimientos sociales no siempre parten de la legitimidad de las voces oprimidas de los grupos que dicen representar. Es más, muchos movimientos feministas occidentales, han contribuido a perpetuar los sistemas verticales donde el hombre blanco, al lado de la mujer blanca siguen detentando el poder y decidiendo los futuros de las mujeres consideradas inferiores en razón de su género, raza y etnia. Desde este lugar hegemónico, se asume que estas comunidades no tienen herramientas políticas, mentales, económicas y/o sociales para decidir el mejor rumbo de sus sociedades, y que deben ser otros, con su saber colonial y “buenas intenciones” quienes lo hagan (Mohanty, 2008).

Es por esto que se hace necesario pensar en los feminismos desde el sur, en tanto lugar simbólico, un lugar que des-subalternice y des-codifique a las mujeres que no han sido asumidas como sujetos discursivos, y que por el contrario, le de fuerza a sus voces, que ellas mismas sean las voces del movimiento. Sin este tipo de resistencias, nos veremos abocadas a una dominación estructural donde sólo es legítima una forma de ser y donde lo diferente se evalúa como peligroso. Debe asumirse también que la resis-

tencia desde el sur, es una resistencia política y ética, y que por supuesto se enmarca en unos principios ideológicos: lo ancestral, la relación con la tierra, la solidaridad como base de la ciudadanía, y el reconocimiento del amor como lazo que permite reconocer al otro como sujeta o sujeto, diferente pero igual en las oportunidades para el ejercicio de sus derechos en tanto ser humano.

El cuerpo de las mujeres, bajo el colonialismo y el capitalismo que se manifiesta en la guerra, ha sido el lugar de la inscripción de la fuerza de las hegemonías. Así lo hace evidente Bidaseca en sus escritos, cuando expresa que en las acciones sobre el cuerpo de las mujeres se afirman las acciones de los feminismos occidentales bajo la lógica de los machismos y del patriarcado, por eso ella nos propone una nueva orientación de la lucha feminista al nombrarla como un tercer feminismo decolonial, plural y dinámico, enraizado en la Otredad del Sur. En esta fuerza de la otredad se reconocen las otras formas de estar en el mundo, dando lugar por supuesto a unas mujeres que se alejen del rol privado de lo doméstico y se aventuren a un trabajo esforzado y público por el derecho, la justicia y la equidad de sus comunidades (Bidaseca, 2011).

Es importante realzar en este punto otro de los aportes de Bidaseca, cuando insiste en que no es suficiente la categoría de patriarcado para pensar en la colonialidad occidental, es también crucial pensar en la raza pues la categoría mujer se complejiza cuando se le unen otras condiciones sociales, como ser negra o indígena. En un esquema de beneficios ligado al patriarcado, la raza aparece para otorgar más o menos legitimidad al sujeto, y todo ello unido al género y a condiciones económicas y educativas derivan en un lugar de estatus en ese modelo vertical, arrojando a las mujeres negras e indígenas, las campesinas, mujeres pobres y sin educación, al último lugar de la tabla (Bidaseca, 2011).

La colonialidad occidental, reforzada por los cánones del patriarcado, aboga por el mantenimiento de un orden que le da una supuesta seguridad a la mujer, siempre y cuando acate los mandatos del orden establecido donde su rol tradicional está del lado de la maternidad, la virtud y obediencia y la defensa de la familia nuclear y heterosexual. Lo que estas fuerzas también han querido evitar es que se sepa que esos órdenes impuestos desde la violencia terminan en actos que han sido invisibilizados por décadas, silenciando las mujeres que como testigas, han dado su voz para exigir justicia luego de las atrocidades vividas.

En países como Colombia, las mujeres de la periferia, las que no son nombradas, son aquellas que presenciaron en sus tierras y en sus cuerpos los ataques, donde los poderosos marcaban su destino. Muchas de ellas sacrificaron sus vidas en medio de todo este afán de poder, otras sacrificaron sus voces, pues desde el lugar de víctima pasiva solo esperan la asistencia y la protección; pero otras tantas, a partir de este acontecimiento, se alejaron del lugar del subalterno, del que no está en el lugar del discurso legítimo que propone Spivak (Spivak, 2003), y han venido hablando, y se han venido agenciando como actoras políticas que toman el lugar de la testiga, ya no pasiva sino activa, exigente de procesos de justicia.

Si bien ya se han mencionado algunas iniciativas en el país, cabe destacar algunos de estos movimientos en Colombia como expresiones de resistencia decolonial en clave de mujeres, como las Madres de la Candelaria (Asociación Caminos de la Esperanza Madres de la Candelaria, 2018), que opera desde la ciudad de Medellín, y que han instalado un sinnúmero de procesos judiciales, para el reconocimiento de crímenes por parte de los actores del conflicto, y ya han podido conseguir la verdad, la justicia y la reparación para muchas personas que fueron violentadas. Estas mujeres tenaces han reconocido en sus historias y conocimientos el lugar fundante para la resistencia, para el resurgimiento político y para una forma particular de su feminismo desde la asociación.

Otro de estos movimientos de mujeres del Sur, mujeres de la Otrredad, es el de las Tejedoras de Mampuján (Castrillón, 2015), el cual se integró por mujeres de una comunidad del norte colombiano, que habían sido despojadas de sus tierras y habían presenciado el arrasamiento de sus poblados a manos de fuerzas armadas de extrema derecha. Ellas, comenzaron a reunirse para tejer con trozos de tela las historias que les producían dolor, hablaban de todo aquello resignificándolo y permitiendo que el sufrimiento se convirtiera en una fuerza transformadora. El resultado de este esfuerzo colectivo derivó en una re-apropiación del territorio usurpado, y en un liderazgo de mujeres antes sometidas y ahora dirigentes de los cambios requeridos para el logro de sociedades más justas. Su afán pacifista y de reconciliación trae al escenario social valores devaluados y relacionados con lo femenino: el perdón, el amor, la salud de los cuerpos y de los espíritus, el tejido como cura para el alma. Algunos de los hombres de sus comunidades ya hacen parte de este movimiento y se han reconstituido como seres que se reencuentran con su femenino y no se avergüenzan de su fuerza.

Con este escenario, cobra valor la manifestación de una postura de un feminismo decolonial, en estrecha sintonía con necesidades como la solidaridad y el trabajo con otros, tal como lo expusiera Angela Davis (Angela Davis Interview, 2013), una de las líderes del movimiento feminista de mujeres negras, o lo planteado por Lorde en su afirmación de la interdependencia entre mujeres como camino a la libertad y hacia el reconocimiento de las bondades de las diferencias para engendrar maneras de activamente ser, pues sin comunidad no hay liberación (Lorde, 1988).

Esta postura feminista tiene efectos en la forma como se aborda la investigación con mujeres y desde las mujeres, pues tal como se presentará en profundidad más adelante en este informe, la propuesta metodológica no sólo se constituye en una serie de pasos técnicos para el abordaje de la indagación y los resultados, sino que también ella es una expresión de la subjetividad situada de la investigadora y las interlocutoras con las que trabaja. Según Sandra Harding es importante reconocer que las investigadoras feministas emplean diferentes métodos de investigación social, sin embargo, no puede afirmarse que existan métodos de investigación feministas, aunque se hagan usos renovados de las técnicas de recolección y análisis de la información. Lo que sí puede afirmarse desde la investigación feminista es que las teorías tradicionales se han venido aplicando de tal forma que “hacen difícil comprender la participación de las mujeres en la vida social, así como entender que las actividades masculinas están determinadas por el género (y que no son, como suele considerárseles, representaciones de “lo humano”). Por eso han elaborado versiones feministas de las teorías tradicionales (Harding, *Is There a Feminist Method?*, 1987, pág. 2).

En este sentido, los movimientos feministas sostienen que las epistemologías, metafísicas, éticas y políticas de las formas dominantes de la ciencia son androcéntricas y se dan soporte mutuamente, ello alimenta las creencias de la cultura occidental relacionada directamente con el progreso intrínseco de la ciencia, pero de una ciencia que sirve en primera instancia a tendencias sociales regresivas, caracterizadas por ser no sólo sexistas, sino también racistas, clasistas y coercitivas. Las epistemologías feministas han puesto de relieve los sesgos ideológicos y metodológicos, y las circunstancias históricas y sociales, del llamado método científico, desde la selección del problema de investigación, la observación y construcción de hipótesis y la búsqueda de la validez por medio de la experimentación, todo ello bajo la tutela de grupos dominantes en la ciencia, correspondientes a varones blancos, occidentales y de clase media. Lo que

se cuestiona desde estos movimientos de mujeres es la supuesta neutralidad científica y una evidente confirmación de la supremacía ideológica de los hombres frente a las mujeres, usando en campo científico para su reafirmación (Magallón, 2016).

En coherencia, los movimientos feministas han propuesto otros marcos conceptuales para pensar en la investigación de una forma situada, que coloque la perspectiva de las mujeres en el simbolismo de los sistemas de géneros y de las estructuras que se derivan de ellos, y sus consecuencias en las formas como se piensan las investigaciones en las ciencias sociales. Ello puede derivar en proyectos que cuestionen lo que hasta ahora se ha concebido como un apropiado modelo de racionalidad, en el que ésta es un lujo que sólo unos pocos pueden darse. Bajo una mirada crítica de este sistema, se deben producir políticas para que el conocimiento permita unas condiciones necesarias para transferir el control de los que lo tienen a los que habitualmente no lo han tenido, configurando así una propuesta emancipatoria con enfoque feminista (Harding, 1986).

Se resalta así que, en las investigaciones desarrolladas desde los movimientos feministas se habla de un conocimiento situado pues éste cuestiona las dicotomías establecidas por el conocimiento androcéntrico occidental. El conocimiento situado implica que los objetos de investigación, las personas, las mujeres, pasen de ser objetos observados a ser asumidos como actrices y agentes, no sólo imágenes o fuentes de recursos para la investigación, ni mucho menos esclavos del conocimiento objetivo. El lugar dado a las mujeres desde este conocimiento situado implica no una auto-designación, sino un lugar construido con otras personas, como enunciado político y de legitimidad discursiva diferenciador. Este punto se hace más claro en las aproximaciones críticas en ciencias sociales donde la agencia de las personas es estudiada por sí misma como una producción social y no como un fenómeno natural o exclusivo de algunos sectores de la población con tal privilegio (Haraway, 1988).

Para el caso de esta investigación, el abordaje feminista se asume en una perspectiva dialéctica, es decir, contando con las tensiones y contradicciones que implican las interacciones humanas, despojándolas de un carácter esencialista. No se trata de buscar una causalidad mecánica ni mucho menos una visión idílica e idealizada de la relación de las lideresas con sus movimientos. La psicología social y el psicoanálisis advierten que allí donde hay dos o más seres humanos, están presentes la solidaridad y el

conflicto de manera simultánea, los ideales elevados, pero también las bajas pasiones.

2.7. El interaccionismo simbólico, la persona, y la construcción social de la realidad

Como fundamento teórico, se parte de proponer una perspectiva sociopsicológica de la subjetividad que nace con el Interaccionismo Simbólico y que es el fundamento teórico con el cual se han abordado los resultados de esta investigación. Esta perspectiva sociopsicológica fue retomada luego por la Sociología del Conocimiento, el Socioconstruccionismo, la Psicología Social Cultural, la Psicología Social Postmoderna y la Psicología Social Emancipatoria.

Para la Sociología del Conocimiento, la estructura social en cuanto es producto de interacciones sociales, se puede validar en lo intersubjetivo. Es el carácter de lo humano lo que hace que las realidades sociales sean subjetivas y plenas de significado, lo que equivale a afirmar que la esencia de las realidades sociales tiene su origen en la subjetividad, y tal subjetividad no es otra cosa que las actividades humanas subjetivamente significativas (Luckmann, 1996).

En el Socioconstruccionismo, el concepto de subjetividad es central para comprender la experiencia psíquica de los seres humanos, pues se trata del mundo mental desde el que cada persona percibe, atribuye significado y sentido, se orienta actitudinalmente, genera intenciones y actúa, frente a cualquier hecho de la vida. O también, de modo más conciso, como el marco de interpretación particular de la realidad en el que cada persona otorga sentido a lo que pasa y a lo que le pasa (García, 2015).

En el caso de la Psicología Social Cultural, las primeras referencias a la subjetividad fueron realizadas por Rubinstein en la psicología soviética, donde se presentaba una interdependencia entre el mundo de los objetos creado por la actividad humana, que condicionaba el desarrollo de la psicología y conciencia del hombre. La psicología humana y sus sentidos aparecían como productos de la historia (Rubinstein, 1964). Desde esta perspectiva, la subjetividad es planteada como la participación del sujeto en un momento activo, que no puede separarse del mundo objetivo para la construcción de conocimiento, asunto que fue retomado luego por las

elaboraciones sobre la subjetividad desde las escuelas del constructivismo. En este sentido se afirmaba que la subjetividad era el espacio para el afloramiento de la creatividad del sujeto, en donde el objeto de esa creatividad era el mundo independiente. La subjetividad se presenta como la resolución a la dicotomía entre lo externo y lo interno, lo social y lo individual, pues integra esas tensiones en la misma naturaleza del ser, en su carácter subjetivo (González F. , La cuestión de la subjetividad en un marco histórico-cultural, 1998). Debe resaltarse la propuesta de una subjetividad social como un sistema integral de configuraciones subjetivas articuladas en distintos niveles de la vida social (González F. , 1993).

Al respecto de la subjetividad desde un enfoque de la psicología social postmoderna, Vicente Sisto la presenta como un producto social del que a su vez emergen las prácticas. Es la subjetividad la que habilita al sujeto para la interacción al interior en un discurso, aunque también ella sea su producto, en una dinámica de producido - productor, que abre las posibilidades para pensar en un sujeto situado y creador a partir de su posición como intérprete. La subjetividad define las posiciones desde las cuales los sujetos hablan, actúan e interpretan. El sujeto así presentado no preexiste a la práctica social, sino que toma lugar en el lenguaje y emerge de la práctica. El sujeto está constituido socialmente y es allí que se hace énfasis (Sisto, 2004). En este marco teórico se propone la identidad personal pensada fuera de cualquier referencia esencialista, y como una construcción discursiva con referencia al sí mismo, situada en un contexto de interacción social (Revilla, 2003).

Otro de los aportes para una visión sociopsicológica del sujeto y la subjetividad lo hace la Psicología Social Crítica, y la Psicología Social Emancipatoria. En el enfoque crítico, se propone la subjetividad como emergente de la experiencia que tiene el sujeto sobre sí mismo en la especificidad de los contextos que habita, como forma de vivirse a sí mismo. Son los significados de las experiencias los que construyen las subjetividades. La subjetividad se instala en las relaciones tensionales de poder y resistencia, y con su potencia creadora otorga nuevos sentidos y nuevas narraciones a la experiencia social (Díaz & Muñoz, 2017). Para la Psicología Social Emancipatoria, la subjetividad individual equivale a la persona, y el objeto de esta psicología debe trascender su enfoque como un asunto de un individuo concreto. Más bien se trata de pensar en las significaciones de las experiencias que se articulan con estructuras y procesos sociales, y así, las normas, los roles o las diferentes formas de organización macrosociales o

microsociales tienen una contrapartida en una determinada experiencia subjetiva. La Psicología Social Emancipatoria se propone develar y multiplicar las luchas contra los dispositivos de dominación para vivir de otro modo, a partir de la transformación de nuestras subjetividades, dándole así el carácter performativo a éstas (Ovejero, 2015).

De esta forma, en esta revisión de la subjetividad desde diferentes enfoques de las psicologías sociales, puede reconocerse un afán por develar el carácter discursivo de la subjetividad, pues ella es producto del lenguaje y de las interacciones sociales; sin embargo y como parte de sus presupuestos teóricos también se presenta al sujeto y a la subjetividad como productores de nuevos sentidos, de nuevas realidades y de nuevas experiencias en la tensión entre lo individual y lo social y en la respuesta a las necesidades emancipatorias y transformadoras de la experiencia social humana. Desde un enfoque interaccionista, se hace énfasis en la relación de la subjetividad con lo social, donde la persona es creada por la interacción, pero a su vez creadora de otros mundos posibles (Stryker, 1987)

Ya en el plano del interaccionismo simbólico, es importante hacer claridad que una de las primeras investigaciones interaccionistas en el campo de la sociología, desarrollada por William Thomas y Florian Znaniecki en los inicios de la Escuela de Chicago se presentó en el texto *El campesino polaco en Europa y en América*, allí los autores presentan un análisis de textos extraídos de la correspondencia entre inmigrantes polacos que vivían la ciudad de Chicago y sus familias aún en su país de origen. En estas cartas se evidencia el rol que juega el nuevo universo simbólico, el Otro generalizado que construye la comunidad de los inmigrantes en sus interacciones con el país receptor, pero más aún se muestra la dinámica de las interacciones entre los emisarios de las cartas y los cambios que estas interacciones generan en la subjetividad de tales actores a partir de los nuevos acontecimientos vividos. En palabras de Ken Plummer, quien escribe el prólogo del libro: “Incorpora un tema teórico de igual importancia –los lazos entre subjetividad y objetividad en la investigación social, siendo el precursor de lo que ha llegado a conocerse como interaccionismo simbólico (...), un excelente ejemplo de visión humanística en las ciencias sociales” (Thomas & Znaniecki, 2004, pág. 12). El Interaccionismo Simbólico inaugura los lazos entre lo que ya está instituido y lo que se va instituyendo a partir de la interacción entre los actores sociales, dándole relevancia al lugar del actor como creador de realidades, afirmación que se expresa en el *Teorema de Thomas*, una de sus máximas: “si los seres humanos definen situaciones

como reales, éstas son reales en sus consecuencias” (Thomas & Znaniecki, 2004, pág. 50).

En este mismo orden de ideas, el sociólogo Herbert Blumer, también de la Escuela de Chicago, y continuador de la tradición teórico-metodológica iniciada por George Mead, y por otros teóricos del Interaccionismo Simbólico, formuló las tres premisas básicas de este enfoque, que resumen la posición de los postulados frente a la construcción social de la realidad:

El interaccionismo se basa en los más recientes análisis de tres sencillas premisas. La primera es que el ser humano orienta sus actos hacia las cosas en función de lo que éstas significan para él. (...) La segunda premisa es que el significado de estas cosas se deriva de, o surge como consecuencia de la interacción social que cada cual mantiene con el prójimo. La tercera es que los significados se manipulan y modifican mediante un proceso interpretativo desarrollado por la persona al enfrentarse con las cosas que va hallando a su paso (Blumer, 1982, pág. 2).

De las premisas propuestas por Blúmer se desprenden varias consecuencias, pilares de este presupuesto teórico. Una de las principales es que presenta a la persona como un ser activo, que no responde a su entorno con unos actos predeterminados, sino que va orientando sus acciones según los significados que va construyendo sobre el mundo. El actor tiene una función interpretativa del mundo, no es un observador pasivo que sólo responde mecánicamente al mundo, sino que lo resignifica y actúa según esta dinámica. Otra de las consecuencias que se advierte en las premisas de Blúmer es que la realidad humana está constituida a partir de la interpretación, es decir, a partir de los significados que son atribuidos a las cosas por las personas. No se actúa –en tanto agentes- si no hay interpretación. De esta forma cobra valor la interacción y la relatividad de esa subjetividad construida como personas, pues la estructura de símbolos *per sé* no determina el devenir humano, sino que es la acción humana como intérprete la que le da vida a los símbolos para dar lugar a la emergencia de las personas en cuanto tales.

Un aspecto más que cobra relevancia es el proceso de construcción de significados en la interacción simbólica. Ningún ser humano emerge como persona sin interacción, y cuando ésta entra en juego se está en el terreno del lenguaje: con los pares, con los extraños, con las instituciones, hasta

consigo mismo. En coherencia Blúmer afirma: “En virtud de la interacción simbólica, la vida de todo grupo humano constituye necesariamente un proceso de formación y no un simple ámbito de expresión de factores pre-existentes” (Blumer, 1982, pág. 8). Afirmer que la persona emerge de procesos de interacción permite investigar la emergencia de comportamientos de liderazgo y la relación de éstos con las subjetividades y con acontecimientos que marcan la historia de las personas, como la de las mujeres líderes colombianas. Así se pueden enfocar los esfuerzos de investigadores sociales para comprender el rol que ellas ejercen, y las posibilidades políticas que ello implica, más aún en un mundo conflictuado, marcado por la inequidad y la injusticia hacia poblaciones consideradas en desventaja por el lugar social que se les ha asignado (Ospina, Carmona, & Alvarado, 2014).

En este sentido, si la realidad humana es una construcción intersubjetiva, no podría sino reafirmarse la existencia de múltiples realidades, tantas como universos simbólicos contruidos por los seres humanos. La construcción social de la realidad le da un lugar al intérprete, un lugar desde el cual puede construir algo que “es” y que “es cierto”, de lo que él puede saber y dar cuenta (Berger & Luckmann, 2001). La labor de interpretación no es entonces una tarea exclusiva de sabios o estudiosos de la realidad, sino que, al estar inmersos en ella, interpretarla es condición humana tanto como vivirla y estamos obligados a hacerlo, aunque no seamos plenamente conscientes de la constante vivencia hermenéutica.

Es por la relevancia que se le da a la persona en el Interaccionismo Simbólico, que éste se presenta como una filosofía humanista, pues el “sí mismo” ocupa un lugar central, y se le reconoce como el realizador de lo social a partir de la interacción dialéctica que establece con la estructura y con los otros para así construir realidades. La persona, como hacedora de realidades, permite pensar en la emergencia de nuevas subjetividades, de resistencias ante las realidades institucionalizadas a las que nos habituamos en tanto las interacciones y los esquemas de dominación así lo han estimulado. Tipificar otras formas de ser, corresponde a lo que Castoriadis propone como una apuesta instituyente, una capacidad creadora de la imaginación que permite la inclusión de un proyecto de autonomía en el que el sujeto cuestiona las reglas y las significaciones que le eran preestablecidas (lo instituido), y que cerraba las puertas a la autonomía (Castoriadis, 1993).

De esta forma, el presupuesto ontológico en el Interaccionismo Simbólico remite a un ser humano como agente social activo, reflexivo y creativo,

transformador de la realidad, que deja sus marcas en el universo simbólico; un ser humano que *es* en la interacción y se *dinamiza* en ella. La condición reflexiva implica que el ser humano puede tomarse a sí mismo como objeto y hasta cierto punto ser el autor de su propia construcción. Mead reafirma esta condición cuando expresa: “la persona tiene la característica de ser un objeto para sí, y esa característica la distingue de otros objetos y del cuerpo” (Mead, 1982, pág. 127); una mente humana en íntima relación con la relatividad y la emergencia, evolucionando en el marco de sus interacciones, con nuevos contenidos, y la aparición de nuevos significados e inéditos comportamientos, siempre en relación unos con otros (Mead, 1991). Esta particular forma de aproximarse a una realidad constituida en y por el lenguaje, con personas que interactúan en la reflexividad permite comprender como en esquemas sociales de dominación, donde se espera y recompensan actitudes de pasividad política, hacen su aparición mujeres que se rebelan contra la docilidad establecida, permitiéndose ocupar lugares diferentes a partir de la vivencia de acontecimientos de guerra, deviniendo como lideresas políticas.

Así, mientras que el Interaccionismo Simbólico va trazando perspectivas metodológicas para preguntarse por la relación entre los significados y las acciones humanas, también va introduciendo una fundamentación ontológica de la persona como un actor ético y político que es allí en sus interacciones sociales. El actor puede verse a sí mismo, evaluarse y criticarse, y por ello no es accidental la dirección que le da a sus actos, sino que depende de los significados que como actor ha construido de cada situación (Belli, Aceros, & Harré, 2015).

En este marco de pensamiento teórico, van tomando forma las premisas del interaccionismo simbólico, y desde Mead se expresa la importancia del pensamiento para la acción. Según el autor las personas piensan para actuar, pero esa acción está implicada en el entramado de lo social, es decir que lo que pensamos, lo que significan las cosas anteceden a las acciones, acciones que están inmersas en un orden simbólico construido con otros. Incluso, cuando una persona habla consigo misma, lo está haciendo con referencia a un público más amplio, su comunidad de referencia, a la que le habla aun cuando está solo. Estas afirmaciones le dan mayor solidez a la visión ontológica presentada por el interaccionismo simbólico, del ser humano como persona emergente y particular a cada situación, somos varias personas, plurales, condicionadas y distintas en cada interacción. Mead presenta a la *persona* como relativa y situada: “una personalidad múltiple

es en cierto sentido normal (...). Por lo general existe una organización de toda la persona con referencia a la comunidad a la que pertenecemos y a la situación en que nos encontramos. (Mead, 1982, pág. 132).

La persona es entonces emergente, así como también lo son las narraciones o discusiones que surgen de la interacción entre el investigador y los actores de interés, en las que hay afectaciones por el momento en el que se producen, por las circunstancias de tales encuentros y por la presencia misma del investigador, así como por el carácter y diseño de los instrumentos escogidos a fin de guiar la pesquisa que conduzca a la generación de respuestas para las preguntas de investigación propuestas (Carmona, 2014). El Interaccionismo se basa entonces en una afirmación que transversaliza toda la investigación, y es que ésta, como toda realidad, es una co-construcción de las personas que interactúan, en este caso de las interlocutoras que participan en ella, de las personas que se interesan en ella y de quien hace el rol de investigadora, pues entre todas se interpretarán los hechos narrados (Munné, 1989).

Para este estudio es importante rescatar los trabajos en Interaccionismo Simbólico de algunas mujeres sociólogas y psicólogas sociales, invisibilizadas en la ya tradicional forma de narrar la historia académica, donde ellas suelen no tener lugar. En este caso, rescataremos los trabajos de Jessie Taft que no sólo se ocupan del Interaccionismo, sino que desde allí pudieron adelantar serias reflexiones en torno al feminismo de principios del siglo XX en los Estados Unidos, y el lugar de lo social para la constitución del lugar de las personas a partir del lenguaje y la interacción. Para Taft, el movimiento naciente de mujeres en Norteamérica no era sólo una lucha por los derechos de ellas, como el voto, sino la manifestación del conflicto que se expresaba en ellas, entre su deseo de emancipación y el lugar doméstico y de silencio que el rol de las mujeres exigía, en una perspectiva abiertamente interaccionista

En su tesis doctoral, Taft analiza los roles de hombres y mujeres en el modelo de industrialización de la época, destacando como el yo social, el que tiene conciencia del lugar del otro como ser humano se va fundiendo en el trato impersonal que se impone cuando “los negocios son los negocios” y van despersonalizando las relaciones entre las personas pues la ganancia de dinero o la supervivencia pasan a estar en un primer plano. De esta forma, la tesis de Taft “El movimiento de la mujer desde el punto de vista de la conciencia social”, (cuyo director fue George Mead) vincula las

interacciones de los actores en un escenario que va modificando lo que ellos y ellas son, en un medio que va regulando lo que es el escenario de lo social y donde todos le van dando un lugar preponderante a las relaciones económicas. (Taft, 1915). Sin embargo, la autora hace hincapié en el poder de las interacciones, alejándose de una posición meramente estructuralista, cuando enfatiza que aún en estas relaciones mediadas por los intereses económicos, ignorar a los otros en tanto seres humanos sólo puede contribuir a generar problemas de largo plazo en el terreno de lo social. Este mismo esquema de análisis le sirve a Taft para pensar el lugar de la mujer, que en su tiempo se debatía entre la mujer feudal y la mujer moderna, pasando de producir bienes para construir una familia a ser consumidora de bienes para mantenerla. En este orden la autora llama la atención en la interacción entre mujeres y sistema, recalcando que, pese a la tensión, las mujeres no podrán producir cambios sociales mientras que el poder esté administrado colectivamente fuera de ellas mismas, es decir, mientras que ellas no hagan parte del sistema en que la producción tiene lugar y es controlado, tesis que sin duda sigue siendo vigente en nuestros días.

Otras importantes psicólogas sociales contemporáneas de Daft contribuyeron a darle un lugar preponderante a la interacción entre las personas como hacedoras de nuevos roles y de nuevas realidades. Autoras como Mary Parket Follett, teórica del conflicto constructivo, insisten en el carácter transformador del encuentro entre actores y la dinámica constante de las tensiones en las interacciones:

“Nunca te respondo a ti sino a ti-más-mí; o para ser más precisos, es yo-más-tú respondiendo a tú-más-yo. “Yo” nunca puedo influirte a “ti” porque tú ya me has influido; esto es, en el propio proceso de encontrarnos, por el propio proceso de encontrarnos, los dos nos convertimos en algo diferente. Comienza incluso antes de que nos encontremos, en la anticipación del encuentro. (...) La respuesta es siempre a una relación. (...) Mi respuesta no es a un producto cristalizado del pasado, estático para el momento del encuentro; mientras estoy actuando, el entorno está cambiando debido a mi conducta, y mi conducta es una respuesta a la nueva situación que yo, en parte, he creado.”

Y agrega en el mismo texto acerca del poder performativo del lenguaje:

“No pensamos, y hacemos, y pensamos de nuevo, sino que el pensamiento está estrechamente vinculado con el hacer... la actividad no continúa la actividad que produce, genera nueva energía. (...) Si “mantenemos” una creencia lo suficiente como para testarla, se ha convertido en parte del organismo, del mecanismo interno. No estoy diciendo que por consiguiente tendríamos que “mantenerla” siempre, tan solo que algo ha ocurrido, un verdadero proceso complejo ha tenido lugar, de tal forma que nunca podremos descartar dicha creencia como si fuera algo que nunca se hubiera sostenido.” (Follet, 2018). En: (Tonn, 2003, pág. 375).

Para Follet, la dinámica social se asienta sobre el conflicto, un fenómeno que no es más que *diferencia*, diferencia de deseos que se resuelve precisamente en la interacción, sea por medio de la dominación o del compromiso. Por eso, más allá de la resolución, la autora propone la gestión de los conflictos en tanto dinámica meramente humana y social.

De esta forma, tanto Taft como Follet, como parte de la comunidad académica de mujeres, vienen a aumentar la comprensión del lugar del Interaccionismo Simbólico como fundamento teórico que rescata el lugar del lenguaje como propiamente humano y como hacedor de realidades en lo social, donde no somos los mismos con cada nuevo momento de interacción y donde tales dinámicas están expuestas a toda la potencia de los escenarios sociales de poder, como en el caso de la estructura patriarcal, pero a su vez, con actores que tienen toda la fuerza para construir otras realidades posibles a partir de la interacción en el lenguaje, en otros mundos posibles de significados.

3. Metodología: Teoría Fundamentada en clave interpretativa

En consecuencia con los postulados teóricos del Interaccionismo Simbólico, que le dan un lugar predominante al actor –persona- como responsable de la construcción social de la realidad, en virtud de ello este estudio parte de un enfoque cualitativo para comprender esa realidad situada a partir de las vivencias y expresiones discursivas de las lideresas sociales.

Desde esta perspectiva, tanto la subjetividad de las participantes como la del investigador están presentes durante todo el proceso, pues la comprensión y la interpretación parten de la interacción en la que el investigador cualitativo reconoce sus intereses, sus valores y sus límites (Galeano, 2004).

La subjetividad es aquí entendida, no como el producto de la racionalidad de los actores puesta en juego en la interacción, sino como el resultado de un proceso social, en escenarios que proveen condiciones para las tramas en las que se evidencia la relación del sujeto con su historia, con la cultura, con las estructuras políticas y de poder y consigo mismo a través de significados que le dan un lugar en el mundo simbólico. Por lo anterior, el reconocimiento entre los actores en una situación –como la de la investigación- juega un papel preponderante. Ya Axel Honneth había introducido la subjetividad en su teoría del reconocimiento como una subjetividad alter-

nativa, en contraposición a lo enfoques derivados del modelo cartesiano en donde el yo pareciera estar encapsulado en el interior del sujeto, negándose su emergencia en razón del mundo social. La intersubjetividad para Honneth es constitutiva de la subjetividad y así el reconocimiento implica a un sujeto que necesita del otro para construir una identidad. Así, las duplas amor/maltrato, derecho/desposesión, solidaridad/deshonra como prácticas sociales permiten dar cuenta de los procesos que entran en juego en la construcción de la subjetividad en el marco de lo intersubjetivo y que pueden ayudar a comprender los desencuentros y estigmas por la contraparte del reconocimiento -el menosprecio- “cuya experiencia puede influir en el origen de los conflictos sociales” (Honneth, 1997, pág. 8). La intersubjetividad ocurre en cualquier interacción, como los encuentros entre investigador y los interlocutores con los que intenta comprender una realidad.

Si la realidad es lo que los actores dicen que es (Strauss & Corbin, 2002), en coherencia -con el Interaccionismo Simbólico- este estudio se propuso trabajar desde un método de investigación que asumiera estas mismas premisas, esto es, la Teoría Fundamentada planteada por los sociólogos Barney Glaser y Anselm Strauss a mediados de la década de los años 60 en los Estados Unidos (Glaser & Strauss, 1967), que se vinculaba directamente al pragmatismo y al interaccionismo simbólico, en tanto Glaser siendo sociólogo había desarrollado inicialmente investigaciones en el campo de la sociología en el ámbito de la medicina y Strauss quien fue formado por Herbert Blúmer en la Escuela de Chicago, de carácter interaccionista (Strauss & Corbin, 2002). Esta mixtura de paradigmas los llevó a proponer un método como la Teoría Fundamentada, donde se insistía en la importancia de la comparación de los datos para la construcción de teorías, y que se basaba en estas premisas:

- a) la necesidad de salir al campo para descubrir lo que sucede en realidad; b) la importancia de la teoría, fundamentada en los datos, para el desarrollo de una disciplina y como base para la acción social; c) la complejidad y variabilidad de los fenómenos y de la acción humana; d) la creencia de que las personas son actores que adoptan un papel activo al responder a situaciones problemáticas; e) la idea de que las personas actúan con una intención; f) la creencia de que la intención se define y se redefine por la interacción; g) una sensibilidad a la naturaleza evolutiva y en desarrollo permanente de los acontecimientos (procesos) y h) la constancia de la relación entre las condiciones (la estructu-

ra), la acción (el proceso) y las consecuencias (Strauss & Corbin, 2002, pág. 10).

En estas premisas se hace evidente la influencia de los postulados del Interaccionismo Simbólico, pues hace aparición la fuerza creadora del lenguaje en la interacción y el lugar de las personas como protagonistas, actoras y creadoras de sentidos en la realidad.

Juliet Corbin y Alsem Strauss presentaron la Teoría Fundamentada como una “teoría derivada de datos recopilados de manera sistemática y analizados por medio de un proceso de investigación. En este método, la recolección de datos, el análisis y la teoría que surgirá de ellos guardan estrecha relación entre sí” (Strauss & Corbin, 2002, pág. 13). Los conceptos elaborados por las participantes y la categorización de los datos facilitaron un acercamiento a sus significados más profundos para poder así interpretar su realidad social.

La investigación así, se manifiesta como una construcción colectiva, producto del encuentro de múltiples realidades, y de todos los sujetos inmersos en el estudio del fenómeno de interés, lo que reafirma la implicación de un *self* en el investigador, visto como reflexividad desde el interaccionismo simbólico (De la Cuesta, El investigador como instrumento flexible de la indagación, 2003), y alejado por supuesto de los estereotipos de la investigación positivista desapasionada y ascética.

¿Por qué hacer investigación desde la Teoría Fundamentada Coherentemente, y tal como se anunciaba al posicionarse esta investigación desde el Interaccionismo Simbólico, en esta teoría construccionista-interaccionista de la realidad se halla un camino: las preguntas por los significados y la forma como éstos son producidos en el intercambio simbólico entre los actores sociales, la pregunta por el proceso, donde el actor social es constructor de mundos. En este orden de ideas se retoma lo acontecido en la Escuela de Chicago, donde después de los pensadores interaccionistas aparece más tarde una corriente de investigadores sociales que se preguntaron por un método que fuera coherente con estos postulados interaccionistas, y es allí que aparece la Teoría Fundamentada, que permite buscar lo que no se encuentra a simple vista: en este caso, la forma como las mujeres devienen como lideresas sociales, en un despliegue novedoso de su subjetividad política al que se le anteponen unos significados sobre la vida, la mujer, la opresión, lo público, la guerra y la paz contruidos en interacción.

Los estudiosos de esta forma de hacer investigación afirman que el deseo del investigador en este método está movido por su interés de entender una situación y la forma en que los actores se involucran en ella, para luego develar este nuevo conocimiento a través de una teoría (Soãres, y otros, 2010). Por esto, algunos investigadores insisten en la relevancia de este método cuando hay poco desarrollo teórico o cuando éste se encuentra débilmente fundamentado en los actores que participan del fenómeno (Vivar, Arantzamendi, López-Dicastillo, & Gordo, 2010). Ello cobra mayor relevancia en los casos en los que se pretende indagar sobre fenómenos en población marginalizada, como el caso de las minorías étnicas, religiosas o en el caso de mujeres y niños, a quienes sistemáticamente se les ha impedido pronunciarse. De tal forma que no sólo puede pensarse la Teoría Fundamentada como una apuesta metodológica, sino también, así como ocurre con el Interaccionismo Simbólico, como una manera de posicionarme ante el mundo con una firme convicción ética y política, que revierte la importancia de los discursos, dándole supremacía a los de los silenciados, a los de los subalternos en palabras de Spivak (Spivak, 2003), como lo han sido las mujeres en las sociedades patriarcales, más aún en contextos de guerra donde se exacerba su exclusión y se les toma como botín de guerra (Moreno, Carmona, & Tobón, 2010). En coherencia, la sensibilidad teórica en el investigador y su capacidad reflexiva cobran un rol decisivo en la construcción de la teoría, pues con ello se evita que sean las ideas preconcebidas de quien investiga, o las proposiciones teóricas de otros expertos las que condenen las palabras de los participantes a la invisibilidad (Morse, y otros, 2009).

En este orden de ideas, Creswell afirma que este método cobra mayor utilidad para áreas de conocimiento que no hayan sido exploradas suficientemente y que no hayan tenido en cuenta las poblaciones que participan del fenómeno de interés. Creswell insiste en que este método permite ir más allá de las descripciones para generar teoría, es decir, un esquema abstracto de los procesos de acción e interacción en el que los participantes pueden dar cuenta de su experiencia y el sentido que le dan a sus vivencias (Creswell, 2007).

En coherencia con lo anterior, y más allá de las críticas que aducen que la Teoría Fundamentada no es más que un cúmulo de técnicas analíticas post-positivistas, los forjadores de este método resaltaron su rol para la transformación de la realidad contada por los actores. Así lo expresaban las palabras de Juliet Corbin, cuando se refería a lo que pensaba su compañero

Anselm Strauss sobre la Teoría Fundamentada: “*He wanted to give researchers the tools to produce findings that could be used to make the world a better place*”¹ (Morse, y otros, 2009, pág. 52) o en el mismo sentido lo afirmado por Carmen de la Cuesta al presentar la Teoría Fundamentada y sus alcances: “el nombrar las cosas posibilita que se actúe sobre ellas” (De la Cuesta, La teoría fundamentada como herramienta de análisis, 2006, pág. 139).

Es importante también aclarar que cuando se habla de Teoría Fundamentada se debe tener en cuenta que ella ha tenido varias perspectivas, pasando por una inicial con la propuesta de Glaser y Strauss que correspondió al momento de su estructuración, para luego en un segundo momento con Strauss y Corbin definir elementos para su aplicación práctica. En una tercera aproximación desarrollada por Charmaz y basada en el constructivismo social se invocaron directrices más flexibles para el investigador y se clamó para que este método revelara las jerarquías de poder en las realidades sociales (Charmaz, Constructing Grounded Theory, 2006). Finalmente, en un cuarto momento intervino Clarke y desde su perspectiva enfatizó una Teoría Fundamentada que se ocupara de estudiar las situaciones sociales como unidades de análisis, considerando así el carácter político de la investigación, dando relevancia a la reflexividad y capacidad interpretativa de los actores sociales para así construir con ellos la teoría (Clarke, 2005). En las aplicaciones actuales, y teniendo en cuenta la complejidad de los fenómenos sociales abordados por las investigaciones comprensivas y humanísticas, sería irresponsable aplicar la Teoría Fundamentada sólo como un cúmulo de técnicas, y perderse la riqueza que ella ofrece al darle un rol protagónico a las personas como constructoras y transformadoras de su propia realidad, en escenarios marcados profundamente por las relaciones de poder, como en el caso de las mujeres lideresas colombianas.

1 “El buscó darles a los investigadores herramientas para producir hallazgos que pudieran ser usados para hacer del mundo un mejor lugar” Traducción propia.

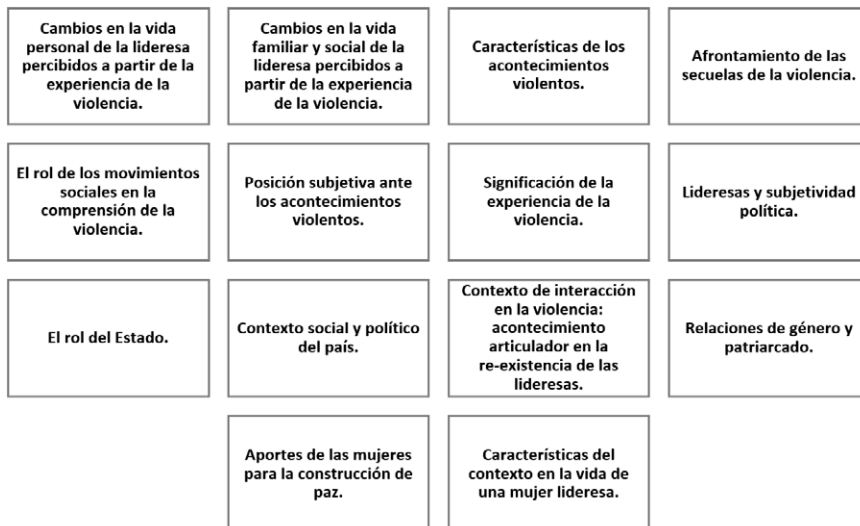
4. Resultados

4.1. La mixtura de las voces de las mujeres

- **Identificando los primeros nichos temáticos:
la categorización descriptiva**

Las primeras agrupaciones temáticas de códigos, llamadas categorías descriptivas, fueron elaboradas a partir de los 830 códigos de la fase abierta del análisis. Estas primeras catorce categorías fueron:

Figura 1: Categorías descriptivas



Como puede identificarse, se trata de grupos de codificaciones que giran alrededor de los relatos y códigos sobre los cambios en la vida y entornos de las lideresas a partir de la experiencia en el conflicto armado, también hay un grupo importante de codificaciones sobre los acontecimientos violentos y su significado, así como la forma como fueron afrontados y la posición subjetiva ante ellos, siendo vital el rol de las organizaciones y movimientos sociales. Una de las categorías más importantes fue constituida por todo lo relatado por la interlocutoras sobre la subjetividad política y los códigos que se construyeron a partir de ello, allí se entrelazaron sus historias sobre el rol de las mujeres en contextos patriarcales y sobre los cambios que generó la violencia como acontecimiento en la subjetividad de las mujeres, haciendo el tránsito de víctimas hacia reclamantes de justicia, así como los aportes de las mujeres en la tramitación de los conflictos. Finalmente fue de vital importancia reconocer el lugar del Estado (caracterizado como cooptado por intereses particulares, no articulado con la vida ni con la garantía de derechos de las personas en condición de exclusión y vulnerabilidad; pero también como aquel actor al que se le exigen las condiciones para la construcción de paces) como actor protagónico en el contexto social y político de un país en conflicto armado como Colombia.

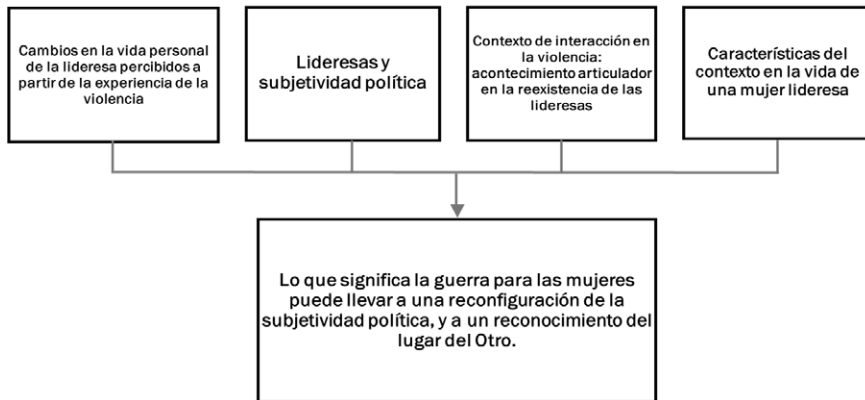
• Dibujando las primeras relaciones: las categorías analíticas

Al revisar e interpretar las posibles relaciones entre las categorías descriptivas anteriores con los códigos que las constituyeron, comencé a delinear nexos de unas con otras, como escenarios en los cuales se presentaban los fenómenos fuerza, o por la cercanía como elementos previos a los acontecimientos que permitieron el devenir de las lideresas, o como las acciones con las que se manifiestan estas subjetividades en los contextos de conflicto en el país. Así surgieron las relaciones y las categorías analíticas, nombradas así bajo este modelo metodológico:

Primera categoría analítica: la guerra como acontecimiento

Quando se analizan los cambios que aparecen en la vida de las estas mujeres como consecuencia de su experiencia en la guerra, y de allí su devenir como lideresas, se puede comprender que esa guerra, más que un hecho es un acontecimiento, que dio inicio a una reconfiguración de su subjetividad política, aún en contextos altamente adversos para este ejercicio como los escenarios del conflicto colombiano.

Figura 2: Primera categoría analítica



Segunda categoría analítica: las organizaciones sociales como lugar para la resimbolización del acontecimiento

No es posible pensar los cambios que devienen en el cambio de posición subjetiva y en la vida familiar y social de las mujeres que devienen líderesas sin analizar el papel de las organizaciones sociales como contextos de interacción para la resimbolización del acontecimiento de la guerra, como lugar de escucha y como sitio donde afloran otras subjetividades, las de abajo, las que aportan para la reconstrucción de las relaciones sociales, desde el reconocimiento de la humanidad del otro, para así avanzar hacia la tramitación del conflicto bélico y tejer paces.

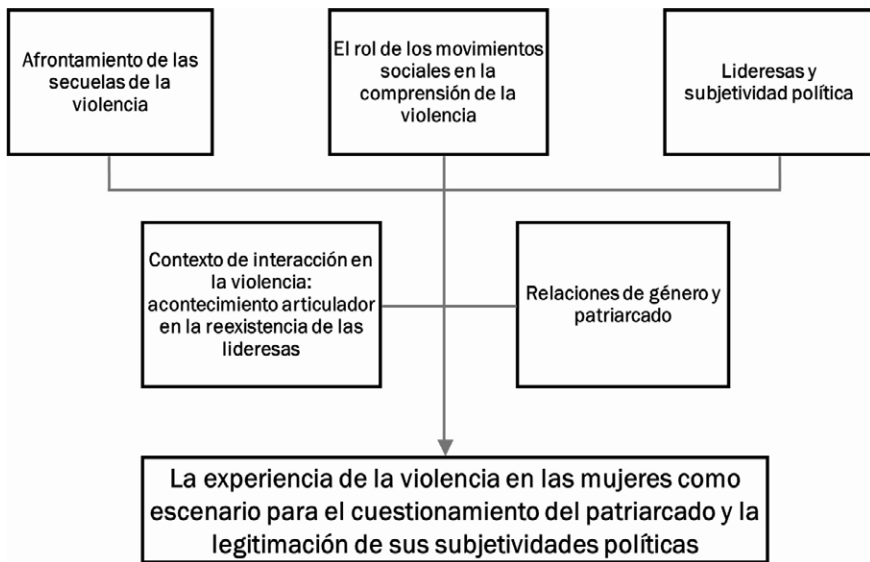
Figura 3: Segunda categoría analítica



Tercera categoría analítica: la paradoja de la guerra como cuestionamiento al patriarcado

Comprender de una forma distinta las violencias experimentadas en el conflicto colombiano a partir del rol de las organizaciones sociales, permite formas novedosas de afrontamiento de aquello que se vive como sus secuelas en las mujeres, cuestionando incluso las relaciones de poder establecidas, que han adjudicado lugares, oportunidades y carencias específicas a hombres y mujeres en razón de su sexo biológico. Las mujeres que devienen lideresas generan nuevas formas de posicionarse en lo social, como mujeres públicas y lo políticas. Lo paradójico de esta proposición es que, de no haberse vivenciado la violencia en el conflicto, no se habría tenido la oportunidad para generar tales cuestionamientos al patriarcado, al rol de las mujeres, a la guerra o al ejercicio de la legitimidad política:

Figura 4: Tercera categoría analítica

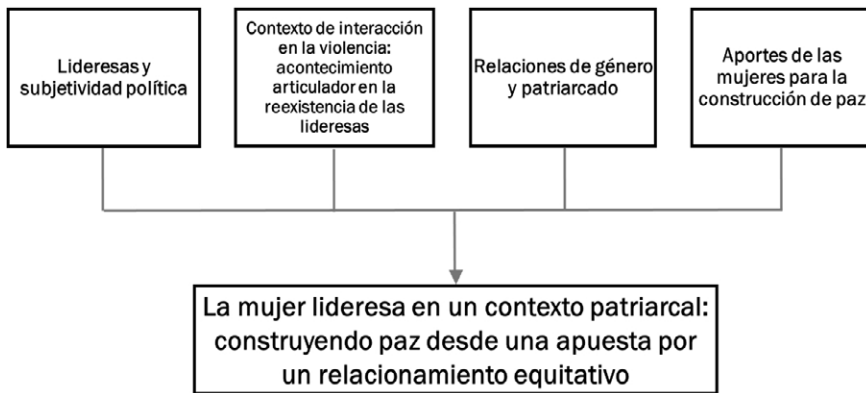


Cuarta categoría analítica: apostando por la paz en contextos patriarcales

Las nuevas configuraciones de la subjetividad política en mujeres que han experimentado el conflicto en Colombia, devienen de la violencia

que se simboliza como un acontecimiento potenciador de roles que cuestionan los modos de ser establecidos socialmente, donde las mujeres han sido equiparadas al cuidado y la función de lo doméstico. Los nuevos roles van derivando en propuestas distintas de relacionamiento, que cuestionan la violencia como mecanismo naturalizado de relacionarse y ejercer el poder. De esta forma se contribuye desde lo local con otras formas de estar en el mundo, desde la colaboración y no desde la competencia, lo que deriva en una tramitación de los conflictos donde no se recurra a la aniquilación del otro, sino a la co-construcción de un tejido colectivo de paces.

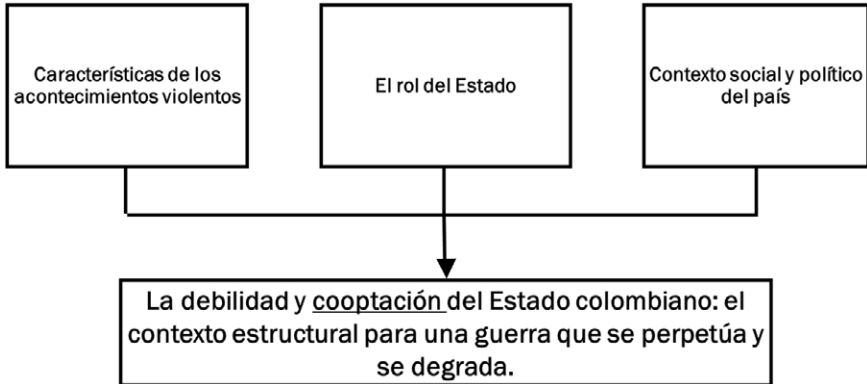
Figura 5: Cuarta categoría analítica



Quinta categoría analítica: un Estado que alimenta la guerra

En esta categoría es posible hallar las relaciones que permiten comprender el contexto en el cual se ha desarrollado la guerra en Colombia, con las formas en las cuales este conflicto se ha expresado. En este escenario se concluye que ha habido una degradación de las prácticas de los combatientes, donde se deshumaniza al otro para violentarlo; así como un Estado que se caracteriza como ausente o corrupto, y que en el afán de proteger solo a unos pocos con intereses privados ha estimulado el avance y permanencia misma de la guerra.

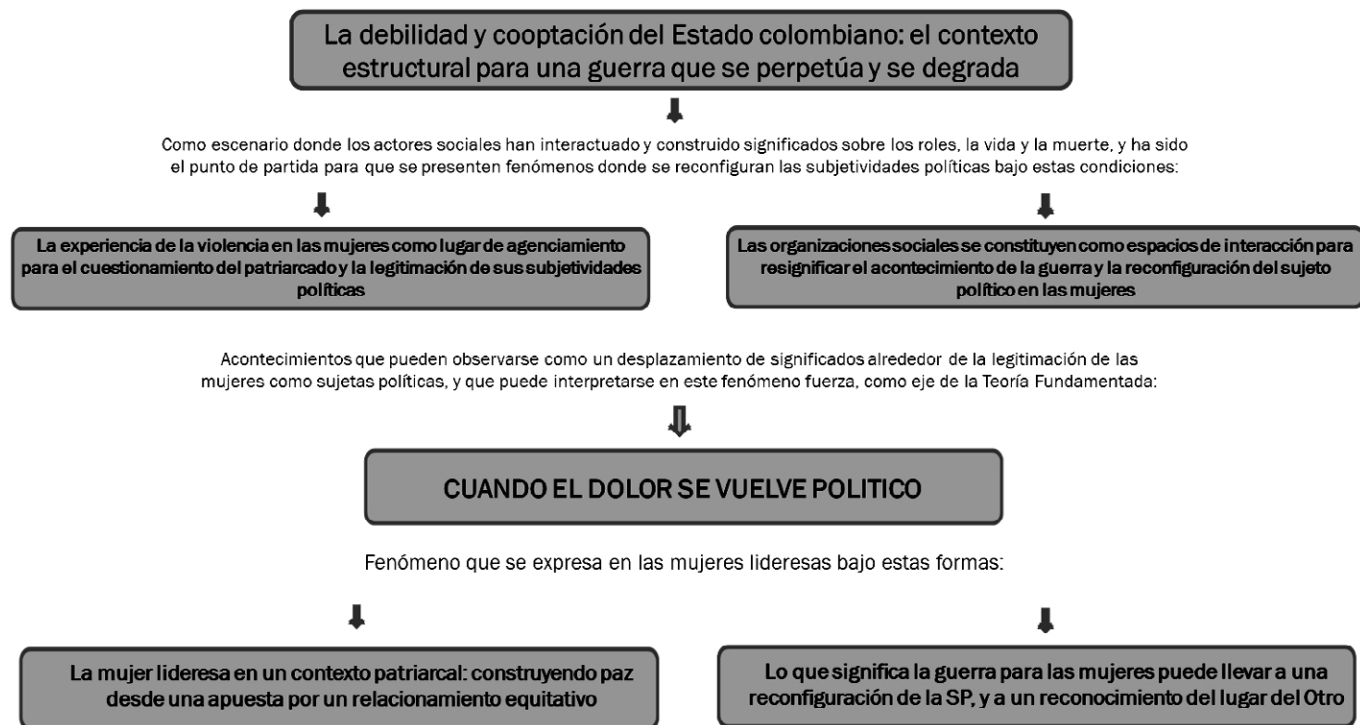
Figura 6: Quinta categoría analítica



4.2. Categorías interpretativas y emergencia de la teoría fundamentada

Las afirmaciones expuestas en las categorías analíticas fueron nutridas con las interpretaciones en la codificación selectiva, dando como resultado una interpretación final que contiene las construcciones concluyentes en un esquema integrador que puede leerse como una teoría, en este caso como una teoría sustantiva que da cuenta de una realidad co-construida por las mujeres sobre su rol en la guerra en el contexto colombiano, en un tránsito de víctimas a reclamantes de justicia, en escenarios que son posibles gracias al papel de las organizaciones y movimientos sociales. El eje articulador de esta propuesta es una transformación de la subjetividad política, donde el dolor pasa de ser una expresión meramente emocional de la tristeza, el miedo, la rabia o la frustración para ser el motor de la reconfiguración subjetiva de estas mujeres. El dolor es la fuerza vital para la legitimación de las mujeres como sujetas políticas, es el alimento de una esperanza que como resistencia aparece en el horizonte de las organizaciones sociales, que pugnan por la transformación de las condiciones sociales de inequidad e injusticia que alimentan la guerra. La resistencia y esperanza de las mujeres líderes es su aporte para la pacificación de los territorios:

Figura 7: Articulación de las categorías selectivas para la emergencia de la Teoría Fundamentalada



Cuando el dolor se vuelve político
Lideresas comunitarias en tiempos de guerra

A continuación, se desarrollarán cada uno de estos apartados como un tejido, donde se irán concatenando una a una las interpretaciones, las conversaciones y los aportes que otros teóricos han hecho respecto de situaciones y fenómenos sociales similares.

• **“Aquí todo se resuelve por los intereses del político”²**

(La debilidad y cooptación del Estado colombiano: el contexto estructural para una guerra que se perpetúa y se degrada)

Según el diccionario de la Real Academia Española, la cooptación consiste en nombrar administradores en sociedades anónimas, escogiéndolos entre sus mismos accionistas (Real Academia Española, 2019). Cuando este término se aplica al Estado, se trata de una forma de nombrar los actos de un sistema descompuesto en el que sus dirigentes, con el ánimo de proteger sus propios intereses, designan entre ellos a nuevos gobernantes y líderes que perpetúen los privilegios donde la clase dirigente accede a múltiples beneficios, mientras que las clases populares -que generalmente los eligen- siguen viviendo en la precariedad. Casos como estos son comunes en los sistemas de administración de los Estados actuales, donde las instituciones son cooptadas por miembros particulares de la sociedad, infiltrando sus propósitos con la ayuda de dirigentes corruptos, enriqueciendo o favoreciendo a unos pocos y aumentando la precariedad de la gran mayoría (Prensa Libre, 2019). Este fenómeno ha sido denominado captura del Estado, con una reconfiguración en un Estado cooptado por agentes privados que influyen en la formulación de leyes y políticas que garantizan la retribución a unos pocos sectores privilegiados (Garay, Salcedo, De León, & Guerrero, 2008), lo que ahonda en las raíces estructurales que pueden ayudar a comprender el desencadenamiento de la violencia como respuesta.

Esta primera categoría alude al escenario del conflicto armado en Colombia, caracterizado según las interlocutoras de esta investigación por una sociedad ausente políticamente, indolente ante el horror que viven las víctimas de la guerra, con unos gobernantes que usan sus lugares de liderazgo como una plataforma para el logro de sus metas particulares, y no para el desarrollo de un sistema de bienestar comunitario, equitativo y solidario;

2 Para citar este capítulo: Posada, I & Carmona, J. Aquí todo se resuelve por los intereses del político. En: Posada, I & Carmona, J. Cuando el dolor se vuelve político. Lideresas comunitarias en tiempos de guerra. Universidad de Manizales, 2022.

características que han permitido el desarrollo de una violencia desmedida y segmentaria, que se ha mantenido en el país durante décadas (para algunos historiadores durante siglos), y que pareciera sólo migrar sus roles a otros actores y otros nombres como víctimas y victimarios.

Para algunos estudiosos de la historia del conflicto colombiano, la característica debilidad del Estado no es nueva, pues puede rastrearse mucho antes del conflicto actual – con más de 50 años de existencia- hasta el siglo XIX donde se registraron más de 20 guerras entre los partidos hegemónicos, liberales y conservadores, culminando con la guerra de los Mil Días, con más de 100.000 muertos; guerras que como las actuales son libradas por la tenencia de la tierra y de sus riquezas ante un Estado incapaz de regular y proteger la vida de sus habitantes (Ríos, 2019). Así, para estos historiadores del conflicto sería más preciso hablar de una trayectoria de más de 180 años de confrontación armada interna, en un país que pareciera estar siempre experimentando una guerra entre sus nacionales, con sus procesos de recrudescimiento, pero también de conversaciones, amnistías e indultos, desmovilizaciones y reinserciones, en medio de las armas y con actores que parecieran perpetuarse: la guerrilla, los paramilitares, el narcotráfico, y una clase dirigente y burguesa con intereses egoístas frente a un Estado débil y corrupto (Ramírez & Guedán, 2005).

Una de las lideresas que participó en esta investigación lo relata así, cuando recuerda el momento político que se vivía en su pueblo -Segoviadías antes de la entrada de paramilitares quienes perpetraron una masacre entre sus habitantes en el año 1996. En el fragmento se evidencia la ausencia de acciones del Estado para garantizar la vida a los pobladores, así como la fuerza de los intereses particulares de los grupos poderosos en la región. El caos se desata cuando una mujer joven, de un partido diferente al que tradicionalmente tenía el poder, el casi extinto partido Unión Patriótica³, es elegida alcaldesa:

3 La Unión Patriótica es un partido político fundado en los años 80 en Colombia, como producto de negociaciones entre el Estado colombiano y varios grupos guerrilleros, cuyos miembros aspiraban a un armisticio y a la alternativa de la participación política, como solución negociada del conflicto. Desde su fundación, sus militantes han sido asesinados de manera sistemática. Los informes señalan las muertes de congresistas activos, diputados, concejales y simpatizantes, con cifras entre los 3000 y 5000 muertos. En el año 2014 el Estado admitió que se trató de un plan sistemático de exterminio por parte de sectores políticos y agentes del Estado que querían evitar la participación de este movimiento político de izquierda en los órganos de poder colombianos.

“No, la masacre fue perpetrada porque... es que todo empieza por que Segovia fue del ELN (Ejército de Liberación Nacional, una de las guerrillas colombianas), pero eso al parecer no importaba mucho dependiendo de quién estaba gobernando y los liberales siempre fueron los que pusieron el alcalde en el municipio, también por todo eso de las regalías y todo lo que se mueve tras de los municipios de oro, todo lo que se mueve detrás y todos los intereses de un montón de gente” (E4C51)⁴

Quien relata este episodio, recuerda que ella tenía sólo 7 años de edad, pero que aquello marcó la entrada del sentimiento de abandono y vulnerabilidad que habría de acompañarla durante muchos años, así como la acompañaba la visión de ríos de sangre por las calles de su pueblo. Ni su familia, ni sus amigos podían hacer nada ante los fusiles del grupo armado que entró campante por las calles, asesinando en ese sólo episodio a más de 50 personas, mientras que los militares, garantes de la protección de los civiles aseguraron que nunca escucharon ni supieron lo que allí pasaba, siendo aquello la noche de terror que vivían los lugareños y que marcaría la historia de esta región para siempre.

De esta manera, las expresiones contemporáneas de la guerra interna colombiana parecieran no distar mucho de los contextos que las originaron hace casi 200 años: una intolerancia entre jefes y seguidores de partidos políticos que representan los intereses de sus dirigentes, latifundistas que desconocen a los del bando contrario como actores políticos y que tratan de aniquilarlos para mantener su hegemonía sobre la tierra y sobre los ciudadanos, aún si ellos –los pobres, obreros y campesinos- son las víctimas, evitando cualquier tipo de reforma que implique la modificación de la pirámide en la que ellos –las clases privilegiadas- están en la cúspide superior, como población señorial que hereda los derechos de sus antecesores (Oviedo, 2013).

Es en este contexto que las organizaciones comunitarias han intentado establecer estrategias para lograr que los aparatos del Estado superen esta

4 En lo sucesivo en este texto, en cada fragmento de relato, el lector encontrará un nomenclador al estilo del que se encuentra aquí, que indica el origen de tal fragmento. En este caso se trata de la entrevista número cuatro “E4”, código 51 “C51”. El código corresponde al número consecutivo de codificación en clave interpretativa que devino del análisis del relato en sí mismo y en su contexto. En algunos casos en lugar de entrevista individual se trata de entrevista grupal, que aparecerá como “EG”.

carencia histórica y se despliegan para garantizar procesos más justos y participativos en las decisiones que atañen a la comunidad. Sin embargo, los grupos que se han atrevido a hacer públicas las condiciones de los pobladores en los territorios donde el conflicto se mantiene exacerbado, se exponen a ser señalados como auxiliadores de uno u otro segmento armado y contrario, lo que conlleva al riesgo de ser el blanco de acciones violentas. Una de las líderesas interlocutoras, afirmaba que lo que pretenden las organizaciones de base comunitaria es precisamente denunciar el abandono del Estado y sus gobernantes como garantes de la vida, pero que, por ello, muchas de los portavoces de aquellos movimientos han pagado un alto precio por la osadía de señalar a los actores victimarios:

“Lo que pasa es que nosotras creamos la mesa de trabajo por la paz y ahí comenzamos a hablar precisamente de lo que estaba pasando: los paramilitares, la guerrilla, el ejército. Nadie pues que uno se organizara, nadie, eso era ahí todos contra todos y el que hablara pues lo mataban y precisamente crear una mesa de trabajo por la paz en ese contexto tan peligroso...” (E7, C43).

Esta mujer afirmaba que ella, organizada en una mesa de trabajo con otras líderesas de la región Caribe colombiana, no pretendía señalar a uno sólo de los grupos armados sino al contexto integral de degradación y violencia en contra de los civiles como una constante en la vida cotidiana de los habitantes de la zona. Por ello, había sobrevivido a dos atentados para cuando se realizó este encuentro conversacional y sobreviviría a uno más meses después de dicho encuentro.

Este relato no hace más que ejemplificar las circunstancias de vida de la gran mayoría de colombianos habitantes de las zonas con más cruentas expresiones del conflicto armado, que han visto cómo sus abuelos, padres e hijos se han visto sometidos a las acciones violentas del grupo armado imperante, indemne a cualquier regulación estatal. Se trata entonces de una hegemonía de las clases dominantes, con expresiones de grupos armados, que no esperan de la población civil más que obediencia y silencio, bajo regulaciones que son impuestas por las armas, la ley de los más poderosos mantenida durante décadas, con la mirada indolente de gobiernos que no se vinculan con la población que los ha elegido:

“unos gobiernos interesados en la guerra, un lugar común, pero que tiene su fondo de realidad, unos intereses muy marcados por el

mero hecho de la guerra, las prebendas políticas, gobiernos de derechas, gobiernos con un discurso disociado de la realidad, a veces es espantoso y a veces muy doloroso” (E9, C71)

“Muchas veces las cosas no se resuelven en derecho sino en los intereses del político” (E3, C80).

Esta última expresión constata una serie de vivencias de la mujer que habla, y que representa las historias comunes de muchos colombianos: una niñez marcada por la violencia bipartidista de Colombia, donde su padre fue degollado enfrente de sus hijos por la llamada chusma liberal, una adultez signada por la tensión entre partidos tradicionales en la región que habitaba, la maternidad atravesada por el asesinato de dos de sus hijos por grupos de extrema derecha en el oriente antioqueño, fortalecidos por las ausencias de control por parte del gobierno de la época, y, la decisión de hacerse vocera de quienes como ella han sido víctimas de las atrocidades de los grupos armados.

Así, el contexto social y político del país se ha mantenido con algunas pocas variaciones a lo largo de casi dos siglos de conflicto armado, contribuyendo de forma estructural no sólo al origen sino a la persistencia de la violencia como forma de relacionamiento. Para algunos teóricos de la historia del país, tales condiciones obedecen a toda una trama de acontecimientos desde la América colonial, en la que los próceres de las independencias intentaron insertar la modernidad, pero en un proyecto de nación excluyente, que desconocía las diferencias de sus pobladores, y que devino en estructuras de poder que configuraron condiciones de permanente desequilibrio, con la identificación de un enemigo común a todos, que oculta las fallas y contradicciones del orden establecido, y que privilegia solo a unos pocos. En las últimas décadas, este sistema se ha evidenciado en Colombia con la unión perversa entre los legisladores y los gobernantes, que con los dineros del narcotráfico y el afán por la acumulación de tierras y riquezas ha obrado en las regiones del país coartando las libertades de los ciudadanos a través de la aceptación tácita (o a veces muy manifiesta) de la presión y control de éstos por parte de grupos armados ilegales (Osorio, 2016). El Estado sigue operando, pero sólo cuando su accionar responde a los intereses de quien detenta el poder, no para la protección y apoyo de quienes pueden o han sido vulnerados, generalmente los campesinos despojados de sus pocas pertenencias o de sus vidas:

“(...) la policía llegó y dijo: - va a venir un carro a recogerlos, y nada, no llego nadie a recoger a nadie, ni nada, ni denunciaron eso, ni nada, estaba la policía ahí, pero nadie llegó, entonces en vista de que se lo iban a comer los animales, yo dije: - vamos a enterrarlos allí” (E6, C67).

En este relato, correspondiente a una mujer líderesa de la llanura costera colombiana se narra el acontecimiento a partir del cual se hace manifiesto el abandono decidido por parte de cualquier estructura del Estado. Se trató de la llegada a la población de grupos armados que en connivencia con las fuerzas del gobierno desalojaron y quemaron las propiedades de los campesinos, con el afán de apropiarse de las tierras para dejarlas en manos de grandes terratenientes. Además de ello, en sus incursiones militares solían asesinar a los hombres jóvenes y adultos de cada caserío en frente de sus familias, con la orden de dejar los cadáveres a la intemperie. En el relato la líderesa narra como ella misma, ante la ausencia de apoyo por parte de la policía decide desobedecer la orden y dar sepultura a su esposo, hijo y suegro por sus propias manos, y en la tierra que horas antes había sido arrasada por los grupos armados irregulares.

Las mujeres interlocutoras trataron de explicar qué es lo que ocurre en el país y cuál es el contexto para el mantenimiento de la guerra con hechos como los descritos en sus historias, y en coherencia con las afirmaciones de los estudiosos de las ciencias sociales, manifestaron que se trata de un escenario en el que se nos ha enseñado a velar sólo por los intereses propios, a excluir como forma de sobrevivir en un medio tan adverso:

“Pienso que hay una crisis en la ética, también de valores porque la indiferencia del otro, porque al otro le está pasando y a mí no, es lo que nos mata a nosotros hoy en este país, una bala se dispara cada vez que una persona es indiferente” (E7, C155-156).

Las palabras de esta líderesa ponen en un solo cuadro discursivo lo que las teorías afirman, palabras de reconocimiento en la boca de una mujer que ha perdido a su madre a manos de los grupos armados, palabras que invocan lo humano en seres que se han distanciado de los otros, palabras de una mujer sobreviviente de varios atentados por parte de los actores armados que la consideran su enemiga, por la exigencia de justicia en sus denuncias.

Y es que los asesinatos de líderes y lideresas sociales en el país se ha recrudecido en los últimos años, así lo señaló Alberto Brunoni, representante del Alto Comisionado para los Derechos Humanos en Colombia por parte de la Organización de Naciones Unidas, en un reportaje especial sobre la persecución y asesinato de líderes en Colombia, afirmando que se evidencia una sistematicidad en tales crímenes, que siembra el terror entre los pobladores, y que se deben aunar esfuerzos para la investigación y judicialización de los culpables. En ese mismo reportaje, la ministra del Interior del gobierno colombiano, nombrada por el presidente Iván Duque, afirmaba que se estaban haciendo esfuerzos importantes desde los organismos estatales para proteger a los líderes y lideresas, sin embargo, la barbarie no se ha detenido. Las palabras de los líderes claman por protección, mientras el gobierno invoca imposibilidades para dar cumplimiento a su obligación como garante de la vida en todo el territorio nacional o para explicar cómo casos aislados los homicidios de estos representantes de los intereses colectivos. Una de las voces de este reportaje expresaba en una sola frase el desconsuelo por el fin de quienes abogan por los más vulnerables: “No sé por qué nos matan si ser líder no es un delito”. El informe concluye que atacar los líderes es atacar la democracia misma (Revista Semana, 2019). Las cifras revelan un panorama bastante desalentador, con 777 líderes asesinados desde 2016 (Puentes, 2019).

En este contexto, y mientras que algunos medios de comunicación y actores institucionales insisten en la finalización del conflicto armado en todo el territorio nacional, las lideresas manifiestan que en las regiones la voz de las armas sigue caminando campante, y que otros grupos emergentes armados reductos de los anteriores han vuelto a las prácticas de intimidación y violencia:

“Obviamente aquí ya se firmó un acuerdo de paz, pero nosotros que estamos en los territorios sabemos que el conflicto sigue y que se está agudizando aún más” (EGC169).

Este escenario ha permitido el desarrollo particular de las acciones violentas ligadas al conflicto armado, donde los civiles han llevado la peor parte de las consecuencias, y donde la partida pareciera llevarse a cabo entre personas dedicadas a la tierra y hombres con fusiles. La violencia suele venir de diferentes grupos y diversas corrientes ideológicas, con un móvil que se acerca mucho entre caso y caso, la tenencia de las tierras y sus productos, la acumulación de poder y la generación de adeptos desde el miedo:

“A mi papá sí lo mató fue la guerrilla, y la finca nos la quitó la guerrilla. Y a mi mamá, los paramilitares, y los otros dos hermanos, los paramilitares, y a los tíos, a mí me asesinaron mucha familia... También fueron los paramilitares” (C1, C40)

En este relato se comienza a vislumbrar el lugar de las víctimas, un lugar común donde se cuentan los muertos y la pérdida de lo poco que se tiene bajo los pies, una seguidilla de dolores que han enmudecido a poblaciones durante décadas, mientras que solo unos pocos se han atrevido a alzar la voz para denunciar los hechos, no sin consecuencias, entre ellas la muerte. Muchos casos han sido informados, todos signados por la crueldad de los hechos como mensaje que se deja para los pobladores cuando se asesina con sevicia a los reclamantes de sus tierras, a aquellos que se niegan a dejarla. Así lo reportó uno de los periódicos más importantes del país, el Espectador, en el caso de Porfirio Jaramillo, un campesino que se negó a dejar su parcela en la zona del Urabá antioqueño, y que recibió amenazas donde indicaban que “verían su boca llena de hormigas cuando lo dejaran tirado en el camino”, días antes de ser asesinado por hombres que se identificaron como pertenecientes a un grupo de inteligencia militar (Sánchez, 2018).

Del otro lado están los actores armados, que con el lenguaje de las balas obligan a los no armados a una huida para salvar la vida, como en el caso de la líderesa que relata su caso ¿Qué importa si la bala proviene de los grupos de izquierda o de derecha? La sangre es la misma, la de los seres que se quieren y que caen a manos de los violentos. El miedo está del lado de las víctimas y sobrevivientes que como esta mujer se estableció lejos de su natal Puerto Berrío, luego del asesinato de su familia, lejos del pueblo de clima caliente en la región antioqueña ribereña con el río Magdalena, donde durante años los grupos armados, de uno y otro bando, sembraron atrocidades y cultivaron la muerte mientras despojaron a sus habitantes de toda esperanza. En esta franja de tierra, rica en pesca, agricultura y minería, los violentos se ferieron durante años los destinos de sus pobladores, y a veces los paramilitares, y en otros casos los grupos guerrilleros dirigieron las vidas de cada hombre y mujer de la zona.

Respecto a los presuntos responsables de actos de violencia e integridad física en contra de la población civil y combatientes en estado de indefensión, el Observatorio de Memoria y Conflicto del Centro de Memoria Histórica reportaba para el año 2018 un total de 215.664 casos, de los cuales se

declaraba como presunto responsable a los grupos paramilitares en 94.754 de ellos, a la guerrilla en 35.683 de estos casos, a agentes del Estado en 9.834 casos, un numeroso grupo de 64.598 casos perpetrados por grupos desconocidos o no identificados y el resto de actos de violencia entre grupos posdesmovilización, bandolerismo y otros (Observatorio de Memoria y Conflicto, 2018).

Ahora bien, atacar a la población civil no es un acto exclusivo de los últimos eventos del conflicto, una de las lideresas recordaba en su relato que su padre, varias décadas atrás, había sido asesinado por negarse ceder su tierra a grupos armados de extrema izquierda de la región del Urabá, bañada por el mar Caribe, rica en ganadería y agricultura. El asesinato se comete de la manera más atroz, como un mensaje para otros campesinos que también debieron abandonar sus tierras para salvar sus vidas. Esta mujer recuerda aún con dolor la orden de abandonar a su padre agonizante, que con el cuerpo ultrajado y ya casi sin aliento les ordenaba a sus hijos que lo abandonaran para así evitar su misma suerte:

“Sí, lo mataron en la finca, de un empalamiento (...) Usted no sabe lo que yo sentí, lo que sentimos la familia; dejarlo que se fuera muriendo lentamente sin poderle dar agua, sin poder hacer nada, nos salimos de ahí y nos fuimos... Yo gritaba y gritaba” (E2, C10, C15).

Al preguntarle por ese recuerdo, baja la voz, su mirada se pierde en el vacío de la habitación que nos acoge en la sede de la organización de madres de personas desaparecidas que lidera, y casi de forma inaudible pronuncia en susurros la forma como fue asesinado su padre “empalamiento”.

Otra de las lideresas podía ir concatenando los hechos violentos vistos desde niña, la historia de armas, bandos encontrados, codicia de dinero, tierras y poder. En su infancia su padre habría de ser asesinado delante de toda la familia en la llamada “época de la violencia”, periodo en el que liberales y conservadores se disputaban el territorio colombiano, desplazando familias y dejando sólo sangre a su paso. Su padre, con convicciones conservadoras se negaba a dejar sus tierras en manos de la “chusma liberal”. Ese es y sigue siendo el “Macondo”⁵ de esta Colombia, relatos que parecen

5 Macondo es el nombre dado por el Premio Nobel de Literatura Gabriel García Márquez a un pueblo ficticio colombiano, donde se retratan las características, costumbres e interacciones más representativas de Colombia, incluyendo las pugnas por el poder y el uso de la violencia para mantenerlo.

ficción pero que son realidades que se actualizan en la boca de las interlocutoras, representando la historia de muchas familias:

“mi mamá, lo abrazó con mi hermanito así en los brazos de dos meses... Uno de ellos le volteó la cabeza a mi mamá y le disparó a mi papá y cuando él cayó al suelo lo decapitaron delante de todos nosotros... 6:30 de la tarde” (E3, C11).

En los relatos de las líderes muchos son los acontecimientos, en la vida de una de estas mujeres faltaría aún el dolor de la desaparición de su hijo. Ella, por el conocimiento de las áreas de influencia de los actores armados en el país puede indicar que los perpetradores fueron los paramilitares –grupos armados de extrema derecha– que secuestraron y parece que desmembraron el cuerpo de su hijo de 15 años, quien tuvo la mala suerte de encontrarse con uno de estos grupos en un viaje por carretera entre Medellín y Bogotá. Ella, mujer atravesada por la pérdida violenta de quienes más ha amado, indagó ante los máximos líderes de esa organización por el paradero de su hijo, obteniendo solo vagas explicaciones que la dejaron solo con la incertidumbre de una madre que requiere respuestas, así como muchas otras madres, esposas y hermanas que han sobrevivido a la guerra, pero que viven con el dolor de la desaparición en sus relatos:

“Los mismos paramilitares de allá que cogieron el niño, lo trajeron a Medellín, él manejaba mi tarjeta, le sacaron la platica (...) Y después de eso dicen, no tengo certeza, que él fue desmembrado y lo que quedó lo tiraron al Río Magdalena, dicen” (E2, C82).

Esta mujer solo queda con esto de su ser querido, su hijo: “dicen”, sin certezas, sin ubicación, sin la garantía de una verdad que la repare, que por lo menos le ayude a remendar la memoria de ese hijo que sigue siendo niño, congelado en el tiempo de los que aún respiran, mientras que sus restos sólo son los de otro niño, otro hijo, otro dolor sin ubicación y sin respuesta. Otro ejemplo de lo que significa no tener el cadáver de quien se ama para lavar y sepultar, un cuerpo que invoque al duelo donde se reconozca la pérdida. Otro ejemplo de lo que cargan las supervivientes de esta guerra. En su caso, la bandera de su organización, una de tantas, es una que clama por un relato, unos huesos, una aceptación de responsabilidades por parte de los perpetradores de estos crímenes.

Esta sin duda es una de las mayores tragedias de la historia de esta guerra y de otras que sin mediar en consideraciones eliminan seres humanos, seres que luego aparecen solo como una cifra. Un número sin cuerpo, otra más de las modalidades para causar terror. En Colombia, el Registro Único de Víctimas había reportado, al 1° de octubre del 2019 un total de 175.153 personas desaparecidas (Colombia. Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas, 2019), cada una, una historia de un dolor que tampoco se sepulta. Esta práctica ha sido y sigue siendo común en la historia del conflicto colombiano, historia que en general narran las cifras, pero que en lo particular de cada familia y cada doliente se queda como una deuda con el muerto, con el recuerdo, con su dignidad:

“El ocultamiento de un cadáver es muy delicado, porque el cadáver pide justicia, aunque se haya muerto” (E2, C105).

En los relatos es difícil seguir el hilo histórico de los hechos, ¿qué fue antes? ¿Cuáles son las prácticas que se desarrollan ahora en la guerra y que son novedosas? Pareciera que el conflicto es uno solo, y que los hechos de violencia solo se hacen más sofisticados por el uso de nuevas tecnologías, nuevo armamento para borrar al otro como enemigo o tenedor de lo que se quiere obtener a como dé lugar. Una historia de bandos para eliminar, que se repite una y otra vez, como cuando la esposa sobreviviente de la muerte violenta de su compañero a manos de contradictores políticos, debe huir del hospital en el que se encuentra para no correr también la misma suerte. Enemigo es el muerto, enemigos son también todos los que con él se relacionaban: tocarse, vivir juntos, ser familia es también una condena a muerte:

“Lo mismo que esta violencia ahorita, al que tildan de guerrillero tratan de acabar con toda la descendencia, o de paraco⁶, es la misma cosa, la intransigencia, la intolerancia, todo eso ha sido siempre” (C3, E25).

Los campesinos, los habitantes de las zonas en disputa, son relacionados con uno u otro bando en conflicto, y siempre como civiles han llevado la peor parte. Particularmente, las mujeres de este país han sufrido la guerra de maneras particulares, relacionadas como simpatizantes de quien es el enemigo de otro se han hecho también acreedoras de las deudas que se tie-

6 Forma popular de nombrar a los miembros de grupos paramilitares.

nen entre los odios de sus compañeros. Tener relaciones de pareja, hijos o tierra compartida con alguien ligado a uno de los clanes, implica la sentencia de muerte a manos de sus contradictores. En uno de esos relatos puede notarse el asombro de quien conversa con la madre de la víctima –lo que ya resulta inadmisible–, sino que también se ensañen con una niña, hija de esta, por considerarla fruto de un amor con un hombre de izquierda, gran pecado a los ojos de los contendores armados de la extrema derecha que se habían tomado el pueblo:

“E: Y ¿la niña cuántos años tenía?

P: Tenía 5 añitos...

E: ¿Y se la llevaron con la niña?

P: La amarraron toda la noche, las amarraron en pipetas y las tiraron a rodar... Una cosa que la niña no ha podido superar

E: ¿Y eso todo se lo hicieron delante de la niña?

P: La niña, a la niña también la amarraron a la pipeta

E: ¿A la niña qué?

P: También la amarraron a la pipeta...” (E3, C153)

En Colombia, sin acudir a explicaciones esencialistas, han sido los hombres los que tradicionalmente han sido los combatientes en los enfrentamientos armados, y han sido también a los que se les ha enseñado que violentar es sinónimo de masculinidad (Viveros, 2006). Pero ¿Qué tipo de guerra es esta?, se preguntará el lector, pues es la guerra de siempre, la de los humanos que se aniquilan, la misma que ha sido objeto de las odiseas que desde la antigüedad han sido los relatos de los hombres, la misma que en todas las épocas algunos soñadores han pensado en transformar en semilla de cambio y no de desaparición del otro. Matar al enemigo o soñar con otros mundos de relación posibles, actividades que nos signan como humanos.

Se puede concluir este primer apartado de los resultados afirmando que esta guerra es la de siempre, la que nos resta, la que sigue escondida en los caminos teñida con lágrimas y sangre. En un triste y fuerte poema, la periodista y poeta colombiana María Mercedes Carranza retrata la realidad de una casa que vive esta guerra, una realidad que es la patria misma, la de todos:

La Patria

Esta casa de espesas paredes coloniales
y un patio de azaleas muy decimonónico
hace varios siglos que se viene abajo.
Como si nada las personas van y vienen
por las habitaciones en ruina,
hacen el amor, bailan, escriben cartas.
A menudo silban balas o es tal vez el viento
que silba a través del techo desfondado.
En esta casa los vivos duermen con los muertos,
imitan sus costumbres, repiten sus gestos
y cuando cantan, cantan sus fracasos.
Todo es ruina en esta casa,
están en ruina el abrazo y la música,
el destino, cada mañana, la risa son ruina;
las lágrimas, el silencio, los sueños.
Las ventanas muestran paisajes destruidos,
carne y ceniza se confunden en las caras,
en las bocas las palabras se revuelven con miedo.
En esta casa todos estamos enterrados vivos (Carranza, 2019).

• “Una herida portal para reponerse en lo adverso...”⁷

(La experiencia de la violencia en las mujeres como lugar de agencia-
miento para el cuestionamiento del patriarcado y la legitimación de sus
subjetividades políticas)

En esta categoría interpretativa, que surge como una de las condiciones
para el paso del dolor al posicionamiento político de resistencia en algu-
nas mujeres colombianas, se argumenta el rol fundamental de los aconteci-
mientos de violencia experimentados en la guerra en la transformación de
la subjetividad en tanto el afrontamiento pasa del lamento y la necesidad
de asistencia a una reclamación de justicia a partir de la convicción de las
mujeres como legítimas sujetas de derechos.

7 Para citar este capítulo: Posada, I & Carmona, J. Una herida portal para reponerse en lo adverso. En: Posada, I & Carmona, J. Cuando el dolor se vuelve político. Lideresas comunitarias en tiempos de guerra. Universidad de Manizales, 2022.

Esta transformación emerge en los movimientos y organizaciones sociales, que interactúan en un plano discursivo con las comunidades afectadas, logrando en algunos de los miembros de la comunidad una comprensión distinta de su lugar en el conflicto, pero también en las posibilidades de un cambio en las estructuras sociales que alimentan la confrontación y la lucha armada como formas de afrontar las divergencias. En el caso de algunas mujeres colombianas, estos movimientos han propiciado las condiciones para que se genere en ellas una resignificación de sus subjetividades políticas que rescatan las elaboraciones que desde abajo hacen quienes se nombran como víctimas, pero ya no solo como dolientes, sino también como seres que exigen un tratamiento justo y reparador de aquello vivido. En el intento de comprender este movimiento subjetivo en las mujeres líderes pudiera ser de mucha utilidad el concepto de identidad, como lugar del que parte la labor de contraposición al rol establecido, donde las acciones tienen otro sentido y se producen nuevas subjetividades (Romero, 2016).

Esta exigencia de justicia no podría fundamentarse si no se acompaña de un cuestionamiento de las bases mismas de la guerra, un sistema patriarcal y capitalista que, desde una mirada binaria del género ha decretado que es más hombre quien más tiene, y que el lugar de la mujer está del lado del cuidado, la maternidad, lo doméstico y lo privado. La vida social ha girado en torno a lo androcéntrico, y a una supuesta universalidad de lo humano que esconde la contradicción de lugar asignado a las mujeres, donde han sido excluidas de tal consideración. La historia y la experiencia de las mujeres dan cuenta de la forma como ha operado la diferencia sexual como categoría de poder, que hace más que necesaria la revisión de la noción de sujeto para erradicar la predeterminación de ella sólo en la vía de lo masculino (Femenías, 2002).

Los sistemas de exclusión de la mujer en lo político, que pugnan por un sistema medieval, donde ellas deben conservar las virtudes que la humanidad teme perder y que son designadas socialmente para lo privado (Taft, 1915), han invocado al hombre guerrero, exaltando sus capacidades para la dominación y la acumulación, lo que ha acompañado la historia de muchos países como Colombia y ha sido el fundamento de las violencias que reafirman masculinidades y fuerzas, no solo en los individuos que libran las batallas ofrendando su vida, también a su vez en las instituciones que ellos representan.

Los acontecimientos de la guerra, aunque hagan parte de la historia que se quiere reelaborar, no dejan de marcar una huella que se narra en los relatos, en las canciones populares, las novelas y las coplas que han trazado las líneas que separan la vida que dejan los que mueren y el dolor de quienes les sobreviven. Así lo expresa una composición de *Las Mujeres de Pogue*, un grupo de *Alabaoras*⁸ chocoanas que con sus alabanzas denuncian el horror de una de las masacres más recordadas por los habitantes del país: la de Bojayá, ocurrida en 2002, cuando un cilindro explosivo lanzado por la guerrilla en la confrontación con grupos paramilitares en la misma zona de la población, cayó sobre una iglesia donde se refugiaban 300 de las 1.100 personas del pequeño pueblo chocoano. Con la explosión del cilindro y el derrumbe de la iglesia murieron 117 civiles, entre ellos 47 niños (Neira, 2002):

El día 2 de mayo
una pipeta cayó,
¡Ay!, cayó dentro de la iglesia,
el cristo lo mutiló.
Esto quedó en el oscuro
de la bala desplotada,
como corría el agua
y era sangre derramada (Quiceno, Ochoa, & Villamizar, 2017).

Esta imagen, para muchos de devastación y muerte, es una más en medio de muchas otras, cientos de incursiones militares de grupos regulares e irregulares, donde las balas y el poder de las armas alcanzaron a los no combatientes.

Paradójicamente, son estas escenas las que en muchas de las lideresas se han constituido en un punto de partida para su agenciamiento, desempeñándose en ámbitos políticos tradicionalmente asignados a los hombres (Romero, 2016), para desde allí resignificar el acontecimiento de la violencia y convertirlo en la ocasión para el devenir de una nueva subjetividad política, una que atienda el llamado de la resistencia, y de una re-existencia donde la dignidad de lo humano prevalezca por encima de lo irracional de las matanzas.

8 Las “Alabaoras” son grupos conformados generalmente por mujeres, de ascendencia negra en la región del pacífico colombiano, que con sus canciones llamadas *alabaos*, hacen coros ancestrales a los muertos para despedirlos y acompañarlos en su paso mientras que se encuentran con Dios. Además de lo ritual, estos himnos se han constituido en una forma de denuncia de las vivencias de la guerra colombiana (Peláez, 2017).

En uno de los encuentros para conversar, una de las líderesas narraba que los hechos en los que habían muerto varios miembros de su familia a manos de agentes de distintos grupos armados habían sido el anclaje para que ella saliera de una cierta conformidad con la vida que tenía. En sus narraciones las líderesas en esta investigación convierten un hecho –como los vividos en la guerra– en un acontecimiento que a su vez se convierte en un símbolo o en un emblema de su proceso de transformación y sus luchas, al que le atribuyen su fortaleza. De manera consecuente con la Teoría Fundamentada, en las narrativas se puede percibir ese poder casi mágico que ellas le atribuyen a esa especie de “escena fundante”, sin que ello equipare a dejar de aportar otras luces sobre el papel de las interacciones en los movimientos y las organizaciones sociales. En este sentido una de las mujeres afirmaba que, de no ser por esos hechos de guerra, a toda luz trágicos, no hubiera emergido de ella toda la fuerza para llevar la bandera de las exigencias de reparación de las víctimas que, como ella, exigen procesos de verdad y reparación:

Pues no hubiera sacado esta cualidad de liderar... Porque yo estaba en un estado de confort, sí... Yo no hubiera hecho todo esto que hice, ni me hubiera relacionado con las personas que me relacioné, ni tampoco me hubiera centrado en que mis hijos tenían que ser profesionales (E1, C111).

¿Por qué se hace tan pertinente el concepto de re-existencia para estas mujeres que han optado por otra forma de ser y estar políticamente ante el mundo? Se trata de reconocer que el agenciamiento que se produce en la interacción con los hechos de violencia y con las organizaciones y movimientos sociales generan un remezón en la constitución más profunda de algunos seres humanos como las líderesas, que se reconfiguran desde abajo y a partir del dolor por el acontecimiento de guerra mismo.

La re-existencia es un concepto presentado por Adolfo Albán cuando propone prácticas pedagógicas decoloniales que impulsarían otra manera de estar en el mundo. Se trataría de:

Hacer, pensar, sentir y actuar desde las experiencias históricas diferenciadas, para garantizar condiciones de vida dignificadas por el autorreconocimiento, de forma que permitan enfrentar creativamente la desvalorización, el encubrimiento y el silenciamiento en procura de posicionar lugares de enunciación políticos, éti-

cos y epistémicos mediante el desenvolvimiento de una “agencia-otra” (Albán & Rosero, 2016).

En el relato de la lideresa anterior, ella expresaba esa condición de re-existencia, como los cambios de todas las dimensiones de su vida, en su relacionamiento consigo misma, con sus hijos y con sus propias capacidades para liderar procesos de interés comunitario desde una renovada subjetividad política, haciendo uso de fortalezas que ni ella misma sabía que existían, de eso se trata el devenir mismo de las condiciones de liderazgo político en estas mujeres. En este sentido, estas lideresas cuestionan la tradición dualista de la diferenciación entre hombres y mujeres, y, sin renunciar a su emocionalidad e incluso a lo doméstico, incursionan en el mundo de la toma de decisiones y de lo público, ajustada por el orden patriarcal al mundo exclusivo de los hombres (Casado, 2002).

Una de estas mujeres sobreviviente de una masacre, reconocía la atrocidad de los hechos, pero llamaba a esta vivencia una “herida portal”, elaboración que le permitió en su adultez conectarse con maneras creativas de hacer memoria de los acontecimientos violentos como forma de dignificar a las víctimas que la guerra ha dejado a su paso:

“(...) hay heridas que son como portales para que vos podas tener una fuerza especial en tu vida, y si bien esta primera experiencia es muy negativa yo siento que también fue una herida portal para la creatividad, para desarrollar unas habilidades para reponerme, para aprender a vivir en situaciones adversas” (E4, C128-129).

Y más adelante en esta conversación, su elaboración sobre la herida portal, ya no remitiría solo al recordatorio del dolor, sino al empuje para el trabajo político:

“Y primero colgaba los periódicos, contaba la historia, comencé a investigar más, a recolectar historias de personas que habían sido víctimas y empecé a visibilizar lo que había pasado allá (...) y entonces lo hice para mostrarle a la gente que eso pasó y denunciar que eso había pasado” (E4, C145 – C150).

En el relato de esta mujer se evidencia el tránsito entre el dolor y la recuperación a través del posicionamiento político de reclamante, una posición que ya ha sido abordada en estudios donde se revela el poder

de esta voz en el tránsito hacia una subjetividad política plena y legítima (Posada & Carmona, 2019). Allí las mujeres se manifiestan dignas reafirmandose como portadoras de voces de otros callados por la violencia estructural, de eso se trata la metáfora instalada por esta última interlocutora como *herida portal*, el significado de un hecho que marca la entrada a otro sendero, al de las palabras que impugnan la injusticia con quienes han sido víctimas.

Ahora bien, este tránsito, esta manera de afrontar el dolor producido por la herida del conflicto, no podría hacerse sin la interacción con un otro, organizado como grupo o como movimiento social que como nuevo referente de significados permite una transformación radical de la subjetividad, se trata de una alternación que desintegra una estructura de sentido anterior, -la de la mujer callada y sufriente- dando lugar a una nueva -la de la mujer que reelabora su dolor y permite a otros a través de sí un proceso de reclamación desde la memoria- (Berger & Luckmann, 2001).

En este sentido, este proceso de afrontamiento particular pone en cuestión la manera de vivir y posicionarse de las mujeres frente a las estructuras de poder social, que las habían confinado a la vivencia de este dolor sólo en la esfera de lo íntimo y de lo doméstico, y no como una expresión de un acontecimiento que marca la entrada a una nueva dimensión pública y manifiestamente contestaria y política. Es en este punto donde se encuentran profundas coherencias con la investigadora y psicóloga social española Concepción Fernández, la cual afirma que las manifestaciones de resistencia de las mujeres, tanto desde la confrontación armada y subversiva como en la lucha política a través del lenguaje manifiesto, son diferentes caras de una misma moneda, la de una mujer que se rebela contra un sistema que ha intentado invisibilizarla como sujeto político (Fernández Villanueva, 2011).

El afrontamiento, que cuestiona toda la vida de estas mujeres, pasa por momentos de intenso dolor, pero tal padecimiento también se presenta unido a la fe, la esperanza de un mundo posible distinto, donde el rol para las mujeres también cambie. Para algunas de ellas, esto significa un fortalecimiento de sus convicciones religiosas, con la certeza de un otro, en este caso un ser divino, que se halla en la misma sintonía de la convicción política de estas mujeres, y que puede contribuir para ordenar y reorganizar el mundo de lo injusto a través de personas que, como las líderes, pueden encabezar los movimientos necesarios para que ello ocurra, desde el

convencimiento de la compañía de una fuerza poderosa proveniente de su Dios. En este punto ha de aclararse que no se trata de entregar el control del destino en una entidad deificada, sino más bien en traer tal entidad a la categoría de aliado invisible y potenciador de los movimientos desarrollados desde su ciudadanía política:

“Eso fue lo que me ayudó tanto a mí a salir adelante. Uno se agarra en esos momentos de la fe de uno. Yo dije: - bueno, qué más fue que agarrarme de Dios- y bueno, fue en esos entonces que eso fue un apoyo muy grande, hoy en día yo no he perdido mi fe” (E6, C84).

Con la fe de muchas de estas lideresas en su Dios -como en el caso de esta mujer de la Región de los Montes de María al norte del País-; o en una ideología, o en el poder de las organizaciones que se refuerzan colectivamente en estas creencias, estas mujeres adelantan procesos de reconocimiento de los hechos violentos, de señalamiento de los responsables y de reivindicación de los afectados como seres legítimos que exigen ser escuchados y reparados.

El afrontamiento pasa por el dolor, la reelaboración y el convencimiento de una necesidad de justicia. Estas fases parecieran replicarse en todos los grupos y organizaciones que acogen y acompañan a las mujeres víctimas, o aquellos que ellas mismas han originado en el afán de hablar para recuperarse y pasar del dolor y los sentimientos de rabia por la herida en la propia dignidad, rabia que se transforma en la autoexigencia de avanzar hacia la reclamación de justicia.

Encontrar una ruta de afrontamiento que pase del silencio como mera victimización y miedo al trabajo mancomunado de reivindicación política pareciera atravesar una serie de etapas, no siempre conexas y lineales, pero sí bastante comunes en las organizaciones que crean o encabezan las mujeres lideresas, y que en el caso de esta investigación ponen de relieve la inclusión de mujeres diversas que comparten su condición de género, pero que no son excluidas por su raza o su clase, al estilo de la propuesta de Fraser, quien aboga por organizaciones feministas que incluyan la pluralidad de identidades en contra de los privilegios de unas contra otras (Fraser, 1997). Una de estas lideresas, con una organización que suma casi mil mujeres víctimas de alguno de los actores del conflicto hacia un relato de lo que fue el nacimiento de su organización, como un grupo de mujeres que tenían una mera “necesidad de hablar” y que tenían en común las vivencias de las

atrocidades que dejan los combatientes a su paso. En su relato pueden vislumbrarse los pasos que conjuntamente fueron dando estas mujeres hasta configurar una de los grupos organizados más fuertes y numerosos de las poblaciones de la región caribe en Colombia:

“Yo me puse a pensar que cuando a nosotros nos pasó eso lo que hicimos fue ocultarnos porque nadie nos orientó, entonces yo decidí en ese momento buscar a más mujeres para hablar lo que nos había pasado y es cuando decido crear Narrar para Vivir... pero en ese momento yo no sabía que estaba creando Narrar para Vivir, sólo quería buscar mujeres para contar lo que nos estaba pasando. Primero, porque yo era mujer y segundo porque yo veía que éramos las más afectadas y tercero, no podíamos hablar de lo que nos estaba pasando, entonces yo dije: “yo no quiero ya más víctimas, yo quiero formarnos y que nos veamos como otra cosa, que no nos quedemos en ese estado” (E7, C51-54 y C57-58).

Lo que sigue en el relato de esta mujer es la formación que obtuvieron con su búsqueda activa para obtener herramientas de acompañamiento psicosocial para la elaboración del duelo; y luego de tales procesos de sanación interna, de la mano de otras como pares en el grupo, se preguntaron por su rol como agentes de incursión y transformación política, en una deconstrucción de los roles de género dicotómicos asignados (Butler, 2006):

“Entonces mire esto, así como estoy yo hay otras mujeres y si nosotros buscamos más mujeres y vamos a otros municipios y comenzamos a contar lo que nos está pasando pues si somos muchas el gobierno nos tiene que prestar atención y alguien nos tiene que prestar atención para que no nos sigan matando, ni siga pasando lo que nos está pasando” (E7, C65).

En estos relatos se evidencia el lugar de la asociación, de las palabras con los pares, del poder que se adquiere cuando ya no se trata de una voz quejante, la propia, sino de voces, en plural, que exigen un tratamiento digno y justo luego de los acontecimientos victimizantes. Asociarse con otros indica una nueva forma de posicionarse ante la sociedad en un rol donde se le da primacía a la reunión con otros sujetos que se consideran iguales, en este caso por haber sido objeto –como mujeres– de la violencia de los actores armados del conflicto. Se trata para algunos investigadores sociales de una forma de ciudadanía que parte de una asociación no convencional

ni instaurada en las instituciones avaladas gubernamentalmente, sino construida por los actores sociales que necesitan dignificarse a través de la circulación de sus palabras, la solidaridad y una ciudadanía en clave femenina que desde abajo cuestione la subalternidad por ser mujeres, las relaciones de género y el patriarcado alimentador del conflicto y promueva una nueva subjetividad política (Solé, Serradell, & Sordé, 2013), una apuesta instituyente que reta lo instituido (Castoriadis, 1993).

Las interlocutoras en este proceso de indagación, al reconstituirse en sujetas políticas en asociación con otras, pasaron de una pasividad atribuida socialmente al rol de las mujeres, a seres humanos activos, con proyectos hacia futuro y con voces públicas que las alejaron de la subalternidad, evidenciando que podían ser en lo social de otra forma, con una inmensa capacidad transformadora (Meertens, 2004). Las lideresas, con su ejercicio como ciudadanas, ponen en cuestión el rol tradicional y diferenciado marcado históricamente para ellas, que precisamente contribuyó a vivir la guerra de formas particulares, formas que han sido nombradas como la feminización de la guerra o la feminización de las consecuencias del conflicto, tal como lo afirmara en su relato una de las lideresas, en cabeza de una organización de mujeres víctimas:

“Las mujeres siempre hemos sufrido mucho y en este tiempo de guerra llevamos la peor parte, ¿por qué? porque nos matan a los hijos mayores, nos matan a los esposos y las mujeres quedamos con la responsabilidad de todos los hijos pequeños para sacarlos adelante. También cuando a uno lo desplazan, uno queda sin nada” (E4, C2-4)

En contraste, cuando las mujeres se mueven hacia un lugar que trasciende la victimización enuncian su hacer como un ejercicio político que critica y cuestiona al patriarcado, pues ellas mismas se constituyen en una afrenta escribiendo su propia historia y ayudando a reescribir la de otros y otras que también han sido sometidos por los hombres de las armas, del poder y de la codicia, constituyéndose como agentes de profundos y paulatinos cambios sociales (Meertens, 1995).

La resistencia de las mujeres aparece como una forma de tener el control sobre sus vidas y sobre sus propios cuerpos, como una construcción de identidad que se debate en escenarios de guerra y participación política (Ibarra, 2007), donde el derecho de decidir sobre sí quiere ser coartado – más de lo usual – con la presencia de los violentos que responden a las es-

estructuras de un poder que colonializa la vida y la autonomía de ellas, mientras que exalta el uso de la fuerza de los combatientes. Una de las líderesas narraba como se rebelaba desde la juventud contra las normas impuestas por grupos armados de extrema derecha en su territorio, y poniéndose en riesgo reivindicaba la autonomía sobre su vida:

“Entonces los paramilitares nos quitaron sentarnos en la puerta, la manera de vestir, el pelo no se podía usar corto... Yo usaba mi pelo corto, dispuesta a agarrarme o a perderme o hacer lo que fuera. Tengo mi tatuaje, porque yo me tatué precisamente en la pierna, porque ellos decían que las mujeres tatuadas había que matarlas, entonces me hice mi tatuaje y mi papá me decía: “te van a matar”, y yo le contestaba: “no importa”.

“I: Y lo hacías de alguna manera para reivindicar la libertad o qué

Por demostrarles que ellos no tenían el control en mi cuerpo ni en mí “ (E7, C84-85)

La percepción de ser *dueña de sí*, hace parte de lo que algunos expertos han señalado como parte de suma importancia en los procesos de reparación dirigidos por las poblaciones que han sido victimizadas, aún en escenarios donde todavía los victimarios siguen ejerciendo su fuerza en los territorios. Para Carlos Beristain, miembro de la Comisión de la Verdad en Colombia, y quien ha participado en múltiples procesos de paz de diferentes países, lo que más se anhela recuperar, luego de las pérdidas en los conflictos armados y a partir de los mecanismos de terror instaurados en la guerra, es la sensación de controlar la propia vida (Beristain, 2019). En este sentido, este médico y psicólogo afirma que la reparación así orientada podría tener efectos destacados como afrontamiento en la marginación de las poblaciones en particular, en este caso de las mujeres:

“Bajo algunas condiciones, esta visibilización y una cierta capacidad de control podrían contribuir a reestablecer la balanza de poder a favor de las víctimas. Aunque en muchos contextos esto se facilitaría si, junto a la reparación, se hace efectiva la justicia” (Beristain, 2009, pág. 405)

Con las interlocutoras de este proceso de investigación pareciera establecerse como, en el caso de las líderesas colombianas, un hecho victimi-

zante se convierte en un acontecimiento que marca el inicio de una configuración subjetiva, que se manifiesta incluso desde el mismo momento del afrontamiento, donde hay un desplazamiento de la victimización pasiva a una posición activa, que reafirma la legitimidad del ser humano y político que incorpora la mujer en calidad de lideresa social; una mujer, que a veces sin saberlo, se rebela con toda su potencia a la estructura patriarcal de la guerra, definiéndose en una identidad proyecto, una identidad que redefine su rol en la sociedad (Castells, 2001).

El camino para la reconfiguración en las lideresas encuentra tropiezos, pero cada obstáculo pareciera solo fortalecer la decisión de posicionarse como mujer en frente de los intereses de sus comunidades. En este punto vuelve a hacerse relevante el lugar que ellas mismas le dan a la asociación, donde el otro viene a complementar lo que a ellas les falta, convirtiéndose así el movimiento comunitario en un ser vivo, que metafóricamente tiene múltiples piernas, brazos y cabezas, con el norte en el bienestar colectivo.

Una de las lideresas, quien llegara desplazada años atrás a la ciudad de Medellín de un pueblo antioqueño masacrado por un grupo de extrema derecha, expresaba en su relato cómo hizo frente a su condición de analfabetismo asociándose a otra mujer que hacía de secretaria; también relataba como en su afán por transformar las situaciones adversas de su comunidad, logró que muchas personas adelantaran por ella trámites para la reclamación de los derechos de las víctimas, procesos que ella lideraría más tarde a partir de la formación en la que se empeñó:

“E: Entonces yo empecé, porque yo ya conocía líderes del centro que yo iba a buscar allá “vea, hágame este papel pa’ que me llegue todo eso”; entonces luego yo decía “espere y verá que yo también voy a colocar lo mío”. Pero como yo no sé leer ni escribir me tuve que contratar una muchacha que ya hizo el bachiller. Yo también iba a unas reuniones donde nos decían los derechos y uno se aprende todas las cosas que le dicen allá.

I: Y a usted por qué le interesaban esas cosas

E: Porque a mí me gusta ser líder y trabajar por la comunidad, entonces yo iba siempre a esas reuniones, yo sacaba los miércoles que eran las reuniones y yo no fallaba, “

“I: Entonces en el barrio ya sabías muchas cosas

E: Sí, entonces yo sabía la necesidad que había en ese barrio, y les decía a los vecinos: “vea, sabe que, si ustedes quieren nos unimos, pero si no hacemos nada, nada hay”” (E5, C97-101)

La configuración de la subjetividad política se expresa en actividad, movimiento y actos performativos; en la dinámica que permite pasar del dolor inmovilizante a la búsqueda de la verdad, de la reparación que desde la comprensión puede ofrecer el diálogo, incluso con aquellos que fueron victimarios, en la asociación con pares para la construcción conjunta de otras formas de organización y convivencia, así como en otras formas de ciudadanía que se resisten hacia la visión dual y esencialista de las mujeres (Mouffe, 1993). Pero, ello no implica la eliminación de los sentimientos de dolor unidos al recuerdo de los hechos de violencia experimentados en el conflicto armado marcados como *el acontecimiento* que inaugura un devenir distinto en la posición ante el mundo. Para la lideresa del relato anterior, si bien su devenir como lideresa ocupa gran parte de su existencia actual, no deja de recordar la pérdida de su casa, sus tierras, sus animales y sus negocios en el pueblo del que tuvo que huir; sin embargo ninguna de esas pérdidas se equipara al dolor por perder a uno de sus hijos, congelado para siempre en su memoria como un niño que empezaba a ser hombre: “Albertico”, asesinado en frente suyo junto a un grupo numeroso de hombres en la toma del pueblo por los paramilitares. Las lágrimas también acompañan el relato de su hija mayor, quien fue reclutada a la fuerza por un grupo de la guerrilla, en uno de los pueblos que la acogió durante su periplo buscando un nuevo lugar para establecerse a raíz del desplazamiento. “La niña”, también eterna en su infancia es para los informes de guerra sólo una menor más obligada a las filas de la insurgencia colombiana; para su madre, es la hija que nunca volvió, la cuota obligada que cada familia debía ceder al movimiento de izquierda, que como organización armada la forzó a huir para no reclutar a alguno más de sus niños.

Sin embargo, y aún con el dolor que estos episodios representan, y que se actualizan con los relatos, estas mujeres siguen adelante como forma de exorcizar el padecimiento psíquico unido a sus pérdidas. Una de estas mujeres, lideresa nacional del movimiento feminista afro, relataba no sólo su propia historia, sino la de otras lideresas que trabajaban sin cansancio por los intereses de las mujeres negras, que han sufrido más cruelmente las consecuencias del conflicto, pues en ellas confluyen varias vulnerabilidades, en

principio por ser mujeres, pero también por su raza negra, y sus condiciones en los lugares marginales que muchas veces habitan, sin educación y profundamente pobres, ocupando los últimos lugares en las escalas patriarcales y blancas que modulan las acciones estatales de protección y cuidado, profundizando las condiciones coloniales que han caracterizado sus vidas durante siglos (Bidaseca, 2011).

La lideresa afro relata así una de las experiencias de una mujer negra de la región chocoana colombiana, ribereña del océano pacífico, que, aunque fuera violentada sexualmente por un grupo de hombres pertenecientes a un comando armado en su pueblo, y aún con el dolor que ello representa por la consecuencia del daño sufrido en su cuerpo con la imposibilidad de tener hijos, no cesa en su afán de ayudar a otras, denunciando los hechos y reclamando un trato justo. De eso se trataría la tramitación del dolor hacia la fortaleza de una subjetividad que habla en nombre de muchos y muchas que han sufrido de la misma forma que la lideresa:

“Apenas se habla del tema vuelve y se le cambia todo, llora mucho. Pero vive con deseos de ayudar a esas otras mujeres, por eso creó la organización, eso vino después” E8, C13-14.

Las realidades nombradas así por estas mujeres se reflejan en construcciones que desde el arte ayudan a palabrear el dolor, las pérdidas de la guerra por los actos de los combatientes, pero también el lugar que ocupan algunas mujeres, que, cuestionando su rol tradicional, abren sus brazos para acoger los dolores propios y ajenos, así como también los sueños de los que no empuñando las armas, lo pierden todo. Una de estas expresiones, de la poetisa negra colombiana Lucrecia Panchano, acude al arte para hablar de las víctimas de un sistema que ahonda en la injusticia, pero también de la esperanza por lo que representan las ciudadanas, que como las mujeres lideresas, con su voz a los subalternizados:

Mujer Litoral

Yo quiero ser mujer litoral cuando contemplo
el sobrehumano esfuerzo de vuestro hermano afro.
Del negro cargador de polines en el puente del piñal.
Ariante, ariante y sudoroso levantando los pesados polines,
mientras su mirada triste, sin fe, sin gozo
y en postración total se pierde de la cómplice tarde

en los confines y su voz, su voz lo evidencia...
la cruel, la amarga resignación, la impotencia
al no poder cambiar su suerte.
Sabiendo, sintiendo que no tiene salvación
y que su única y verdadera libertad será la muerte.
Yo quiero señoras y señores ser mujer litoral
cuando observo la sonrisa triste y el andar cansado
de ese siervo sin tierra, del hombre perseguido desplazado,
que debió abandonar su parcela y herencia
para salir lloroso, cabizbajo, humillado...
huyendo a la violencia, para venirse a la ciudad
a engrosar los denigrantes, los vergonzantes índices de miseria
(Sanclemente, 2017).

• **“¿Qué hacer con todo lo que nos pasó, Había que aprovechar la vida que nos dejaron”⁹**

(Las organizaciones sociales se constituyen como espacios de interacción para resignificar el acontecimiento de la guerra y la reconfiguración del sujeto político en las mujeres)

Experimentar las violencias en el conflicto armado no sólo ha implicado la asunción de cambios en el ámbito de lo individual de la vida de las líderes, sino también profundas transformaciones en la dimensión de las relaciones familiares y sociales que se establecían con anterioridad a los hechos del conflicto y que se perciben como impactadas por los acontecimientos vividos.

Las personas que sufren pérdidas de sus seres queridos, sus tierras y su cotidianidad como consecuencia del conflicto armado experimentan una seria afectación en su calidad de vida, concepto que no solo se refiere a las características de la vida del individuo sino también a las múltiples dimensiones de sus relaciones, desde lo familiar, lo político, lo social, lo económico. Una de las consecuencias más importantes es el destierro, que se une a la discriminación social y a la adaptación forzosa a condiciones de un nuevo escenario que no brinda garantías para el restablecimiento de la cotidianidad

9 Para citar este capítulo: Posada, I & Carmona, J. ¿Qué hacer con todo lo que nos pasó? En: Posada, I & Carmona, J. Cuando el dolor se vuelve político. Líderesas comunitarias en tiempos de guerra. Universidad de Manizales, 2022.

y de las condiciones que se percibían como estables en todos los ámbitos de la vida social (Vallejo, 2011). La guerra trae como consecuencia la ruptura de las relaciones con las personas significativas de la propia vida, así como con el territorio con el que se tiene un vínculo de arraigo; y además de ello produce profundos impactos políticos por los crímenes de los que se es testigo o víctima y por las repercusiones que dejan las prácticas de los grupos armados sobre la forma en la que las poblaciones habitaban los territorios y desarrollaban sus vidas (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2018).

Es muy importante señalar que los daños atribuidos a las acciones del conflicto se distribuyen entre la población respondiendo a procesos de vulnerabilidad anterior y por ello se ha señalado que las repercusiones de la guerra se ensañan más profundamente y con mayores consecuencias sobre los grupos poblacionales más pobres, sobre los pueblos negros e indígenas, sobre aquellos que se declaran como opositores políticos de los gobernantes y, de forma muy particular, sobre las mujeres, los niños y las niñas (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2013).

En este mismo sentido y respecto al ámbito de lo familiar, una de las lideresas de la región de Urabá en el caribe colombiano recordaba un caso en el que las afectaciones luego de la violencia vivida con el asesinato de la madre, habían recaído sobre la salud mental de sus hijas sobrevivientes, así como en las condiciones económicas de una de ellas, quien tuvo que convertirse en la proveedora de la familia:

“Ella tenía ocho años cuando le mataron la mamá, la única mujer de una masacre de una bananera pero a ella lo que le quedó impactado fue que le dañaron la cara con un hacha a la mamá, entonces a la niña le daban ataques, además, la hermana mayor tenía apenas quince años y le tocó educar los hermanos” (E10, C114)

En otra de las conversaciones, establecidas con un grupo de lideresas, una de ellas relataba los cambios que percibía como consecuencias del conflicto, en especial por la salida obligada que tienen que hacer los habitantes de los territorios, debido a las condiciones de terror que se instalan con la llegada de los actores armados:

“El conflicto por el que yo pasé fue desplazamiento forzoso, nos tocaba salir por las noches, por miedo, porque salía gente que no conocíamos, personas del pueblo que se desaparecían o llegaban ahí

uno que otro grupo y no se podía tomar partido pa' ningún lado. También llegaba el ejército y por miedo pa' un pueblo a otro, le tocaba a uno a las seis de la tarde coger los botes y cruzar el río, irse para otra parte porque allá era menos fuerte el problema de la violencia" (EG, C1-5)

Otra de las lideresas reafirmaba los cambios que se establecían en la vida de las mujeres, por los cambios en la estructura familiar, y los nuevos roles que ellas deben asumir, incluyendo el trabajo en condiciones no dignas (algunas de ellas relataban que para muchas mujeres la única opción era el trabajo sexual) para proveer los elementos básicos a sus familias:

"Ya con el paso de los días, las mujeres nos fuimos quedando solas en el corregimiento, porque los pescadores, o sea, los maridos de nosotras empezaron a salirse y a venirse para Turbo, por miedo de tener que coger partido para una u otra organización. y así empezó el proceso del desplazamiento mío; llegué a Turbo, donde estaba mi compañero, sin trabajo, con tres pelaos" (EG, C6-7).

Las emociones ligadas a las pérdidas parecieran que tuvieran que vivirse en la soledad que queda para las mujeres, o en la compañía de los sobrevivientes, generalmente los menores de las familias, que dependen completamente de ellas. Pero, no solamente son las mujeres en calidad de víctimas civiles las que han tenido que hacer frente a las secuelas que deja la guerra, también deben afrontar las consecuencias aquellas que han adoptado la figura de la mujer combatiente como resolución a su lugar en la estructura social que las oprime como sujetas políticas.

En esta investigación se contó con una interlocutora que tres décadas atrás había hecho parte de uno de los grupos armados insurgentes de Colombia, el EPL, cuya acción se concentró fundamentalmente en la región norte del país. Esta mujer, relataba que decidió unirse al grupo armado en su juventud, por la inconformidad con las condiciones sociales que percibía como adversas, siendo la organización una respuesta a sus anhelos de transformación y, además, constituyéndose en la salida a una condición de constreñimiento en su familia de origen por su rol como hija/mujer que debía cumplir un papel de absoluta obediencia al que ella se oponía.

Sin embargo, esta vivencia estuvo muy lejos de la ilusión inicial, pues las condiciones de verticalidad en los usos del poder y del patriarcado se

reproducen en los roles asignados a las mujeres dentro de la organización y en los procesos identitarios que se resisten a aceptar otras maneras de ser mujer. Tal verticalidad no solo se ha descrito en las organizaciones armadas en Colombia, sino también en otras que se han documentado como movimientos insurgentes en América Latina (Romero, 2016). Tanto dentro de la organización, como cuando se decide dejar de hacer parte de ella, las mujeres guerreras también afrontan secuelas emocionales que afectan varias dimensiones de sus vidas. Así lo relataba esta mujer excombatiente, quien resume la forma de afrontar las secuelas de lo vivido en una especie de muralla que construyó alrededor de sus propias emociones, pues dejar que ellas fluyeran se constituía en ella, así como en muchas de las mujeres lideresas en una entrada para la debilidad y de esta manera pareciera que fuera un primer eslabón de resistencia antes de aceptar la necesidad de tramitar lo vivido:

“Alejarse de sus propias emociones constituye una manera de blindarse permanentemente contra el dolor que puede generar la vivencia como militante en un grupo armado” (E11, C76).

Sin embargo, más adelante en su relato esta mujer expresa lo que sería un segundo momento en la elaboración de sus emociones ligadas a la vivencia del conflicto, esto es, la necesidad de hablar, ya no tanto para buscar la verdad, como lo hacen las mujeres que se declaran víctimas, sino para contarla, como una forma de exorcizar la historia que ella misma contiene y que necesita ser dicha, en la búsqueda de una memoria que contribuya para la justicia. En todo caso pareciera que las mujeres se encuentran ante una urgencia, la de vehiculizar por medio de las palabras la marca que deja la guerra en sus vidas. Allí, es el lenguaje el que se manifiesta como camino para una sanación que luego permite la reflexión sobre sí como sujeta política:

“Contar la verdad es una deuda de quien ha sido militante en un grupo armado y luego se ha incorporado a la vida civil” (E11, C78).

La verdad se ha establecido como eje central de los procesos de reparación social para la tramitación de los conflictos armados, y como fundamento de la justicia para las víctimas. Ahora bien, no se trata solo de un relato que describa qué pasó, a quién y cómo, sino fundamentalmente una historia que permita acceder a un *por qué*, una comprensión de las motivaciones de los actores armados y de los ideólogos mismos de la guerra para

entender la esencia de los acontecimientos y poder llegar a una reconciliación que halle el argumento mismo de los actores, humanizándolos. Este proceso en tanto crítico, no se da sin las tensiones que implica la exposición de todos los involucrados, pero, no es posible pensar en el afrontamiento de las secuelas de la violencia o en la construcción de las paces sin la comprensión –de los roles de los otros y de sí mismo– que permite el relato aceptado como verdad (Rincón, 2010).

En este punto es muy importante advertir que la tramitación de las secuelas que deja la vivencia de la violencia no se presenta sin un otro que con su discurso interroga desde otros sentidos la experiencia, y es allí donde tal como se ha afirmado, entran en juego los movimientos sociales que a manera de otro organizado, permite una reconfiguración de los principios de vida, los roles, y los significados asignados a las situaciones vitales de todos los que viven bajo unas condiciones particulares, en este caso, las del conflicto armado colombiano. Es por ello que se puede afirmar que no es posible la elaboración de los impactos dejados por la vivencia de la guerra sin que haya una confrontación del pensamiento, proceso que no se da de forma espontánea, sino que requiere precisamente de una interacción, un ir y venir de un lenguaje que recrea el mundo de la líderesa, y le abre la puerta para el universo de nuevos roles posibles, donde ella como mujer pueda ser también un actor político.

Una de las líderesas, con amplia trayectoria como académica e investigadora social, y conocedora de muchos procesos de liderazgo en la zona del Urabá en el Departamento de Antioquia, afirmaba que era crucial para las mujeres que habían vivido las consecuencias de la guerra encontrar personas con las que en principio identificaran una afinidad en la experiencia, pero que, luego de la tramitación de las secuelas, pudieran engendrar en la interacción la semilla para obrar como sujetas con una nueva configuración política, dirigida hacia el cuestionamiento de los órdenes establecidos y el reconocimiento de los intereses colectivos:

“Encontrar pares con quienes se pueda confrontar las ideas aumenta el sentido del pensamiento crítico en la líderesa” (E12, C13).

Al respecto, la antropóloga y especialista en derechos humanos y territorio Catalina Carrizosa enfatiza en sus estudios sobre el empoderamiento político, que las iniciativas de nuevas prácticas de ciudadanos tradicionalmente excluidos de la escena de lo público surgen en espacios alternos a los

ofrecidos por la institucionalidad -que han servido para el mantenimiento de roles y poderes tradicionales-. Se trata de construcciones grupales que responden, como con las mujeres víctimas del conflicto, a un afán por solidarizarse y buscar alternativas para recuperar la legitimidad como sujetas discursivas y la dignidad como seres humanos en pleno. Para esta investigadora social, toda esta recuperación no podría lograrse sin la participación de nuevas formas de organización comunitaria (Carrizosa, 2011), como las conformadas por las mujeres en sus territorios. Así lo expresaba una de las interlocutoras, para la cual la organización creada por mujeres sobrevivientes como respuesta a la violencia armada de la extrema derecha colombiana (nombrada como El Valle Encantado), era una forma de legitimar el amor por la tierra y por las prácticas de cuidado ancestrales. En esta organización, eran las mujeres las que instituían nuevas formas de relacionamiento comunitario, constituyéndose como artífices y voceras de las decisiones tomadas para el bienestar colectivo, y de ello se sentían profundamente orgullosas:

“Yo lo que tengo que mostrar, es el cambio de las mujeres. Eso es lo que yo tengo que enseñar y mostrar y eso es lo que yo quiero que las demás familias del Valle Encantado y las demás mujeres tengan más vida pa’ convertir eso (la organización) y mostrarla”
(E6, C171)

Es a partir de la interacción con ese otro organizado que se cuestionan las violencias y las explicaciones que socialmente se han construido para ellas. La paradoja es que precisamente se necesita, por lo menos en las mujeres lideresas que participaron en esta investigación, de la vivencia y resignificación de esas violencias para que devenga toda su capacidad para impulsar y guiar los procesos de interés comunitario. Una de estas mujeres, interlocutora en un grupo de conversación afirmaba en su relato que la indolencia de los ciudadanos, el miedo o la insensibilidad naturalizada en lo cotidiano tropezaba con la vivencia de la violencia cercana, con el dolor por la pérdida o la secuela, o con la amenaza que se cierne sobre un ser querido, y que era esto lo que impulsaba las transformaciones subjetivas:

“Uno se iba como acostumbrando, uno iba como naturalizando la presencia de ellos ahí, pero ya lo que más me rebosó la copa (y allí comienza su devenir como lideresa) fue que cuando la comandante me reclutó a mi hijo, en esa época mi hijo tenía nueve años”
(EG, C59).

Es entonces esa posición subjetiva como reconfiguración frente a la estructura de poder, que recluta, desplaza, asesina, viola, silencia y deslegitima, la que permite un devenir en un lugar distinto, el lugar de la reclamación y la dignificación en calidad de lideresas:

“¿Qué hacer con el daño que te causan?, te vuelves una mierda, te haces la vida una mierda, o lo capitalizas desde la emocionalidad y sacas el beneficio” (E3, C233)

Y, en el caso de ellas, aparece un tránsito que parte de la naturalización de la violencia como construcción social, a la interacción con un otro para cuestionarla y hacerle frente, renaciendo como el Ave Fénix, nombre que precisamente adquirió la organización de víctimas creada en una población a orillas del río Magdalena por una de las lideresas, cuando hizo conciencia del potencial de su lugar político de reclamante a partir de la interacción con una organización académica:

“Yo pensaba “es que me tocó” y tenía que aceptar eso. Ya luego cuando empecé a hablar con las personas de la universidad fue que uno de ellos me dijo que yo era una víctima y lo que me había sucedido no tenía por qué suceder, y a partir de ahí cambió todo, empecé a averiguar qué era lo que había pasado, comenzando por el asesinato de mi mamá” (E1, C15-18).

Es por esta reconfiguración que las mujeres han aparecido en la agenda pública y política de los países, y han hecho parte de las negociaciones de paz en sus territorios. Esta participación, sin embargo, no ha se ha presentado libre de tensiones, aún con los mandatos internacionales que conminan a los países para garantizar que los aportes de ellas hagan parte de los puntos de discusión de los planes y acuerdos de paz (Organización de las Naciones Unidas, 2000).

Las mujeres participantes de esta investigación luego de haber pasado por tal configuración política para su devenir como lideresas insistían en sus relatos en que los procesos de paz obligan a dejar de agredirse entre quienes se consideran rivales u opuestos para pasar al reclamo y compromiso por otros escenarios sociales. La paz propuesta por las lideresas incluye exigir a los violentos el cumplimiento de la palabra para avanzar hacia la paz, dándole así una supremacía al lenguaje como escenario para la tramitación de los conflictos y de esta forma poder acceder a escenarios

gubernamentales o convencionales y no gubernamentales para promover nuevos escenarios de reconciliación y justicia que desde los territorios impacten la forma en la que los habitamos e interactuamos para generar sociedades.

Para las lideresas son las palabras los vehículos para promover una reconciliación, que comience por el reconocimiento de los hechos y de sus motivos, la reconstrucción de un relato que denuncie la estructura que ha permitido y mantenido las condiciones para la guerra, pero que también proponga nuevas maneras de constituirnos como seres en relaciones sociales menos verticales, que reconozcan la humanidad del otro para no matarlo por su diferencia.

Sin buscar el esencialismo atribuido a la bondad innata de las mujeres, este trabajo de investigación doctoral intenta rescatar sus esfuerzos para reconstruir una historia que incluya las narrativas del horror de la confrontación pero que también nos reconcilie con la posibilidad de estar juntos, aún siendo diferentes.

“Yo sentía que había otras cosas como que me enganchaban en ese momento (diferenciándose de las organizaciones que se quedaban sólo en la denuncia/queja de los hechos) y era que la memoria construye paz, sin duda alguna” (E4, C161).

En el caso de este relato se evidencia el movimiento para la construcción de la paz, y es que, si bien se trata de procesos que reconstruyen lo sucedido, el sentido es el avance hacia la formulación de formas de relación que apunten a la reconciliación y la pacificación. Se trataría de recordar con un propósito de elaboración y reconfiguración de subjetividades, es pensar en sujetos que se comprometan con una sociedad distinta, que no olvida, pero que sí comprende para poder avanzar, y que desde la reflexividad le permite a sus miembros una un aporte para una sociedad más pacífica, que no tramite la diferencia solo con el uso de la fuerza o las armas. Así lo afirmaba en su relato una de las lideresas, para la que su esperanza es su mayor resistencia y de esa forma le gana la batalla a la guerra:

“Lo que nos pasó (la vivencia de la violencia, el destierro, los asesinatos de sus familiares) nos debe hacer sacar fuerza, de aprovechar esa vida que nos dejaron para contribuir con lo bueno, para que el mal no gane la batalla siempre” (E6, C164).

Ella, quien ha presenciado la barbarie que nos deshumaniza, también conserva la esperanza del cambio y con sus acciones frente a los armados ha logrado no sólo alejarse de la resignación, sino irradiar esos sueños a otras que también fueron golpeadas con el dolor de la muerte, de la sangre en la tierra, de los animales dejados a la fuerza, de la casa en llamas, y así lo expresa en una poesía, que logra recoger los relatos de resistencia, que no olvidan los dolores pero que le apuestan a vidas distintas. En estas palabras se mezcla el dolor por el asesinato de su esposo, y el destierro que vino con ese hecho, pero también la resolución por lograr una convivencia más incluyente, más justa:

La coincidencia logró juntarnos
aún recuerdo tu expresión
cuánto llegamos a amarnos
y con tal fascinación.
Fuiste lluvia mar y cielo
rocío de madrugada
pero llegó el desconsuelo
como una puñalada.
La masacre y el horror
me obligaron a enterrarte
maldito perpetrador
de mí logró arrancarte.
Cada día es un reproche
porque me faltas tú
te recuerdo noche a noche
cual si fuera un déjá vu.
Ahora soy sobreviviente
en medio de esta guerra
no te aparto de mi mente
mientras lucho por mi tierra¹⁰ (Polo, 2017).

10 María Zabala. En memoria de su esposo Antonio Polo. Asesinado el 14 de diciembre de 1989 en frente de ella para despojarlos de sus tierras.

• **“Ya no nos da miedo hablar, como exigir, reclamar.
Los valles encantados sí son posibles”¹¹**

(La mujer lideresa en un contexto patriarcal: construyendo paces desde una apuesta por un relacionamiento equitativo)

En esta categoría aparece una de las afirmaciones más importantes que integra la propuesta de la Teoría Fundamentada y que permite establecer el tránsito entre el dolor como expresión de una emocionalidad ligada a las pérdidas de las mujeres que ha producido el conflicto armado en Colombia, al dolor como una manifestación de la subjetividad política en ellas. Se pasa así de la queja al reclamo, de la conmisericordia a la legitimidad de la voz de las mujeres como miembros de una sociedad en la que se asientan como quien ya no se siente subalterna sino ciudadana en pleno uso de sus derechos.

En este punto se reitera que la subjetividad política en las mujeres lideresas interlocutoras de esta investigación se reconfigura en un contexto de interacción con otros y en medio de un escenario de guerra que provee una serie de acontecimientos significados como violentos, pero también como cruciales para el rol político de estas mujeres en sus comunidades. Son los acontecimientos y los significados atribuidos a ellos con la interacción los que permiten la inflexión que como modulación abre las puertas para una resistencia y una re-existencia en estas mujeres.

Resignificar la propia existencia y llenarla con nuevos sentidos como forma de expresar el dolor político, por lo social y por lo público, implica poner en cuestión la normalización de relaciones sociales que recrean la verticalidad de las interacciones de poder, donde la binariedad del género asignado socialmente ha validado un rol de precariedad política y decisoria para las mujeres, dejándolas del lado de lo íntimo y del cuidado, para dar a los hombres la vocería pública que requiere la toma de decisiones y el poder que ello implica en la escala social. En este sentido se expresa Marcela Lagarde en su abordaje de la feminidad, como condición de género atribuida socialmente a las mujeres:

11 Para citar este capítulo: Posada, I & Carmona, J. Ya no nos da miedo hablar, como exigir, reclamar. En: Posada, I & Carmona, J. Cuando el dolor se vuelve político. Lideresas comunitarias en tiempos de guerra. Universidad de Manizales, 2022.

“La feminidad es la distinción cultural históricamente determinada, que caracteriza a la mujer a partir de su condición genérica y la define de manera contrastada, excluyente y antagónica frente a la masculinidad del hombre. Las características de la feminidad son patriarcalmente asignadas como atributos naturales, eternos y ahistóricos, inherentes al género y a cada mujer. Contrasta la afirmación de lo natural con que cada minuto de sus vidas, las mujeres deben realizar actividades, tener comportamientos, actitudes, sentimientos, creencias, formas de pensamiento, mentalidades, lenguajes y relaciones específicas en cuyo cumplimiento deben demostrar que en verdad son mujeres” (Lagarde, 2020, pág. 2).

Las mujeres lideresas se posicionan de una forma distinta, adoptando manifestaciones abiertamente contestatarias a cualquier tipo de opresión que se base en la subalternidad normalizada hacia las mujeres.

Cuestionar las relaciones de género y todo el sistema patriarcal implica poner también en suspenso la aceptación de los máximos valores de ese sistema social, fundante de seres humanos orientados hacia la tenencia y la acumulación, así sea por la fuerza y con el uso de la violencia, de los bienes y tierras que con sus productos afianzan el poder de unas minorías, mientras que la gran mayoría de seres humanos del planeta vive la precariedad y la pérdida de condiciones básicas para el disfrute de la vida. Es allí donde se afincan las propuestas que, desde las organizaciones que representan, las mujeres lideresas hacen para la construcción de paces en los territorios colombianos. Se trata de una paz que promueve un relacionamiento distinto, uno que reconozca la paridad en la condición humana en el Otro, y que no avale la superioridad por el uso de la violencia como valor de la virilidad de unos sobre otros por su condición de género, de clase, de etnia.

Tal vez es allí donde radica la fuerza del liderazgo de estas mujeres, y es que sus palabras, ruidos molestos para el *statu quo*, se afianzan en la posibilidad de otros relacionamientos. Ser lideresa pareciera significar devenir como portadora de un universo distinto y posible en donde el poder se redistribuya de una manera novedosa, rompiendo con las formas en las que se ha normalizado tal repartición, y que han sido desfavorables históricamente para las mujeres. Tal vez esto pudiera explicarse con la ayuda de la noción de los *Generolectos*, que pudiera pensarse como esencialista, pero que tiene una potencia para pensar en la capacidad asociativa de las muje-

res y en el afán de implementar este deseo en otras formas de organización social. En este caso, los estilos comunicativos asociados a lo masculino y a lo femenino, que son por supuesto construcciones sociales, pero que se adoptan entre ellos y ellas, pudieran ayudar a comprender la necesidad de asociación en ellas y de jerarquización en ellos. Para la feminista y estudiosa colombiana Gabriela Castellanos, en los generoslectos masculinos se aspira a la independencia, la libertad, la impartición vertical de la información, con un profundo miedo al fracaso; en los generoslectos femeninos la comunicación busca la construcción de relaciones en intimidad, siendo el mayor temor la soledad (Castellanos, 2008). De esta forma esta asignación social es potenciada políticamente para proponer otras formas de relación social.

Potenciar el generoslecto comunicativo en las mujeres para darle estatus político al asociacionismo propuesto por ellas, viene a este texto ayudando a instalar la comprensión de mujeres *otras*, que no caminan en el recto sendero de lo instituido para ellas, sino que vienen con apuestas instituyentes, donde lo importante, como lo señala la Doctora en Ciencias Sociales niñez y Juventud Claudia Piedrahita, no es lo que se es, sino lo que pasa en mujeres que “mujerean” cuando se transmutan y transitan la vida (Piedrahita, 2007).

En este mismo sentido, una de las interlocutoras en esta investigación narraba que su liderazgo en el pueblo en contra del abuso de los grupos armados también había significado un cuestionamiento de los roles tradicionales de las mujeres, que en su subyugación sólo ocupaban un lugar secundario en la vida social y política de sus territorios y en el ámbito de las relaciones de poder recreadas en sus hogares. El encuentro con la violencia del conflicto y con la posibilidad de interrogar su rol como agente social había significado también una existencia distinta, que como resistencia atravesaba su vida como mujer, construyendo nuevos sentidos:

“Ahora sí me siento orgullosa de ser mujer, porque realmente estamos abanderando muchas causas que afectan a las personas. Nos ocupamos de problemas que son reales y que se pueden llevar a cabo para cambiarlos. Ya no nos da miedo hablar, como exigir, reclamar. Anteriormente eso era difícil, a las mujeres no nos preocupaba sino sobresalir por lo bonitas, por lo que llevábamos encima, pero ya hoy no es por eso. Hoy en día las mujeres estamos muy empoderadas y tenemos esa base para reclamar, ya no tenemos tanto miedo como anteriormente, y algún día se tiene que ver que ese

trabajo que hemos empezado a hacer tiene que dar sus frutos, así no le toque verlo a uno, uno puso su granito de arena... Pero tiene que dar frutos todo este trabajo, eso no pudo ser en vano. Yo estoy más que segura de eso, porque hoy en día uno ve a las mujeres hablar y es con una propiedad... En cambio, primero éramos detrás del hombre siempre, ya no. Tiene que haber una revolución muy grande” (E1, C95-99)

El relato de esta mujer, así como el de otras mujeres de esta y otras latitudes, reafirman el hecho que las mujeres hemos constituido la mitad de la población de los seres humanos en el planeta, y no hemos sido marginales, sino agentes de la construcción de la civilización que hoy conocemos. Las mujeres, así como los hombres, somos la memoria viviente de las luchas colectivas de nuestra especie; sin embargo, en la historia, típicamente masculinizada, las mujeres no han sido las protagonistas de los hechos fundantes de la humanidad y en muchos de esos relatos sus actuaciones no pasan de ser meros acompañamientos a un hombre en calidad de héroe o patriarca. Con algunas excepciones, típicamente los registros de la historia de la humanidad omiten los hechos de la mitad de la especie, de las mujeres. Los grupos excluidos de la historia lo han sido en razón de su clase: los esclavos, los campesinos, el proletariado; pero, solo las mujeres han sido excluidas y subordinadas en razón de su sexo, y ello da cuenta del patriarcado desde sus orígenes. Sin embargo, para algunas expertas en la historia de las mujeres, este hecho no debe llevar a conceptualizar a las mujeres como víctimas, sino a revisar la tensión que esto ha producido entre ellas y los hombres, por la contradicción entre el rol esencial que las mujeres han tenido en la historia de la civilización y la negación de tales hechos. En algunos momentos críticos de la historia, esta tensión ha generado en ellas el movimiento suficiente para impulsar cambios en la manera en la que se crean y mantienen las relaciones sociales, y ello permite acercarse a comprender los procesos de reconfiguración política en algunas mujeres y en algunos periodos de especial relevancia, como las guerras. Así lo afirmaba magistralmente la Gerda Lerner cuando se ocupó de estudiar los orígenes del patriarcado:

“The contradiction between women’s centrality and active role in creating society and their marginality in the meaning-giving process of interpretation and explanation has been a dynamic force, causing women to struggle against their condition. When, in that process of struggle, at certain historic moments, the contradictions in their relationship to society and to historical process are

brought into the consciousness of women, they are then correctly perceived and named as deprivations that women share as a group. This coming-into consciousness of women becomes the dialectical force moving them into action to change their condition and to enter a new relationship to male-dominated society”¹² (Lerner, 1986, pág. 5).

Entre los diferentes estudios sobre las mujeres y su subordinación, pareciera haber coincidencia en que el origen del sistema de dominación patriarcal data de miles de años atrás, cuando las hembras de los clanes primitivos fueron asociadas a lo natural, la reproducción; y los hombres a la dominación de la naturaleza, el exterior y la caza, y por extensión también la dominación de la sexualidad y fertilidad de las mujeres. De esta forma, una diferencia biológica fue aprovechada para establecer niveles de poder político y económico. Desde entonces, y gracias a esta tensión, algunas mujeres como las lideresas han tenido que enfrentar algunas elaboraciones que permiten que ellas sean violentadas por ellos en razón de tal inferioridad y que, en los conflictos armados como en el colombiano, se legitimen las agresiones en su contra. Aún, considerando las diferencias entre una u otra cultura, algunos rasgos que fundamentan la dominación masculina parecieran remitirse a tres grandes afirmaciones: una ideología donde las mujeres, sus productos y su entorno tienen menos prestigio y poder que los hombres; unos significados negativos atribuidos a las mujeres y sus actividades a través de los símbolos y los mitos; unas estructuras de excluyen a las mujeres de la participación en los escenarios de poder, tanto económicos, políticos y culturales; y, el pensamiento dicotómico que divide los hechos y las cosas entre lo relativo a la naturaleza y lo relativo a la cultura, donde se jerarquiza lo segundo como elaboración compleja de lo humano sobre lo primero como primario, asignando así roles “naturales” a las mujeres y culturales –de dominación– a los hombres (Facio & Fries, 2005).

12 La contradicción entre el rol central y activo de las mujeres en la creación de la sociedad y su marginalidad en el proceso de interpretación y explicación ha significado una fuerza dinámica, que ha llevado a las mujeres a luchar contra tal condición. Cuando, en ese proceso de lucha, en ciertos momentos históricos, las contradicciones en su relación con la sociedad y con el proceso histórico se llevan a la conciencia de las mujeres, ellas han podido percibir y nombran correctamente como deprivaciones tales contradicciones, y han podido establecer que ellas son compartidas como grupo. Esta toma de conciencia de las mujeres se convierte en la fuerza dialéctica que las mueve a la acción para cambiar su condición y entrar en una nueva relación con la sociedad dominada por los hombres (Traducción propia).

La impuesta naturalidad de esta subordinación, que no es más que una construcción social que ha permanecido en el tiempo, es cuestionada cuando hacen su aparición mujeres que se manifiestan incómodas con ese molde asignado, y que, desde su infancia, y en la confrontación directa con la guerra como expresión del patriarcado como sistema social, se oponen al registro de sus acciones como secundarias a las decisiones de otros, que se imponen políticamente, por la fuerza de su lugar en el sistema de lo público, por el rol de la familia o por la relación económica que establecen con su entorno. Las líderesas van torciendo con sus acciones la inequidad de ese sistema, y desde sus vidas cotidianas ponen en cuestionamiento la verticalidad de la estructura, haciendo con sus decisiones ruidos en la escena de lo político y abonando a los cambios que demanda la sociedad para cambiar la dinámica que propicia la guerra, donde pensar diferente es una declaración de enemistad y muerte. Este tipo de liderazgo en las mujeres ha sido estudiado con un especial énfasis en Latinoamérica, donde las expertas lo han llamado como tercer feminismo decolonial, plural y dinámico, enraizado en la Otredad del Sur. En esta fuerza de la otredad se reconocen las otras formas de estar en el mundo, unas resistencias desde el sur político y ético, dando lugar por supuesto a unas mujeres que se alejen del rol privado de lo doméstico y se aventuren a un trabajo esforzado y público por el derecho, la justicia y la equidad de sus comunidades. Esta otredad reconoce que en estas latitudes se necesita cruzar la categoría de género con la de raza y la de etnia, para comprender las violencias de las cuales son objeto las mujeres, pero también para situar en su contexto las interacciones que dan lugar a los nuevos lugares políticos que configuran las mujeres líderesas (Bidaseca, 2011).

Una de las líderesas recordaba como uno de sus comportamientos fundantes el voto que otorgaría de manera pública al partido de oposición en su pueblo, en contravía de la ideología impuesta por los regentes del territorio, que conservaba las estructuras de poder y las costumbres que las alimentaban. La líderesa también aludía en su relato a la revolución que ello implicara como expresión de su autonomía, y como puerta de entrada para otras acciones que manifestaran su resistencia y la reivindicación tanto de su subjetividad política, como la de otras mujeres que la siguieron en las organizaciones y grupos de pensamiento y ayuda social, que finalmente expresan de este modo la necesidad de revertir los órdenes que promueven la uniformidad de pensamiento y el castigo tenebroso para los que osen ser distintos, un castigo expresado en la guerra y en la tenencia de bienes acumulados por parte de los vencedores, como expresión de sus victorias.

La resistencia se expresa en la desarticulación de las acciones propias como reivindican de la autonomía y propuesta de un orden distinto:

“El alcalde mandó todo el material, cuando me entregó todo, me dijo “y cuidadito, ni se le ocurra irnos a ensuciar la urna aquí, que esta urna ha sido toda la vida conservadora, y aquí no tiene por qué aparecer ni un voto liberal”. Y yo le contesté: “¿no? ¿entonces qué vas a hacer?, yo misma hice mi cédula, y ya me llegó ¿cómo que no la voy a estrenar?”. Efectivamente el domingo por la mañana organicé todo, instalé la mesa, se hizo apertura de la urna, y yo fui la primera, y claro, todos ellos ahí, y yo fui la primera en entregar mi cédula. Entonces, yo entregué mi cédula, le dije “por favor me registras”, llegué y, ese señor me miraba como “esta culicagada”¹³, porque es verdad, era todavía muy joven” (E3, C39-41).

Durante años, lideresas como ella, han ido manifestándose en su lucha por la equidad de derechos para todas las mujeres, anhelo que ha logrado ser parte de las agendas y los proyectos de los gobernantes, con mayor énfasis en los últimos años donde se han adelantado conversaciones para el logro de acuerdos de paz entre el gobierno y los actores armados irregulares, como los grupos paramilitares y las guerrillas. En el año 2016, el gobierno del presidente Juan Manuel Santos, con apoyo de múltiples sectores de la sociedad civil firmaron el más reciente acuerdo de paz con la organización guerrillera de las FARC, tras una historia de décadas de conflicto armado, y con un saldo de millones de personas afectadas como víctimas: quienes perdieron la vida, sus tierras, fueron desaparecidos, secuestrados, reclutados de forma forzosa, heridos, exiliados. Entre las mujeres, los reportes dan cuenta de violaciones, mutilaciones y embarazos forzados, el reclutamiento, los trabajos como servidumbre, confinamiento, desarraigo y desplazamiento, así como desapariciones, ejecuciones y tortura, entre otras hechos que experimentaron solo en razón de su rol como mujeres, y que han dejado profundas huellas en sus vidas por la asunción de trabajos no dignos, cambios súbitos en sus proyectos de vida y desarrollo económico, y el terror por los duelos sin elaborar, así como el afán de tratar de repararse luego de sufrir lo que parece irreparable. Los reportes publicados describían en detalle lo que pasaba en distintos puntos de la geografía colombiana:

13 Esta expresión se usa en Colombia para afirmar de manera despectiva que una persona aún es muy joven para el comportamiento que tiene, en este caso reprochable por los mayores y adultos que le rodean.

“En el Magdalena, a las madres las obligaban a buscar los cuerpos de sus hijos por días, los cadáveres que los paramilitares mataban y botaban lejos. A otras les ordenaban no darles sepultura. A las celosas les exigían barrer las calles a pleno sol. A las que eran habladoras las amarraban a un palo todo el día. A las que usaban faldas cortas les rapaban el pelo o les marcaban la piel. A las que acusaban de infidelidad las mataban. A las que señalaban de ser colaboradoras de la guerrilla las torturaban y las violaban, como trofeos de guerra. ¿Quién les decía que no?” (Martínez, 2017).

Sin embargo, lo que se nombra como irreparable, la *zona cero*, ha sido también el punto de partida para una conciencia movilizadora, en una lucha que muchas mujeres han liderado por el goce de derechos, la búsqueda de la verdad y el reconocimiento de las mujeres como seres humanos plenos, como requisito sin el cual no es posible pensar la recuperación del tejido social y la construcción de paces en los territorios (Ruta Pacífica de las Mujeres, 2013).

El afán por repararse y reparar a otras y otros ha constituido un empuje para el logro de otras formas de relación, en un camino para la construcción de estructuras sociales que promuevan formas no violentas de tramitar los conflictos, y es allí donde se hace crucial el rol que han tenido las lideresas colombianas y las organizaciones de las que ellas hacen parte. En el acuerdo de paz con las FARC se incluyeron principios de igualdad y no discriminación, así como el afán porque las mujeres pudieran gozar efectivamente de sus derechos, todo ello por el esfuerzo de ellas y por exigencia que como parte de la sociedad civil hicieron a los miembros de las mesas de negociación. Este acuerdo de paz es el primero que logra integrar un enfoque de género que, como eje transversal, hace parte de todos los puntos acordados en el marco de la negociación, insistiendo en que para la paz sostenible en Colombia se hacía urgente transformar las condiciones de inequidad de género. Aunque aún falta reglamentar y desarrollar los acuerdos, y con todos los obstáculos del gobierno de derecha que prosiguió a la etapa de la firma de éstos, en el texto final se incluyó este enfoque y algunas propuestas para su materialización mediante: 1) medidas afirmativas que promueven la igualdad de género, 2) el carácter perentorio de la participación activa de las mujeres y sus organizaciones para la construcción de la paz, y 3) el reconocimiento de la forma diferenciada y desproporcionada en la cual las mujeres han sido víctimas durante el conflicto armado en el país (GPaz Género en la Paz, 2018).

La participación de las mujeres no es exclusiva del acuerdo de paz con la guerrilla de las FARC, ya en otras ocasiones insignes ellas han hecho parte como sociedad civil de negociaciones entre el gobierno y grupos armados irregulares, como en los acuerdos que desembocaron en la Ley de Justicia y Paz en el año 2005 con los grupos armados de la extrema derecha colombiana –los llamados paramilitares–, donde se recibieron una serie de requerimientos en materia de verdad, justicia y reparación, principalmente por organizaciones en defensa de los derechos de las mujeres en el marco del conflicto armado (González L. , 2016).

En todos estos procesos, las organizaciones de mujeres exigen la garantía para la protección de sus derechos aun en contextos de conflicto armado, la observación del derecho internacional humanitario y el fortalecimiento de sus iniciativas para la participación efectiva de las mujeres en la búsqueda de la paz (UNIFEM. Programa de Paz y Seguridad en América Latina, s.f).

Las organizaciones de mujeres están convencidas que con su liderazgo y con sus propuestas de otros mundos posibles donde el relacionamiento incluya la equidad y el reconocimiento de la humanidad del otro, hacen un aporte fundamental para las transformaciones que se requieren en una sociedad que tramite sus conflictos sin recurrir a la violencia o a la eliminación del otro, del diferente que se considera amenazante. Esto constituye una verdadera emancipación, donde no se trata de la reversión de las relaciones de poder para que sean las mujeres las que ejerzan la tiranía a la manera de lo que ha hecho el sistema patriarcal en su contra, se trata de un sistema nuevo, donde todos los seres humanos se legitimen en sus palabras y donde la vida y el respeto por el otro sea un valor supremo:

M: Bueno, yo creo que el país gana porque va a tener una transformación, una verdadera transformación y somos las mujeres las que vamos a transformar este país” (E6, C154).

Esta mujer, ofrece su esperanza en un país distinto como resistencia, como expresión de una subjetividad política que logró transformar el dolor por el horror vivido en la guerra en una posición activa para la reclamación de los derechos de las víctimas y para la vocería que demanda justicia. Es ella quien presenció la muerte de sus familiares en frente de sus hijos, es ella quien corrió con una de sus hijas en brazos y otra pegada a su falda, es ella la que tuvo que lavar la sangre de su esposo que había bañado el cuerpo de

una de sus pequeñas para confirmar que su bebé no era una víctima más de la masacre. Ella, la campesina, se escondió en la maleza mientras que los violentos quemaban la casa que ella había construido mano a mano con su compañero, en el sueño truncado de ver crecer a los hijos y envejecer juntos. Ella, la mujer sobreviviente, espero agazapada para sepultar a los suyos con sus propias manos, los cuerpos a medio quemar de su hijo, de su esposo y de su suegro, en cuanto los hombres de los fusiles se fueron. Ella, una mujer con el corazón roto, comenzó ese día la travesía por la dignidad de los suyos y la de otros que no se atrevieron a hablar en voz alta. Ella hoy, décadas después, aún habla con un hilo tembloroso de ese día, pero se torna valiente cuando habla de la organización de resistencia que creó con otras mujeres, de las muchas veces que tuvo que encarar a los comandantes para evitar nuevas violencias, del respeto que fue generando con su valentía, de las amenazas, de la muerte que la vive rondando por la audacia de su rebeldía. El dolor en ella no se ha ido, el dolor se transformó en demanda, en reclamo, en grito, en la mano alzada de una mujer que exige y promueve cambios, que le ha enseñado a otras y otros que los mundos distintos son posibles, que puede haber muchos “Valles Encantados” donde las personas no se maten para tener más o para pensar igual.

La poesía, como expresión de la más íntima fibra del pensamiento feminista, viene también a reclamar su lugar como vehículo de los pensamientos de resistencia de las mujeres, que interpelan al mundo. Así lo presenta la poetisa feminista guatemalteca Guisela López, que recrea en sus palabras el afán de los movimientos de mujeres para reivindicarse con el sueño de una sociedad distinta:

“Presentes”

Llegamos aquí presurosas...
Hemos venido,
convocadas por un sueño.
Las mujeres
recorremos las plazas del mundo
desplegando palabras.
Hemos llegado de todas partes
unas tristes,
otras alegres
algunas rotas.
Trazando arcoíris

con nuestros colores de piel,
constelaciones
con nuestras miradas.
Nos encontramos
proclamando la soberanía de nuestros cuerpos,
defendiendo la libertad de nuestros pasos.
Haciendo resonar nuestra voz.
de continente a continente.
Transgrediendo mandatos,
construyendo metáforas amables
con la fuerza de nuestros deseos.
Enlazándonos,
más allá de nuestra edad
y nuestras nacionalidades.
Acarreando esperanzas
en la desesperanza.
Tejiendo redes,
laboriosas arañas.
Construyendo ciudadanía
centímetro a centímetro.
Transformando la realidad
con nuestros caminares,
incursionando el viento
vestidas de cometas,
despeinadas de flores,
deliberadas,
presentes,
en esta marcha por la vida (López, 2019).

• “Las mujeres transformamos el dolor en reclamo y justicia, eso es como una fuerza del útero”¹⁴

(Lo que significa la guerra para las líderesas puede llevar a una reconfiguración de la subjetividad política y a un reconocimiento del lugar del Otro)

En el proceso de esta investigación, esta categoría se constituyó como la última gran afirmación que hicieran las líderesas en sus relatos acerca de sus realidades y que reafirma el lugar de la vivencia y significación de la guerra como el punto de inflexión para un volcamiento de la subjetividad política en un devenir distinto, donde el dolor se articula con la legitimación de ellas como sujetas políticas, y ya no sólo a las tragedias experimentadas con el énfasis de ser mujeres en un contexto patriarcal de violencia.

En lo que hace hincapié esta categoría final es sobre la mixtura expresada en las voces de las líderesas, donde se podían situar cambios experimentados en el ámbito personal de sus vidas a partir de afrontar la guerra en sus territorios, unos cambios que luego se fueron configurando para su devenir como líderesa con una subjetividad política que auténticamente reflejaba los intereses de sus comunidades subalternizadas.

En esta categoría se reafirma el lugar del acontecimiento de violencia, simbolizando el momento de la puerta de entrada a una nueva manera de estar en el mundo, como esa *herida portal*. Sin tal acontecimiento vivido como extremadamente doloroso no sería posible para estas mujeres pensarse en una re-existencia diversa, en una remisión del rol de mujer tradicional al de mujer en rebeldía contra el sistema invisibilizador de sus esfuerzos. Todo ello también se expresa en sus vidas cotidianas, en las características de los contextos que habitan y que constituyen sus vidas familiares, la interacción con sus grupos, sus vocerías, éxitos y tristezas, que a veces de forma coherente refuerzan el rol contestatario de la líderesa, pero que, en otras

14 Esta expresión, usada por una de las interlocutoras en los encuentros conversacionales, correría el riesgo de ser interpretada como una vuelta al esencialismo que ubica a las mujeres del lado de lo natural, y les atribuye características inferiores en razón de su condición biológica. Sin embargo, en las narraciones de esta mujer (militante, activista en organizaciones de defensa de los derechos de las mujeres), se advierte que lo que se rescata en la potencia que se halla en la asociación de unas mujeres con otras, que han vivenciado la guerra desde un lugar subalternizado como mujeres, pero que desde esa misma condición se resisten como colectivo a este rol de minusvalía asignado.

ocasiones, muestran la incoherencia propiamente humana que también, como no, las representa. Y es que no habría mejor colofón para esta teoría que mostrar a unas mujeres que en medio de una guerra todavía vigente en este país, se mantienen alertas en las discusiones públicas, debatiendo sus ideas en defensa de los derechos de las mujeres y hombres de las organizaciones que representan, pero que en sus espacios más íntimos, libran una batalla constante consigo mismas, con sus recuerdos, en tensión con ese rol marcado como un tatuaje en el ser, y que las ubica en la subalternidad feminizada de lo doméstico y de las víctimas indefensas, o que, como una posición reactiva las masculiniza en sus organizaciones para ejercer, a veces, la voz de la tirana que ordena sin miramientos lo que hay que hacer como cualquier patriarca, con la justificación del bien público, la falta de experticia de sus compañeras de lucha, o el convencimiento de ser la única que puede garantizar el éxito o la permanencia de sus misiones.

Todo este devenir, el caos, la tensión y las resoluciones parecieran estar-se tejiendo en la constitución de las lideresas, como ramas antiguas que fueron anudándose en un gran tallo que está hecho con cada vivencia. Cuando conversamos sobre sus más remotos recuerdos, la mayoría de las mujeres interlocutoras podían rememorar inmediatamente los dolores experimentados por los hechos violentos en razón del conflicto armado, y a su vez, los cambios que ello introdujo en sus vidas. En palabras de una de las lideresas, que recordaba la masacre perpetrada en su pueblo cuando ella era aún una niña, la guerra aparece como un ser ante el cual no hay defensa posible:

“Ya hoy en día pues he hecho muchos análisis cómo de las situaciones, entonces para mí era que me iba a salir un monstruo, me iba a salir a alguien como así, y claro entonces ya ahora sé que para mí la guerra representaba como un monstruo, como algo que me iba a parecer y que iba aparecer de la nada” (E4, C69).

Sin embargo, el recuerdo de ese miedo paralizante, del que la hizo volver a orinar la cama a los siete años por ese monstruo en la oscuridad, por ese escenario de muerte y destrucción que ella no podía dejar de ver aún si cerraba los ojos y que la hacía irse a la habitación de la casa donde pudiera contar más paredes entre ella y el exterior como modo de protección para la bala que inminente podía entrar y matar, se convirtió en su vida adulta en la furia contra quienes se representan en el poder de sus armas, y que arrasando hacían de los territorios el lugar de inscripción de sus poderíos a sangre y fuego.

La niña del terror de los siete años sería la vocera de la historia, a través de periódicos, túneles de memoria y exposiciones históricas para la legitimación de los muertos y el señalamiento de las maquinarias que permitieron la barbarie:

“Empecé a participar en movimientos sociales, y un día una amiga me dijo: “vos deberías hacer un ejercicio de memoria como de lo de tu pueblo”. Con mi papá todos los periódicos de la época los tenía guardados y con eso comencé y tenía un amigo que estaba muy cercano a eso de derechos humanos y por ahí comencé a hacer un túnel, se llamaba un túnel de la masacre de Segovia” (E4, C144)

Otra de las interlocutoras, lideresa reconocida de una organización muy numerosa de mujeres víctimas, relataba aún con dolor ya casi incipiente en su tono, las implicaciones de la desaparición de su madre cuando ella era una niña, el miedo que devino por las amenazas en contra del resto de su familia, la obligación de dejarlo todo para salvar la vida, pero también la actitud rebelde que ya se evidenciaba en ella cuando no aceptaba dócilmente los cambios impuestos, rebeldía semilla de lo que sería en su vida adulta la resistencia ante las órdenes marcadas en la población con las armas y la intimidación:

“(...) Entonces uno pues rebelde, reclamándole a mi papá que por qué la casa, que dónde estamos, porque uno no entiende, uno cuando es niño no entiende la dimensión del conflicto, ni entiende por qué ya no duermes en la misma casa, eso no lo entiendes, tú quieres tus cosas, entonces a quién le reclamábamos, a papi “y usted por qué y dónde está mami y dónde está mami” (E7, C22).

Es esa misma rebeldía la que lleva a esta mujer a emprender el trabajo comunitario como una forma de reclamar, una reclamación que emergía inicialmente por el dolor represado por la pérdida de su madre, pero que luego se extendería al dolor de otros que habían sufrido de esa manera o de formas mucho más impensables por su crueldad. En el trabajo con esos otros, el dolor se modula y encuentra una interlocución, formando así un tejido para la esencia del trabajo comunitario, un trabajo de voces encontradas, de dolores que necesitan resolverse poniéndose al servicio de los que no se atreven a hablarlo:

“En el mes de marzo que fue la masacre del Salado, cuando yo regreso al hotel que vi todo eso yo me arrodillé y le pedí perdón a Dios por lo que había pasado, porque yo en ese momento entendí que había sido muy rebelde, pero que me tenía lástima, que pobrecita yo, y que pensé que lo que me había pasado era lo peor que le había pasado a cualquier persona. Pero cuando me di cuenta que lo que me pasó a mí no era nada con lo que había vivido otros seres humanos y que estaban viviendo, yo le pedí perdón a Dios...” (E7, C45).

Este tipo de situaciones ya han sido descritas por investigadores sociales con estudios realizados con mujeres colombianas que han experimentado la guerra y que han tenido que desplazarse para salvar sus vidas y las de sus familias. Estas investigaciones indican que, ante la experiencia del destierro, algunas mujeres van reforzando el miedo, la soledad y la tristeza en la relación con los nuevos asentamientos a los que llegan buscando sobrevivir; mientras que, en otros casos, la resolución de los duelos se inaugura con la asociación o la creación de organizaciones de apoyo donde se enfatiza en el rol de los poderes comunitarios para afrontar los problemas de la vida diaria desarrollando proyectos de cara a las transformaciones, necesidades, planes y defensa de sus derechos, en una legítima convicción de su lugar como sujetas en el mundo (Posada, Orozco, Mendoza, Restrepo, & Cano, 2019).

El convencimiento del liderazgo como lugar subjetivo que le es propio pareciera ser un signo construido desde la historia familiar de las lideresas, por la forma como ellas han afrontado paulatinamente sus duelos, por la interacción que establecen con el dolor de otras y otros a quienes consideran pares, pero también por el diálogo que establecen con fuerzas superiores en las que generalmente confían. Casi todas las mujeres interlocutoras de esta investigación afirmaban haber sido protegidas por una divinidad, o por una fuerza especial que las alejó de los peligros mortales a los que sí sucumbieron sus amigos y familiares. Esta convicción las acompaña y les ayuda con su relato a comprender su lugar en el mundo como lideresa, en una conversación permanente con fuerzas divinas y con la posibilidad de ser la portadora de buenas nuevas para los suyos. De esta forma, una de las lideresas le da voz a esta certeza que representa la de muchas otras mujeres que se configuran como elegidas y por ende como responsables de una misión especial, aún en situaciones de extremo peligro, como en este pasaje cuando ella fue retenida por el grupo armado imperante en su región, bajo la acusación de ser colaboradora del bando contrario:

“I: Y qué sentías, no te daba miedo por ejemplo de un abuso sexual

M: La verdad es que yo creo que primero Dios me ha protegido y me tiene pa’ algo” (E7, C104).

O en este otro relato cuando una de las mujeres líderesas afirmaba que, ante los problemas de su comunidad, a ella se le ocurrían ideas novedosas que planteaba como soluciones, y que ello era un signo de Dios, hablando a través de ella como un ser especial que ha sido ungida por la divinidad:

“y ahí es cuando se me ocurre el tema de reparación administrativa, reparación de territorios, una cantidad de cosas, salida de dónde, papá Dios” (E3, C244).

Para algunos expertos que han estudiado las culturas latinoamericanas, ser una persona elegida por Dios ha significado históricamente ser el indicado para iniciar una gesta, el inicio o fin de una época; ser el receptor de una serie de dádivas de la divinidad; ser salvado como señal de la predestinación para el emprendimiento de una misión especial, por ejemplo, la de impulsar proyectos que inculquen la solidaridad en la iglesia; o ser señalado para recibir el bienestar material y la dicha espiritual (Pinto, 2016), para el caso de las líderesas en la satisfacción del trabajo colectivo y el reconocimiento que ello implica.

Y así, aunque no se dejan de reconocer los efectos funestos de la guerra, también se reconoce la satisfacción que representa el ayudar a otros, y como ello significa una nueva manera de existir posterior al acontecimiento violento. De esta forma lo afirmaba una de las líderesas en una conversación grupal, para ella el trabajo con otras mujeres le daba sentido a la vida, aún con las precariedades que todavía subsistían para ella y los suyos:

“Entonces uno dice: “Dios mío”, uno se pone a mirar, veinte años de guerra y de desplazamiento y ser víctima de todo eso. Y uno dice: “Dios mío, he perdido veinte años de cosas, pero he adquirido conocimiento de otras, bueno unas se compensan con otras, no tengo una casa, pero tengo la satisfacción de que le he colaborado a muchas personas también para que mitiguen su dolor y las consecuencias de las consecuencias” (EG, C123).

Ubicarse en este lugar no puede lograrse sin un enlazamiento paulatino con un sentir y un hacer comunitario, que resignifica la propia subjetividad para ejercer como lideresa. El dolor, así como las soluciones van deviniendo de forma colectiva, así como fue un devenir en interacción la subjetividad reconfigurada de estas mujeres lideresas. En los relatos de estas mujeres aparece una constante, parte fundamental de esta teoría: ante el dolor, las mujeres se reúnen, primero para liberarse de él como símbolo sólo del horror vivido y resignificarlo como motor de cambios, luego para aprender del acontecimiento y después para reclamar en desde una posición política de legitimidad y no subalternidad, en un proceso que pareciera remitir una y otra vez a un comportamiento ancestral, transmitido intergeneracionalmente entre las mujeres de las tribus, de las comunidades, de los territorios:

“Eso es muy importante, y usted pregunta eso. Nosotras tenemos otra cosa, las mujeres, a raíz de los problemas empezamos primero en un comité de algo, casi siempre es una junta o hacemos la actividad ahí en el vecindario, siempre empezamos por los medios del vecindario, casi siempre, esa olla como intacta¹⁵, casi siempre, pero también empezamos como a capacitarnos, y llamamos a la otra: “mirá que hay esto y esto”, y así nos vamos juntando” (EG, C214).

“I: ¿Y por qué las mujeres buscan asociarse con otras?

M: No pues que yo pienso que eso si es ancestral, yo no sé qué más encontrar ahí, yo creo de verdad que eso está como el útero, yo diría eso” (E9, C58).

“Entonces yo seguí buscando a mi hijo, ya busqué mujeres que las conocí en eso, porque se ponían la foto de los hijos aquí... Porque las mujeres somos de más calidad humana. Tú me estás escuchando y sé que tienes el corazón arrugado” (E2, C93-95).

De esta forma, uniéndose unas a otras y reconociendo la fuerza de la reivindicación y la dignidad por lo perdido y por las víctimas que represen-

15 Refiriéndose a una práctica de uso extendido y que se desarrolla con reuniones de mujeres alrededor de comidas comunitarias, que derivan en ejercicios como los de las juntas, donde las mujeres se legitiman a través de sus discursos como sujetas políticas y activas que buscan soluciones que parten del conocimiento de lo femenino para buscar las transformaciones sociales necesarias para el bienestar.

tan, estas mujeres hacen de su vida un estandarte de reclamación que aboga por la justicia de quienes ya no pueden hacerlo. Una de las interlocutoras, activista de los derechos de las familias de las personas desaparecidas por miembros de la fuerza pública (MAFAPO –Madres de Falsos Positivos), como los integrantes de la policía y el ejército en los llamados “falsos positivos”, recordaba el impulso que la embargaba luego de comprobar que uno de los cadáveres encontrados en una fosa común era el de su hermano, presentado como baja en combate y miembro perteneciente a una organización guerrillera. A partir de este acontecimiento, ella y un grupo de mujeres han dedicado sus vidas a la denuncia pública de estos hechos y a la reclamación de justicia y castigo para los perpetradores, así como reparación a las víctimas y sus familias por parte del Estado:

“Mi transporte fue hacia esa fosa, aunque obvio, ellos ya no tenían vida, ellos ya no podían sentir eso, pero me transportó a mí allá, a ese sitio, de la manera tan miserable haber terminado esos seres humanos... Eh, pero el brotar, que nosotras salíamos de ahí con vida, nos dio como más energía de dar esta lucha, de seguir luchando. Este dolor, creo que a estas alturas de estos 11 años de lucha lo hemos transformado en hacer memoria, básicamente es hacer memoria, reclamamos justicia y también buscamos garantías de no repetición” (E13, C60-65).

En los relatos de estas mujeres se funden las características atribuidas socialmente a las mujeres, que cual *Afroditas*, siguen representando el amor, la belleza, la sexualidad y el erotismo, pero también se reflejan los atributos de otra diosa, que no renuncia a su ser de mujer, pero que, como una *Artemisa*, se sitúa como diosa guerrera, con el potencial de su arco y sus flechas, que como las palabras de las líderes van impactando los hombres para crear, así como la diosa, ciudades de nuevos hombres, ciudades de hombres justos. Artemisa, espíritu que deviene en las líderes sin dejar de ser Afroditas, es en esencia la búsqueda del poder de la naturaleza que alivia las enfermedades –del cuerpo y del alma– de las mujeres. Ella es la hija de la infidelidad de su padre, ella representa la transgresión de la norma establecida. Ellas, las Artemisas de estos relatos, se adelantaron a sus tiempos, como la diosa cuando nace primero que su hermano gemelo Apolo para ayudar a parir a su madre en medio de la adversidad de un nacimiento clandestino. Ellas, las Artemisas no dejan de ser Afroditas, pero encuentran que no solo pueden contar historias de amor y maternidad, sino que pueden extender tal amor y cuidado como un acto de reivindicación social y político, que

cuestiona el orden injusto impuesto por los hombres. Homero, en sus himnos lo recrea en la semblanza de Artemis:

“Tampoco a Ártemis de áureas flechas, resonante, subyuga en amor Afrodita, amante de la risa. Pues a ella le agradan los arcos, y matar fieras en los montes, las liras, los coros y los penetrantes gritos, los bosques sombríos y una ciudad de hombres justos” (Homero, 2019, pág. 54).

5. Conclusiones

El eje de la teoría fundamentada lo constituye el tránsito del dolor a la reclamación, de la mujer víctima como receptora pasiva de las violencias de la guerra a la lideresa como voz legítima de la exigencia de justicia que representa desde su subjetividad política a otras (y otros) que han sido silenciados por la estructura vertical de poder que perpetúa las posiciones de los privilegiados sobre los subordinados. No se nace lideresa, tampoco se emerge de la nada en tal posición. Hay una mezcla de ingredientes que en su interacción dan lugar al devenir de una mujer en este lugar: su propia historia con sus aprendizajes y modelos, las personas con las que construye significados, los contextos particulares que habita, las interpretaciones que hace de los acontecimientos claves de vida y los grupos con los que interactúa.

Es importante enfatizar en el contexto que ha permitido de forma perversa la perpetuación de la guerra en Colombia que, con capítulos de diversa duración, ha acumulado casi 200 años de duración, donde sólo algunos ganan y se ahondan las ya profundas brechas sociales. Tal contexto está ligado a un Estado ausente y corrupto, cooptado por intereses particulares de una población minoritaria, que estimula la confrontación bélica por los beneficios que ello conlleva para la acumulación de riqueza y poder.

La reconfiguración de la subjetividad política en las mujeres lideresas pasa por procesos que no son lineales ni homogéneos, pero en los que sí debe resaltarse el lugar de las palabras como vehículo para simbolizar mundos nuevos y hacer de ellos una realidad en la que tenga lugar la vida en condiciones donde se reconozca al otro, aún si es diferente, como merecedor de derechos en tanto humano.

En ningún caso la configuración y reconfiguración de la subjetividad política puede hacerse en soledad. La interacción hace que las personas construyan nuevos significados sobre el mundo que habitan, y de esta forma lo recreen. Así las lideresas pudieron dar cuenta en sus relatos del papel fundamental de los otros que, a través de grupos, organizaciones o del mismo movimiento social se posicionaban como un interlocutor para una nueva socialización, que cuestionaba lo establecido y daba lugar a la construcción de nuevas realidades y nuevos significados, que devenían a su vez en renovadas prácticas políticas. La palabra que circula en nuevos sentidos en estos colectivos es una condición para comprender de otra forma la violencia y para la reconfiguración de la subjetividad política en las lideresas, así como para la generación de acciones que aportan a la construcción de paces.

La configuración de la subjetividad política es un proceso en constante dinámica; sin embargo, y en coherencia con los postulados del interaccionismo simbólico, que les da un lugar predominante a las personas como hacedoras de universos a partir del lenguaje, se puede reconocer el rol que juegan los acontecimientos en la vida de éstas, como lugares que más allá de los hechos, permiten una inflexión donde la interacción deviene en grandes cambios del curso de la propia existencia, asumiendo otras direcciones a veces incluso insospechadas. En esta investigación el acontecimiento fundante, la herida portal para la reconfiguración de la subjetividad política lo constituye la vivencia de las violencias en la guerra por parte de las mujeres. Paradójicamente sin el horror plasmado por la muerte, la destrucción o el despojo, no se hubiera experimentado el dolor que fue reinterpretado como lugar para un nuevo devenir: el de la reclamación en el rol de lideresa. Así, la guerra no es en sí misma el pivote, lo es la interpretación que se hace del dolor experimentado a partir de la exposición a sus violencias como mujer.

Aunado a lo anterior, en tanto la guerra aparece como acontecimiento para la reconfiguración de la subjetividad política en las mujeres lideresas, también lo es como punto de inflexión para el cuestionamiento del patriarcado como orden natural que hace de estructura que regula las relaciones

sociales. Las nuevas comprensiones de la violencia vivida generan preguntas sobre los roles binarios definidos por el sexo, y permite a las mujeres asumir otros lugares de enunciación para devenir como lideresas sociales con una plena legitimidad política.

Las nuevas configuraciones de la subjetividad política en las mujeres lideresas devienen en otros roles sociales y otras formas de relacionarse con las estructuras de poder, lo que confluye en prácticas de ciudadanía renovadas que se fundamentan en relaciones colaborativas que cuestionan la legitimidad de la violencia como forma de relación, y que, permiten una tramitación de los conflictos asentada en las palabras y la construcción de otras formas de tejido social, basadas en la equidad y el reconocimiento del valor de la vida, para una paz construida desde los colectivos.

Los mundos nuevos son posibles, siempre lo han sido, pero tal esperanza pareciera estar bajo amenaza constante y vedada a los ojos de los subalternos. Sin embargo, las mujeres lideresas han ido quitándose la venda poco a poco, y migran por lugares poco transitados con una mezcla de valentía y miedo para reconfigurarse como mujeres situadas, que hablan, gritan, lloran, molestan y hacen posibles otros mundos tejidos con muchas manos.

Este libro es una defensa de la posibilidad de los *Valles Encantados*, los que con voz tímida y lucesitas tenues, o con discursos contundentes y la fuerza de constelaciones enteras llevamos todas por dentro. Un proceso de investigación es también la enunciación de aquello en lo que se cree. Este libro tiene como base la convicción de que es posible no matarnos, que las mujeres valen en tanto humanos, y que la legitimidad de las otras formas de relacionamiento pudiera ser una de las claves para romper con las dicotomías arriba – abajo, poder – subalternidad, blanco – negro, acumulación – pobreza, hombre – mujer, que nos han gobernado por siglos, alimentando la guerra y que poco a poco nos van llevando a la extinción de la vida buena.

Bibliografía

- Agencia de las Naciones Unidas para los Refugiados ACNUR. (5 de Febrero de 2016). *Promoción de la Mujer e Inclusión de Diversidad en los Proyectos de Autosuficiencia*. Obtenido de <http://www.acnur.org/t3/fileadmin/scripts/doc.php?file=biblioteca/pdf/8060>
- Albán, A., & Rosero, J. (2016). Colonialidad de la naturaleza: ¿imposición tecnológica y usurpación epistémica? Interculturalidad, desarrollo y re-existencia. *Nómadas*(45). Obtenido de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=1051/105149483004>
- Alvarado, S. V., Ospina, H., Botero, P., & Muñoz, G. (2008). Las Tramas de la Subjetividad Política y los Desafíos a la Formación Ciudadana en Jóvenes. *Revista Argentina de Sociología*(11), 19-43. Obtenido de <http://www.scielo.org.ar/pdf/ras/v6n11/v6n11a03.pdf>
- Amorós, C. (1994). *Feminismo. Igualdad y diferencia*. México: UNAM, colección Libros del PUEG.
- Amorós, C. (2000). *Feminismo y Filosofía*. Madrid: Síntesis.
- Angela Davis Interview. (2013). Obtenido de Free Angela & All Political Prisoners: <https://www.youtube.com/watch?v=RrSIIm2RXN4o>
- Arendt, H. (1995). *De la historia a la Acción*. Barcelona: Paidós.
- Asociación Caminos de la Esperanza Madres de la Candelaria. (20 de Agosto de 2018). *Redes Madres de la Candelaria*. Obtenido de <http://redesmadresdelacande.wixsite.com/madresdelacandelaria>

- Badiou, A. (1999). *El ser y el acontecimiento*. Buenos Aires: Manantial.
- Bastick, M., Grimm, K., & Kuns, R. (2007). *Sexual Violence in Armed Conflict. Global Overview and Implications for the Security Sector*. Geneva: Geneva Centre for the Democratic Control of Armed Forces.
- Becerra, A. (2018). Investigación documental sobre la narcocultura como objeto de estudio en México. *Culturales*, 6. doi:<https://dx.doi.org/10.22234/recu.20180601.e349>
- Bedoya, L., & Lopera, F. (2015). Análisis comparativo sobre los enfoques de seguridad propuestos en los planes de desarrollo de la ciudad de Medellín en el periodo 2004-2015; y el rol que cumple la ciudadanía dentro de estos. Medellín: Universidad de Antioquia. Tesis Facultad de Derecho y Ciencias Políticas. Obtenido de <http://opac.udea.edu.co/cgi-olib?infile=details.glu&luid=1427919&rs=4003110&hitno=1>
- Belli, S., Aceros, J., & Harré, R. (2015). It's All Discursive!. Crossing Boundaries and Crossing Words with Rom Harré. *Universitas Psychologica*, 14(2), 755-768. Recuperado el 8 de marzo de 2018, de <http://dx.doi.org/10.11144/Javeriana.upsy14-2.iadc> . ISSN: 2011-2777
- Berger, P., & Luckmann, T. (2001). *La Construcción Social de la Realidad*. Buenos Aires: Amorrortu Editores.
- Beristain, C. (2019). Reparación psicosocial para la construcción de sociedades en paz. XI Congreso Internacional de Salud Pública. *Aportes y desafíos de la salud pública en la construcción de sociedades en paz*. Medellín.
- Beristain, C. (2009). *Instituto Interamericano de Derechos Humanos. Diálogos sobre la reparación. Qué reparar en los casos de violaciones de los derechos humanos*. Quito: M&RG Diseño y Producción Gráfica.
- Bidaseca, K. (Septiembre-diciembre de 2011). Mujeres blancas buscando salvar a mujeres color café: desigualdad, colonialismo jurídico y feminismo decolonial. *Andamios. Revista de Investigación Social*, 8(17), 61-89. Obtenido de <http://www.redalyc.org/pdf/628/62821337004.pdf>
- Bilbao, M., Páez, D., Da Costa, S., & Martínez, G. (Abril de 2013). Cambio en creencias básicas y crecimiento post estrés: un estudio transversal sobre el fuerte impacto de los hechos positivos sobre el bienestar. (U. d. Chile, Ed.) *Terapia psicológica*, 31(1), 127-139. Obtenido de <http://teps.cl/index.php/teps/article/view/92/102>
- Biroli, F. (Enero-abril de 2013). Autonomia, opressão e identidades: a ressignificação da experiência na teoria política feminista na teoria política feminista. (U. F. Catarina, Ed.) *Estudos Feministas*, 21(1), 81-105. Obtenido de <http://www.scielo.br/pdf/ref/v21n1/05.pdf>
- Blumer, H. (1982). *El Interaccionismo Simbólico. Perspectiva y método*. Barcelona: Hora S.A.
- Braidotti, R. (2000). *Sujetos Nómades*. Buenos Aires: Paidós.

- Butler, J. (1993). *Cuerpos que importan. Sobre los límites materiales y discursivos del 'sexo'*. Buenos Aires: Paidós.
- Butler, J. (2006). *Deshacer el género*. Barcelona: Paidós.
- Carmona, J. (2014). *Las niñas de la guerra en Colombia*. Manizales: Centro Editorial Universidad Católica de Manizales.
- Carmona, J. (2019). Agenciamientos sobre construcción de paz de niños en contextos de guerra en Colombia. En J. Carmona, & F. Moreno, *Reconstrucción de subjetividades e identidades en contextos de guerra y posguerra* (págs. 186-203). Manizales: Fondo Editorial Universidad de Manizales.
- Carmona, J. (2019). Construcción y reconstrucción social de subjetividades e identidades en contextos de guerra y posguerra en Colombia. En J. Carmona, & F. Moreno, *Reconstrucción de subjetividades e identidades en contextos de guerra y posguerra* (págs. 48-78). Manizales: Fondo Editorial Universidad de Manizales.
- Carmona, J., & Serna, I. (2018). Subjetivación política y configuración de identidades en niños y niñas y sus agentes relacionales afectados por el conflicto armado: posibilidades, potencias y resistencias. En M. Ospina, S. Alvarado, J. Carmona, & A. Arroyo, *Construcción social de niñas y niños en contextos de conflicto armado: narrativas generativas para la construcción de paz* (págs. 167-198). Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional; Fundación Centro Internacional de Educación y Desarrollo Humano CINDE; Universidad de Manizales; COLCIENCIAS.
- Carmona, J., Narváez, M., & Gaviria, A. (2019). Metaanálisis. En J. Carmona, & F. Moreno, *Reconstrucción de subjetividades e identidades en contextos de guerra y posguerra* (págs. 489-495). Manizales: Fondo Editorial Universidad de Manizales.
- Carosio, A. (enero-marzo de 2015). Misoginia y fascismo. (U. d. Zulía, Ed.) *Utopía y Praxis Latinoamericana*, 20(68), 103-112.
Obtenido de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=279370900008>
- Carracedo, A., & Bahar, R. (Dirección). (2018). *Documental "El silencio de Otros"* [Película].
- Carranza, M. M. (19 de Junio de 2019). *16 poemas sobre la violencia en Colombia*. Obtenido de Revista Arcadia: <https://www.revistaarcadia.com/libros/articulo/16-poemas-sobre-la-violencia-en-colombia/76081>
- Carrizosa, C. (octubre de 2011). El trabajo de la memoria como vehículo de empoderamiento político: La experiencia del Salón del Nunca Más. *Boletín de Antropología*, 25(42), 36-56. Obtenido de <http://www.redalyc.org/pdf/557/55722568001.pdf>
- Casado, E. (2002). *La construcción socio-cognitiva de las identidades de género de las mujeres españolas (1975-1995)*. Madrid: Tesis Doctoral - Universidad Complutense de Madrid.
- Castellanos, G. (2008). Las mujeres y el poder: sexualidad, subjetividad y subordinación femeninas. *La Manzana de la Discordia*, 3(1), 101-110.
Obtenido de <https://repositorio.unal.edu.co/bitstream/handle/unal/53657/lasmujeres-yelpoder.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

- Castells, M. (2001). *La era de la información: economía, sociedad y cultura. Vol. II El poder de la identidad*. México: Siglo XXI Editores.
- Castoriadis, C. (1993). *El inconsciente y la ciencia*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Castrillón, G. (19 de Noviembre de 2015). *Las Tejedoras de Mampuján: la fuerza femenina del perdón*. Obtenido de Revista Cromos. El Espectador:
<http://cromos.elespectador.com/hoy-historias-chronicas/las-tejedoras-de-mampujan-la-fuerza-femenina-del-perdon-16675>
- Centro Nacional de Memoria Histórica. (2013). *Una sociedad secuestrada*. Bogotá: Imprenta Nacional.
- Centro Nacional de Memoria Histórica. (2017). *La guerra inscrita en el cuerpo. Informe Nacional de Violencia Sexual en el Conflicto Armado*. Bogotá: Panamericana Formas e Impresos S.A. Obtenido de <http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/informes/informes-2017/la-guerra-inscrita-en-el-cuerpo>
- Centro Nacional de Memoria Histórica. (2018). *Daños: Análisis de los impactos del conflicto armado colombiano*. Bogotá: CNMH.
- Charmaz, K. (1990). Discovering chronic illness: using grounded theory. *Social Science and Medicine*, 30(11), 1161-1172. Recuperado el 8 de marzo de 2018, de <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/m/pubmed/2360052/>
- Charmaz, K. (2006). *Constructing Grounded Theory*. London: SAGE.
- Clarke, A. (2005). *Situational Analysis: Grounded Theory after the postmodern turn*. Thousand Oaks: SAGE.
- Colombia. Congreso de la República. (8 de Octubre de 2017). *Ley 1448 del 10 de junio de 2011*. Obtenido de Por la cual se dictan medidas de atención, asistencia, y reparación integral a las víctimas del conflicto armado interno y se dictan otras disposiciones:
<http://wsp.presidencia.gov.co/Normativa/Leyes/Documents/ley144810062011.pdf>
- Colombia. Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas. (1 de Septiembre de 2019). *Registro Único de Víctimas*. Obtenido de <https://www.unidadvictimas.gov.co/es/registro-unico-de-victimas-ruv/37394>
- Cortina, A. (1997). *Ciudadanos del mundo. Hacia una teoría de la ciudadanía*. Madrid: Alianza Editorial.
- Creswell, J. (2007). *Qualitative Inquiry & Research Design. Choosing among five approaches*. Thousand Oaks: SAGE Publications.
- De la Cuesta, C. (2003). El investigador como instrumento flexible de la indagación. *International Journal of Qualitative Methods*, 2(4), 1-27.
Obtenido de http://www.ualberta.ca/~iiqm/backissues/2_4/pdf/delacuesta.pdf
- De la Cuesta, C. (2006). La teoría fundamentada como herramienta de análisis. *Cultura de los cuidados*, 10(20), 136-140.
Obtenido de <https://doi.org/10.14198/cuid.2006.20.19>

- Delgado, M. (julio-diciembre de 2015). Las víctimas del conflicto armado colombiano en la Ley de Víctimas y Restitución de Tierras: apropiación y resignificación de una categoría jurídica. (F. México, Ed.) *Perfiles Latinoamericanos*, 23(46), 121-145.
Obtenido de <http://perfilesla.flacso.edu.mx/index.php/perfilesla/article/view/517/461>
- Díaz, A., & Muñoz, G. (2017). Aportes para avanzar en la constitución/institución de la categoría ciudadanía comunicativa en los estudios sobre la juventud. En O. L. Obando, *Psicología social crítica: Aportes y aplicaciones sobre el lenguaje, ciudadanía, convivencia, espacio público, género y subjetividad* (págs. 53-66). Santiago de Cali: Universidad del Valle. Obtenido de <http://bibliotecadigital.univalle.edu.co/bitstream/10893/10325/3/Psicologia%20Social.pdf>
- Díaz, D., Ortega, M., Prieto, P., & Zabala, S. (2012). *Mujeres, paz y seguridad. Destejiendo la guerra, tejiendo la paz. Módulos teórico-pedagógicos. Aportes para la reflexión conceptual y metodológica*. Bogotá: FOKUS. Universidad Nacional de Colombia.
Obtenido de <http://bdigital.unal.edu.co/47478/1/mujerespazyseguridad.pdf>
- Díaz, J. (Abril-junio de 2006). Identidad, Adolescencia y cultura. Jóvenes secundarios en un contexto regional. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 11(29), 431-457.
Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/140/14002906.pdf>
- Echavarría, C., & Rodríguez, H. (Octubre-diciembre de 2015). Sentidos morales, éticos y políticos de las prácticas ciudadanas de jóvenes universitarios colombianos. (U. d. Zulia, Ed.) *Revista de Ciencias Sociales*, 21(4), 548-559.
Obtenido de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=28043815008>
- Egido, A. (2017). Memoria de la Represión. Nombres femeninos para la historia. *Arenal. Revista de Historia de las Mujeres*, 24(2), 509-535.
Obtenido de <http://revistaseug.ugr.es/index.php/arenal/article/view/4738/5705>
- El Mundo. (14 de Julio de 2018). *Sierra Leona, el país de las niñas mamás*. Obtenido de <https://www.elmundo.es/yodona/lifestyle/2018/07/14/5b43622522601dda518b45df.html>
- Espinoza, M., & Giraldo, M. (2014). Ciudad, etnicidad y ciudadanía. Construcción de ciudadanía en contextos multiculturales e interculturales. *Tesis Sociología*. Medellín, Antioquia, Colombia: Universidad de Antioquia. Obtenido de <http://opac.udea.edu.co/cgi-olib?infile=details.glu&lroid=1393035&rs=4013802&hitno=1>
- Estévez, A. (Enero-marzo de 2016). ¿Derechos humanos o ciudadanía universal? Aproximación al debate de derechos en la migración. (U. N. México, Ed.) *Revista Mexicana de Sociología*, 78(1), 61-87.
Obtenido de <http://www.revistas.unam.mx/index.php/rms/article/view/53476/47564>
- Facio, A., & Fries, L. (2005). Feminismo, género y patriarcado. *Academia. Revista sobre enseñanza del derecho en Buenos Aires*, 3(6), 259-294.
Obtenido de http://www.derecho.uba.ar/publicaciones/rev_academia/revistas/06/feminismo-genero-y-patriarcado.pdf

- Femenías, M. L. (Enero de 2002). Contribuciones de la Teoría de Género a la Antropología Filosófica. *Clepsydra*, 1(1), 31-45.
Obtenido de <https://www.ull.es/revistas/index.php/clepsydra/article/view/246/149>
- Fernández Villanueva, C. (2000). Sexo, rasgos y contextos: una visión crítica de la agresividad y su relación con el género. En A. (. Hernando, *La construcción de la subjetividad femenina* (págs. 144-186). Madrid: Instituto de Investigaciones Feministas. Universidad de Madrid.
- Fernández Villanueva, C. (2004). Violencia contra las mujeres: una visión estructural. *Intervención Psicosocial*, 13(2), 155-164.
Obtenido de <https://www.ucm.es/data/cont/docs/701-2014-02-28-intervencion.pdf>
- Fernández Villanueva, C. (2007). Violencia y agresiones: pinceladas para una nueva perspectiva psicosocial interaccionista. En J. (. Romay Martínez, *Perspectivas y retrospectivas de la psicología social en los albores del siglo XXI* (págs. 163-170). Madrid: Biblioteca Nueva. Obtenido de
<https://www.ucm.es/data/cont/docs/701-2014-02-18-violenciayagresiones.pdf>
- Fernández Villanueva, C. (2011). Ni “almas bellas” ni “guerreros justos”: mujeres implicadas en violencia política. (U. d. León, Ed.) *Cuestiones de Género: de la igualdad a la diferencia*(6), 75-95. doi:<http://dx.doi.org/10.18002/cg.v0i6.3764>
- Follet, M. (2018). *Creative Experience*. Londres: Forgotten Books.
- Fraser, N. (1997). *De la redistribución al reconocimiento. Dilemas en torno a la justicia en una época postsocialista*. Bogotá: Universidad de los Andes. Siglo del Hombre Editores.
- Fraser, N. (Agosto-diciembre de 2008). La justicia social en la era de la política de identidad: redistribución, reconocimiento y participación. (E. y. Ministerio de Trabajo, Ed.) *Revista de Trabajo*, 4(6), 83-99.
Obtenido de http://www.trabajo.gob.ar/downloads/cegiot/08ago-dic_fraser.pdf
- Fraser, N., & Gordon, L. (1992). Contrato versus caridad: una reconsideración de la relación entre ciudadanía civil y ciudadanía social. *Isegoría. Revista de Filosofía Moral y Política*(6), 65-82.
Obtenido de <http://isegoria.revistas.csic.es/index.php/isegoria/article/view/324/325>
- Freire, A. (agosto de 2014). Engajamento cívico e capital social: um modelo interativo para o efeito da confiança interpessoal. (U. d. Campinas, Ed.) *Opinioao Pública*, 20(2), 273-290. doi:DOI 10.1590/1807-01912014202273
- Galeano, M. E. (2004). *Diseño de proyectos en investigación cualitativa*. Medellín: Universidad Eafit.
- Garay, L., Salcedo, E., De León, I., & Guerrero, B. (2008). *La captura y reconfiguración cooptada del Estado en Colombia*. Bogotá: Imprenet.
- García, J. (Abril de 2015). Psicología cultural socioconstruccionista. *Papeles del Trabajo sobre Cultura, Educación y Desarrollo Humano*, 11(2), 153-158.
Obtenido de <http://diposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/114804/1/657462.pdf>

- Glaser, B., & Strauss, A. (1967). *Discovery of Grounded Theory*. Chicago: Aldine.
- Gobierno de Colombia. Ministerio de Salud. (Mayo de 2018). *Análisis de Situación de Salud, ASIS Colombia 2017*. Obtenido de <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/VS/ED/PSP/asis-nacional-2017.pdf>
- Gómez, L. (2004). Subjetivación y Feminismo: Análisis de un manifiesto político. *Athenea Digital. Revista de Pensamiento e Investigación Social*(5), 97-123.
Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/537/53700506.pdf>
- González, F. (1993). Psicología social, teoría marxista y el aporte de Vigotsky. *Revista Cubana de Psicología*, 10(2-3), 164-169.
Obtenido de <http://pepsic.bvsalud.org/pdf/rcp/v10n2-3/10.pdf>
- González, F. (1998). La cuestión de la subjetividad en un marco histórico-cultural. *Psicología Escolar e Educativa*, 2(3), 1-17.
Obtenido de <http://pepsic.bvsalud.org/pdf/pee/v2n3/v2n3a03.pdf>
- González, L. (2016). *Las caras del paramilitarismo a la luz de Justicia y Paz*. Bogotá: Universidad Javeriana. Obtenido de <https://repository.javeriana.edu.co/bitstream/handle/10554/21073/GonzalezLondonoLaura2016.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- GPaz Género en la Paz. (2018). *La paz avanza con las mujeres. Observaciones sobre la incorporación del enfoque de género en el acuerdo de paz*. Bogotá: GPaz. Obtenido de https://co.boell.org/sites/default/files/24-01-19-informe-la-paz-avanza-con-las-mujeres-observaciones-sobre-la-incorporacion-del-enfoque-de-genero-en-el-acuerdo-de-paz-condk_1.pdf
- Grove, A. (4 de febrero de 2014). *20 minutos*. Obtenido de Las 'mujeres sabias' sustentan la justicia en Sierra Leona, un país con solamente cien abogados:
<https://www.20minutos.es/noticia/2044029/0/justicia/sierra-leona/mujeres-sabias/>
- Grupo de Memoria Histórica. (2013). *¡Basta ya! Colombia: memorias de guerra y dignidad*. Bogotá: Imprenta Nacional. Obtenido de <http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/descargas/informes2013/bastaYa/basta-ya-colombia-memorias-de-guerra-y-dignidad-2016.pdf>
- Grupo Memoria Histórica. Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación. (2011). *Mujeres que hacen historia. Tierra, cuerpo y política en el Caribe colombiano*. Bogotá: Taurus Pensamiento. Obtenido de http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/descargas/informes2011/libro_biografias_genero.pdf
- Guevara, R. (3 de Febrero de 2016). *Mujeres Desplazadas por el Conflicto Armado*. Obtenido de Situaciones de género en Cali y Popayán. Colombia:
<http://www.disaster-info.net/desplazados/informes/asprodeso/mujeresdesplazadas.htm>
- Gunder, A., Fuentes, M., & Saez, J. (Octubre-diciembre de 1989). Diez tesis acerca de los movimientos sociales. (U. N. México, Ed.) *Revista Mexicana de Sociología*, 51(4), 21-43.
doi:10.2307/3540814

- Haber, A. (2011). Nometodología Payanesa: Notas de Metodología Indisciplinada. *Revista Chilena de Antropología*, 23(1), 9-49. doi:10.5354/0719-1472.2011.15564
- Haraway, D. (1988). Situated Knowledges: The Science Question in Feminism and the Privilege of Partial Perspective. *Feminist Studies*, 14(3), 575-599.
Obtenido de https://www.jstor.org/stable/3178066?seq=1#metadata_info_tab_contents
- Harding, S. (1986). *The science question in feminism*. New York: Cornell University Press.
- Harding, S. (1987). Is There a Feminist Method? En S. Harding, *Feminism and Methodology* (págs. 1-14). Bloomington/ Indianapolis: Indiana University Press.
Obtenido de <https://investiga.uned.ac.cr/cicde/images/metodo.pdf>
- Homero. (15 de Diciembre de 2019). *Himnos. V, Afrodita, vs 16-20*. Obtenido de <http://www.ladolphinconnection.es/blog/wp-content/uploads/2015/03/himnos.pdf>
- Honneth, A. (1997). *La lucha por el reconocimiento*. Barcelona: Crítica.
- Ibarra, E. (2007). *Transformaciones identitarias de las mujeres como resultado de su participación política en las guerrillas y en las acciones colectivas por la paz en Colombia*. Madrid: Tesis doctoral - Universidad Complutense de Madrid.
- Iranzo, A., & Manrique, C. (enero-marzo de 2015). Religiones, post-secularidad y democracia en América Latina: reconfiguraciones del discurso y la acción política. (U. d. Andes, Ed.) *Revista de Estudios Sociales*(51), 9-22.
doi: DOI: <http://dx.doi.org/10.7440/res51.2015.01>
- Jacinto, G., Mara, D. S., & Scheibe, C. (Enero-abril de 2014). Limites e possibilidades da militância política em um movimento social rural de mulheres. (U. F. Catarina, Ed.) *Estudos Feministas*, 22(1), 51-70.
Obtenido de <http://www.scielo.br/pdf/ref/v22n1/04.pdf>
- Jelin, E. (Octubre-diciembre de 1994). ¿Ciudadanía emergente o exclusión? Movimientos sociales y ONGs en los años noventa. (U. N. México, Ed.) *Revista Mexicana de Sociología*, 56(4), 91-108. doi:10.2307/3541084
- Koulianou-Manolopoulou, P., & Fernández Villanueva, C. (2008). Relatos culturales y discursos jurídicos sobre la violación. *Athenea Digital. Revista de Pensamiento e Investigación Social*(14), 1-20.
Obtenido de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=53701401>
- Kvale, S. (2011). *Las entrevistas en investigación cualitativa*. Madrid: Morata.
- Laclau, E., & Mouffe, C. (2001). *Hegemony and Socialist Strategy. Towards a Radical Democratic Politics*. London: Verso. Obtenido de https://altexploit.files.wordpress.com/2017/08/ernesto-laclau-chantal-mouffe-hegemony-and-socialist-strategy_-towards-a-radical-democratic-politics-second-edition-verso-2001.pdf

- Lafaurie, M., Calderón, A., Cuellar, J., Gómez, F., Gómez, M., & Rojas, Y. (Agosto de 2009). Significados de 'la pareja' en proyectos de vida de jóvenes afectados(as) por el desplazamiento. (U. d. Bosque, Ed.) *Revista Colombiana de Enfermería*, 4(4), 23-30. Obtenido de http://www.uelbosque.edu.co/sites/default/files/publicaciones/revistas/revista_colombiana_enfermeria/volumen4/significados_pareja_proyectos_vida_jovenes_afectados_desplazamiento.pdf
- Lagarde, M. (13 de Junio de 2020). *Identidad Femenina*. Obtenido de http://poseidon.posgrado.unam.mx/publicaciones/ant_omnia/20/04.pdf
- Lamas, M. (Enero-abril de 2016). Mujeres guerrerenses: feminismo y política. (U. N. México, Ed.) *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, 59(226), 409-424. Obtenido de <http://www.revistas.unam.mx/index.php/rmspys/article/view/53668/48476>
- Lerner, G. (1986). *The creation of patriarchy*. New York: Oxford University Press.
- Lima, L. (2000). Efectos Psicosociales y Culturales del Desplazamiento. Martha Nubia Bello, Elena Martín Cardinal y Fernando Jiovany Arias (Editores). (U. N. Colombia, Ed.) *Revista Trabajo Social*(2), 207-211. Obtenido de <http://www.bdigital.unal.edu.co/33135/1/32915-121982-1-PB.pdf>
- López, G. (10 de 12 de 2019). *Poemas feministas para las mujeres que ya no tienen miedo y quieren cambiar el mundo*. Obtenido de Cultura Colectiva: <https://culturacolectiva.com/letras/poemas-de-guisela-lopez-mujeres-sin-miedo>
- Lorde, A. (1988). Las herramientas del amo nunca desarmarán la casa del amo. En C. Moraga, & C. Ana, *Esta puente, mi espalda. Voces de mujeres tercermundistas en los Estados Unidos* (págs. 89-93). San Francisco: Ism Press. Obtenido de <https://we.riseup.net/assets/168533/este%20puente%20mi%20espalda.pdf>
- Luckmann, T. (Abril - Junio de 1996). Nueva sociología del conocimiento. *REIS*(74), 163-172. Obtenido de http://www.reis.cis.es/REIS/PDF/REIS_074_09.pdf
- Magallón, C. (2016). Ciencia desde las vidas de las mujeres, ¿mejor ciencia? Cómo la investigación con perspectiva de género mejora las ciencias y las vidas. *Métode Science Studies Journal*(91), 57-63. doi:10.7203/metode.7.8190
- Martínez, S. (27 de Junio de 2017). El enfoque de género en la Justicia Especial para la Paz. *El Espectador*. Obtenido de <http://colombia2020.elespectador.com/pais/la-importancia-del-enfoque-de-genero-en-la-jep>
- Mead, G. (1982). *Espíritu, persona y sociedad. Desde el punto de vista del conductismo social*. Barcelona: Paidós Básica.
- Mead, G. (1991). La génesis del self y en control social. *Reis*, 55, 165-186. Recuperado el 18 de marzo de 2018, de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=758619>. ISSN: 0210-5233
- Meertens, D. (1995). Mujer y violencia en los estudios rurales. *Análisis Político*, 24, 1-16. Obtenido de <http://www.bdigital.unal.edu.co/39968/>

- Meertens, D. (2000). *Ensayos sobre tierra, violencia y género. Hombres y mujeres en la historia rural de Colombia 1939-1990*. Bogotá: Universidad Nacional - Centro de Estudios Sociales.
- Meertens, D. (26 de Enero de 2004). Género, desplazamiento, derechos. En M. Bello, *Desplazamiento forzado : dinámicas de guerra, exclusión y desarraigo* (págs. 197-204). Bogotá: ACNUR-Universidad Nacional de Colombia.
Obtenido de aprendeenlinea.udea.edu.co/lms/moodle/file.../DonnyMeertens.pdf
- Mejía, O. (2011). La cultura mafiosa en Colombia y su impacto en la cultura jurídico-política. *Pensamiento Jurídico*(30), 15-62.
Obtenido de <http://revistas.unal.edu.co/index.php/peju/article/view/36710/39499>
- Mendes, M., Da Silva, S., Neves, R., & Da Silva, T. (Enero-abril de 2014). A organização das mulheres extrativistas na região Sudoestemato-grossense, Brasil. (U. F. Catarina, Ed.) *Estudos Feministas*, 22(1), 71-89.
Obtenido de <http://www.scielo.br/pdf/ref/v22n1/05.pdf>
- Millán, R. (agosto de 2015). Integración sociopolítica y bienestar subjetivo en México. (U. d. Campinas, Ed.) *Opinioao Pública*, 21(2), 462-489.
doi:<http://dx.doi.org/10.1590/1807-01912015212462>
- Miralles, F., & Caballero, J. (2002). *Yo no quería hacerlo. Los niños forzados a ser soldados en Sierra Leona se expresan a través del dibujo*. Madrid: Publicaciones de la Universidad Pontificia Comillas de Madrid.
- Moctezuma, D., Narro, J., & Orozco, L. (enero-abril de 2014). La mujer en México: inequidad, pobreza y violencia. (U. N. México, Ed.) *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*(220), 117-146. Obtenido de
<http://www.revistas.unam.mx/index.php/rmspys/article/view/47520/42762>
- Mohanty, C. (2008). Bajo los ojos de occidente. Academia Feminista y discurso colonial. En L. Suárez, & A. Hernández, *Descolonizando el Feminismo: Teorías y Prácticas desde los Márgenes* (págs. 112-161). Madrid: Cátedra. Obtenido de
https://sertao.ufg.br/up/16/o/chandra_t__mohanty__bajo_los_ojos_de_occidente.pdf
- Montoya, S., Romero, M., & Jeréz, L. (Septiembre-diciembre de 2013). Mujer y desplazamiento de sí: sustratos socioculturales que soportan las redes de la violencia de género. (U. d. Antioquia, Ed.) *Revista Facultad Nacional de Salud Pública*, 31(3), 349-358.
Obtenido de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=12028172006>
- Moreno, F., Carmona, J., & Tobón, F. (Septiembre de 2010). ¿Por qué se vinculan las niñas a los grupos guerrilleros y paramilitares en Colombia? (F. U. Lorenz, Ed.) *Revista Latinoamericana de Psicología*, 42(3), 453-467. Obtenido de http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0120-05342010000300009&Ing=en&nrm=iso
- Morse, J., Stern, P. N., Corbin, J., Bowers, B., Charmaz, K., & Clarke, A. (2009). *Developing Grounded Theory. The second Generation*. New York: Left Coast Press.
- Mouffe, C. (1993). *The return of the political*. London: Verso.

- Mujeres, Memoria y Justicia. (21 de abril de 2019). *Mujeres, Memoria y Justicia*. Obtenido de <https://mujeresmemoriayjusticia.es/quien-somos/>
- Munné, F. (1989). *Entre el individuo y la sociedad. Marcos y teorías actuales sobre el comportamiento interpersonal*. Barcelona: Promociones y Publicaciones Universitarias.
- Narrar para Vivir. (2017). Obtenido de <http://narrarparavivir.org/>
- Narrar para Vivir. (Abril de 2019). *Narrar para Vivir*. Obtenido de <http://narrarparavivir.org/>
- Neira, A. (13 de Mayo de 2002). ¿Cómo fue la tragedia de Bojayá? *Revista Semana*. Recuperado el 19 de Noviembre de 2019, de <https://www.semana.com/nacion/articulo/como-fue-la-tragedia-de-bojaya/50635-3>
- Nussbaum, M. (2007). *Las fronteras de la justicia. Consideraciones sobre la exclusión*. Barcelona: Paidós.
- Observatorio de Memoria y Conflicto. (2 de Agosto de 2018). *Centro Nacional de Memoria Histórica*. Obtenido de 262.197 muertos dejó el conflicto armado: <http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/noticias/noticias-cmh/262-197-muertos-dejo-el-conflicto-armado>
- ONU Mujeres. (31 de agosto de 2015). *En la senda de unas elecciones libres e iguales*. Obtenido de <http://beijing20.unwomen.org/es/news-and-events/stories/2015/8/woa-sierra-leone-christiana-thorpe>
- Organización de las Naciones Unidas. (31 de Octubre de 2000). *Resolución 1325 (2000)*. Obtenido de <http://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/BDL/2006/1759.pdf?file=//fileadmin/Documentos/BDL/2006/1759>
- Organización de las Naciones Unidas. (3 de febrero de 2016). *La plataforma de acción de Beijing cumple 20 años*. Obtenido de La mujer y los conflictos bélicos: <http://beijing20.unwomen.org/es/in-focus/armed-conflict>
- Osorio, C. (2016). Colombia, Estado, Conflicto y Modernidad. *Colección Académica de Ciencias Sociales*, 3(2), 26 - 55. Obtenido de <https://revistas.upb.edu.co/index.php/cienciassociales/article/download/6923/6326>
- Ospina, M. C., Alvararado, S. V., Carmona, J. A., & Arroyo, A. (2017). *Construcción Social de Niñas y Niños en Contextos de Conflicto Armado: Desafíos para los Procesos de Construcción de Paz, Reconciliación y Democracia en Colombia*. Bogotá: Cinde.
- Ospina, M., Alvarado, S., Carmona, J., & Arroyo, A. (2018). Construcción social de niñas y niños en contextos de conflicto armado: narrativas generativas para la construcción de paz. En M. Ospina, S. Alvarado, J. Carmona, & A. Arroyo, *Construcción social de niñas y niños en contextos de conflicto armado: narrativas generativas para la construcción de paz* (págs. 247-312). Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional; Fundación Centro Internacional de Educación y Desarrollo Humano CINDE; Universidad de Manizales; COLCIENCIAS.

- Ospina, M., Alvarado, S., Carmona, J., & Arroyo, A. (2018). Presentación. En M. Ospina, S. Alvarado, J. Carmona, & A. Arroyo, *Construcción social de niñas y niños en contextos de conflicto armado: narrativas generativas para la construcción de paz* (págs. 25-28). Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional; Fundación Centro Internacional de Educación y Desarrollo Humano CINDE; Universidad de Manizales; COLCIENCIAS.
- Ospina, M., Alvarado, S., Carmona, J., & Ospina, H. (2017). A social constructionist approach to understanding the experiences of girls affected by armed conflict in Colombia. En M. Denov, & B. Akensson, *Children Affected by Armed Conflict* (págs. 89-111). New York: Columbia University Press.
- Ospina, M., Carmona, J., & Alvarado, S. (2014). Niños en contextos de conflicto armado: narrativas generativas de paz. *Infancia imágenes*, 13(1), 52-60. Recuperado el marzo 19 de 2018, de <https://revistas.udistrital.edu.co/ojs/index.php/infancias/article/view/7838>. ISSN: 1657-9089
- Ovejero, A. (2015). Psicología Social Crítica y Emancipadora: fertilidad de la obra de José Ramón Torregrosa. *Quaderns de Psicologia*, 17(1), 63-80. doi:<http://dx.doi.org/10.5565/rev/qpsicologia.1298>
- Oviedo, R. (Enero - Junio de 2013). Tierra, guerra y bandidos en la realidad colombiana. *Tendencias*, 14(1), 67-89. Obtenido de <http://www.scielo.org.co/pdf/tend/v14n1/0124-8693-tend-14-01-00067.pdf>
- Patiño, J., Alvarado, S. V., & Ospina, M. C. (2014). Ampliación de sentidos sobre las prácticas políticas de jóvenes con vinculación a siete movimientos sociales en Colombia. (C.-U. d. Manizales, Ed.) *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 12(1), 257-275. doi:DOI:10.11600/1692715x.12115101012
- Peace Direct. (Noviembre de 2017). *Deseret Mujeres Sierra Leona*. Obtenido de <https://www.peaceinsight.org/es/conflicts/sierra-leone/peacebuilding-organisations/deseret-women-sierra-leone/>
- Peláez, I. (28 de Agosto de 2017). Canciones por la resistencia: las cantadoras de Pogue, Bojayá, que le cantan a la paz. *El País*. Obtenido de <https://www.elpais.com.co/entretenimiento/cultura/canciones-por-la-resistencia-las-cantadoras-de-pogue-bojaya-que-le-cantan-a-la-paz.html>
- Peña, A., & Voghon, R. (enero-julio de 2014). La reconfiguración de la Política de Empleo y Seguridad Social. Horizontes para pensar la relación igualdad-ciudadanía en el contexto cubano actual. (CLACSO, Ed.) *Revista Crítica y Emancipación*(11), 379-468. Obtenido de <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20140701050349/CyEN11.pdf>
- Piedrahita, C. (2007). *Subjetividad política y diferencia sexual: miradas a experiencias de poder y deseo en las mujeres. Tesis Doctorado en Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*. Manizales: Centro de Estudios Avanzados en Niñez y Juventud.

- Pineda, N., Valencia, M., Carmona, J., & Melenge, J. (2018). Sentidos subyacentes al marco normativo de las políticas de atención a niños, niñas y adolescentes víctimas del conflicto armado en Colombia. En M. Ospina, S. Alvarado, J. Carmona, & A. Arroyo, *Construcción social de niñas y niños en contextos de conflicto armado: narrativas generativas para la construcción de paz* (págs. 123-166). Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional; Fundación Centro Internacional de Educación y Desarrollo Humano CINDE; Universidad de Manizales; COLCIENCIAS.
- Pinto, A. (Julio de 2016). Latinoamérica, entre la utopía de salvación y la utopía del progreso. *Hallazgos*, 13(26), 93-115. doi:<http://dx.doi.org/10.15332/s1794-3841.2016.0026.04>.
- Polo, E. (26 de Mayo de 2017). Apuesta poética contra el dolor: a construcción de poemas como un instrumento de sanación para las víctimas de Córdoba. *El Tiempo*. Obtenido de <https://www.eltiempo.com/politica/proceso-de-paz/victimas-escriben-poemas-como-un-ejercicio-de-memoria-y-sanacion-92530>
- Posada, I., & Carmona, J. (2019). Devenir lideresa en el conflicto armado en Colombia: un tránsito de víctima a reclamante de justicia. En J. Carmona, & F. Moreno, *Reconstrucción de subjetividades e identidades en contextos de guerra y posguerra* (págs. 230-246). Manizales: Fondo Editorial Universidad de Manizales.
- Posada, I., Mendoza, A., Restrepo, C., Cano, S., Osorio, & Isabel. (Mayo-agosto de 2016). ¿Qué hacer cuando estoy enferma? La búsqueda de alternativas para el bienestar en mujeres desplazadas, Medellín 2013-2014. (U. d. Antioquia, Ed.) *Revista Facultad Nacional de Salud Pública*, 34(2), 167-174. doi: DOI: 10.17533/udea.rfnsp.v34n2a05
- Posada, I., Orozco, I., Mendoza, A., Restrepo, C., & Cano, S. (2019). Perception of health/illness associated with gender roles displaced women located in Medellín, Colombia, 2013-2014. *Cadernos de Saúde Pública*, 35(4), 1-12. doi:10.1590/0102-311X00088618
- Prensa Libre. (31 de Octubre de 2019). ¿Qué es cooptación de Estado? Obtenido de Comunitario: <https://www.prensalibre.com/guatemala/comunitario/que-significa-cooptacion/>
- Prieto, P. (2004). *Implementando la Resolución 1325. Las mujeres colombianas en busca de la paz. Una aproximación a sus iniciativas y propuestas*. UNIFEM. Programa de Paz y Seguridad en América Latina. Bogotá: Impresol. Obtenido de <http://bdigital.unal.edu.co/45101/1/lasmujerescolombianasenbuscadelapaz.pdf>
- Puentes, A. (18 de Septiembre de 2019). ¿Cuántos líderes sociales han sido asesinados durante 2019? *El Colombiano*. Obtenido de <https://www.elcolombiano.com/colombia/paz-y-derechos-humanos/lideres-sociales-asesinados-en-colombia-durante-2019-hasta-septiembre-segun-indepaz-PH11611439>
- Pujol, J., & Montenegro, M. (enero-marzo de 2015). Technology and Feminism: A Strange Couple. (U. d. Andes, Ed.) *Revista de Estudios Sociales*(51), 173-185. doi:DOI: <http://dx.doi.org/10.7440/res51.2015.13>
- Quiceno, N., Ochoa, M., & Villamizar, A. (2017). a política del canto y el poder de las alabaoras de Pogue (Bojayá, Chocó). *Revista Estudios Políticos*(51). doi:10.17533/udea.espo.n51a09

- Quijano, O. (2016). La conversación o el 'interaccionismo conversacional'. Pistas para comprender el lado oprimido del (os) mundos (s). *Calle 14 Revista de Investigación en el Campo del Arte*, 11(20), 34-53. doi:<https://doi.org/10.14483/udistrital.jour.c14.2016.3.a03>
- Ramírez, R., & Guedán, M. (2005). *Colombia, ¿la guerra de nunca acabar?* Madrid: Trama Editorial.
- Real Academia Española. (31 de Octubre de 2019). *Sistema de Cooptación*. Obtenido de <https://dej.rae.es/lema/sistema-de-cooptaci%C3%B3n>
- Red Nacional de Mujeres. (30 de Agosto de 2018). *En qué va la resolución 1325 de la ONU en Colombia: mujeres y paz*. Obtenido de <http://www.rednacionaldemujeres.org/index.php/contruccion-de-paz/item/344-en-que-va-la-resolucion-1325-de-la-onu-en-colombia-mujeres-y-paz>
- Revilla, J. C. (2003). Los anclajes de la identidad personal. *Athenea Digital: Revista de Pensamiento e Investigación Social*(4), 54-67. Obtenido de https://www.ssoar.info/ssoar/bitstream/handle/document/6478/ssoar-athenea-2003-4-revilla-los_anclajes_de_la_identidad.pdf?sequence=1
- Revista Semana. (4 de Noviembre de 2019). Especiales Semana. *Líderes Sociales en Colombia ¿Quién los está asesinando?* Obtenido de <https://especiales.semana.com/lideres-sociales-asesinados/index.html>
- Rincón, L. (2010). *Verdad, justicia y reparación. La justicia de la justicia transicional*. Bogotá: Universidad del Rosario.
- Ríos, J. (2019). *Breve Historia del Conflicto Armado en Colombia*. Madrid: Los Libros de la Catarata.
- Rojas, M. (Enero-marzo de 2015). Mampuján, en el acto de partir: el duelo como levantamiento y la comunidad en transición. Reconciliación y representación en Jean-Luc Nancy. (U. d. Andes, Ed.) *Revista de Estudios Sociales*(51), 50-61. doi:DOI: <http://dx.doi.org/10.7440/res51.2015.04>
- Romero, M. (2016). *Identidades (Im)pertinentes: analizando la guerra y el poder desde la teoría feminista. El caso de las mujeres integrantes del Partido Comunista del Perú -Sendero Luminoso (PCP-SL) y del Movimiento Revolucionario Tupac Amarú (MRTA)*. Madrid: Tesis Doctoral - Universidad Complutense de Madrid.
- Rosaldo, R. (2000). *Cultura y Verdad. La reconstrucción del análisis social*. Quito: Abya . Yala. Obtenido de https://digitalrepository.unm.edu/cgi/viewcontent.cgi?referer=https://www.google.com/&httpsredir=1&article=1064&context=abya_yala
- Rubinstein, S. (1964). *El desarrollo de la psicología: principios y métodos*. La Habana: Editora del Consejo Nacional de Universidades.
- Ruta Pacífica de las Mujeres. (2013). *La verdad de las Mujeres. Víctimas del Conflicto Armado en Colombia*. Bogotá: G2 Editores. Obtenido de <https://www.rutapacifico.org.co/publicaciones/198-la-verdad-de-las-mujeres-victimas-del-conflicto-armado-en-colombia-informe-de-comision-de-verdad-y-memoria>

- S.O.S. Africa Fundación Sur. (17 de Enero de 2019). *Sierra Leona se enfrenta a su crisis de violaciones*. Obtenido de <http://www.africafundacion.org/spip.php?article32467>
- Salamanca, C. (Enero-Marzo de 2015). Los lugares de la memoria y de la acción política en Guatemala. Justicia transicional, políticas del reconocimiento y ficciones de secularismo. (U. d. Andes, Ed.) *Revista de Estudios Sociales*(51), 62-75.
doi:DOI: <http://dx.doi.org/10.7440/res51.2015.05>
- Sánchez, N. (10 de Diciembre de 2018). En Urabá extrañan a sus reclamantes de tierra asesinados. *El Espectador*. Obtenido de <https://www.elespectador.com/colombia2020/territorio/en-uraba-extranan-sus-reclamantes-de-tierra-asesinados-articulo-857461>
- Sanclemente, S. (8 de Junio de 2017). Se armó el bororó. *Vive Afro*. Recuperado el 11 de Noviembre de 2019, de <https://www.revistaviveafro.com/index.php/menu/actualidad/se-armo-el-bororo>
- Sassen, S. (enero-abril de 2016). Incompletud y la posibilidad de hacer ¿Hacia una ciudadanía desnacionalizada? (U. N. México, Ed.) *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*(226), 107-140. Obtenido de <http://www.revistas.unam.mx/index.php/rmspys/article/view/53659/48465>
- Sisto, V. (2004). *Teoría(s) Organizacional(es) Postmoderna(s) y la Gest(ac)ión del Sujeto Postmoderno. Tesis Doctoral*. Barcelona: Universidad Autónoma de Barcelona. Obtenido de <https://www.tdx.cat/handle/10803/5437>
- Soãres, S., Luzia, J., Lorenzini, A., Giacomelli, A., Conceição, M., & Real, V. (Enero-marzo de 2010). La Teoría Fundamentada en Datos. Un camino a la investigación en enfermería. *Index de Enfermería*, 19(1), 55-59. Obtenido de http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1132-12962010000100012
- Solé, C., Serradell, O., & Sordé, T. (Septiembre-diciembre de 2013). Ciudadanía en femenino : aportaciones de las mujeres inmigrantes marroquíes, ecuatorianas y rumanas en España. (U. d. Andes, Ed.) *Revista de Estudios Sociales*(47), 51-66.
doi:DOI: <http://dx.doi.org/10.7440/res47.2013.04>
- Somos Defensores. Cinep/PPP. Universidad Nacional de Colombia. Comisión Colombiana de Juristas. Verdad Abierta. (2018). *¿Cuáles son los patrones? Asesinatos de Líderes Sociales en el Post Acuerdo*. Obtenido de <https://www.cinep.org.co/publicaciones/es/produccion/cuales-son-los-patrones-asesinatos-de-lideres-sociales-en-el-post-acuerdo/>
- Spivak, G. (Enero-diciembre de 2003). ¿Puede hablar el subalterno? (I. C. Historia, Ed.) *Revista Colombiana de Antropología*, 39, 297-364.
Obtenido de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=105018181010>
- Strauss, A., & Corbin, J. (2002). *Bases de la investigación cualitativa: técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada*. Medellín: Universidad de Antioquia.
- Stryker, S. (1987). The vitalization of symbolic interactionism. *Social Psychology Quarterly*, 50(1), 83-94. Recuperado el 11 de marzo de 2018, de <https://www.jstor.org/stable/pdf/2786893.pdf?refreqid=excelsior%3A8a82f1f97ec-8167f619772c9f640d4ce>. ISSN 01902725.

- Taft, J. (1915). *The Woman's Movement from the Point of View of Social Consciousness*. Chicago: University of Chicago Press.
- Taylor, S., & Bogdan, R. (1992). *Introducción a los métodos cualitativos en investigación. La búsqueda de los significados*. Barcelona: Paidós.
- Teixeira, I., & Oliveira, M. (2014). Práticas de cuidado à saúde de mulheres camponesas. (U. E. Paulista, Ed.) *Interface: Comunicacao, Saude, Educacao*, 18(Sup 2), 1341-1354. doi:DOI: 10.1590/1807-57622013.0476
- Thomas, W., & Znaniecki, F. (2004). *El campesino polaco en Europa y en América*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas y Boletín Oficial del Estado.
- Tonn, J. (2003). *Mary P. Follett. Creating Democracy, Transforming Management*. New Haven & London: Yale University Press.
- Torregrosa Peris, J. R., & Fernández Villanueva, C. (1984). La interiorización de la estructura social. En J. R. Torregrosa Peris, & E. Crespo, *Estudios básicos de Psicología Social* (pág. 727). Barcelona: Hora.
- Trinidad, A., Carrero, V., & Soriano, R. (s.f.). *Cuadernos Sociológicos 37*. (M. C. Sociológicas, Ed.) Recuperado el 12 de marzo de 2018, de Teoría Fundamentada "Grounded Theory". La construcción de la teoría a través del análisis interpretacional: <https://www.uv.mx/mie/files/2012/10/LaConstrucciondeLaTeoriadelAnalisiInterpretacional.pdf>
- UNIFEM. Programa de Paz y Seguridad en América Latina. (s.f). *Implementando la Resolución 1325. Las mujeres colombianas en busca de la paz. Una aproximación a sus iniciativas y propuestas*. Bogotá: Impresol Ediciones. Obtenido de <http://www.bdigital.unal.edu.co/45101/1/lasmujerescolombianasenbuscadalapaz.pdf>
- Valcárcel, A. (2007). Ciudadanía, virtudes, mujeres. En R. Peris, E. Roca, & A. (. Valcárcel, *Educación para la ciudadanía* (págs. 39-59). Madrid: Instituto de la Mujer.
- Valenzuela, M. (enero-abril de 2016). Las bases epistémicas de la concepción feminista de la ciudadanía. (U. F. Catarina, Ed.) *Estudios Feministas*, 24(1), 31-43. doi:<http://dx.doi.org/10.1590/1805-9584-2016v24n1p31>
- Vallejo, G. (2011). Calidad de vida en población desplazada por el conflicto interno en Colombia. *Amérique Latine. Histoire & Mémoire*(21). Obtenido de <https://journals.openedition.org/alhim/3822>
- Vargas, V. (2000). Una reflexión feminista de la ciudadanía. *Estudios Feministas*, 8(2), 170-190. Obtenido de <https://periodicos.ufsc.br/index.php/ref/article/view/11934/11200>
- Villavicencio, L. (2014). Minorías étnico-culturales y derechos de las mujeres. (P. U. Chile, Ed.) *Revista de Ciencia Política*, 34(3), 605-621. Obtenido de http://www.revistacienciapolitica.cl/rcp/wp-content/uploads/2015/01/05_vol_34_3.pdf

- Vivar, C., Arantzamendi, M., López-Dicastillo, O., & Gordo, C. (Octubre-diciembre de 2010). La Teoría Fundamentada como Metodología de Investigación Cualitativa en Enfermería. *Index Enfermería*, 19(4), 283-288. Obtenido de http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1132-12962010000300011
- Viveros, M. (2006). El machismo latinoamericano. Un persistente malentendido. En M. Viveros, C. Rivera, & M. (. Rodríguez, *De mujeres, hombres y otras ficciones: Género y sexualidad en América Latina* (págs. 111-128). Bogotá: Centro Editorial Facultad de Ciencias Humanas. Universidad Nacional de Colombia.
- Wallace, S., Nazroo, J., & Bécaries, L. (Julio de 2016). Cumulative Effect of Racial Discrimination on the Mental Health of Ethnic Minorities in the United Kingdom. (A. P. Association, Ed.) *American Journal of Public Health*, 106(7), 1294-1300. doi:doi: 10.2105/AJPH.2016.303121
- Wilches, I. (2010). *Paz con género femenino. Mujeres y construcción de paz*. . PNUD - UNIFEM. Obtenido de <http://www.humanas.org.co/archivos/pazgenerofemeninomujerepaz.pdf>
- Yubero, S. (2004). Socialización y aprendizaje social. En I. Fernández, S. Ubillos, E. Zubieta, & D. Páez, *Psicología social, cultura y educación* (págs. 819-844). Madrid: Pearson Educación.



UNIVERSIDAD DE
MANIZALES

Cuando el dolor se vuelve político
Lideresas comunitarias en tiempos de guerra
Libro resultado de tesis doctoral

Centro de Estudios Avanzados en Niñez y Juventud
Universidad de Manizales - CINDE
Carrera 9 No. 19-03 Manizales, Caldas

ISBN: 978-958-5468-42-9



9 789585 468429